UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Tesis Licenciatura en Ciencia Política

Líderes autoritarios en América Latina en los 90, Chávez y Fujimori : ¿presidentes de qué democracia?

Carolina Patrón
Tutora: Constanza Moreira

2004

Índice

Presentación.....*Pág. 1*

CAPÍTULO I

¿Qué Democracia?.....*Pág. 2*

Democracia Ideal y Poliarquía.....*Pág. 2*

Procesos de transición, liberalización y democratización.....*Pág. 4*

Consolidación democrática.....*Pág. 6*

Democracias no ideales.....*Pág. 8*

CAPÍTULO II

La democracia en Perú y Venezuela.....*Pág. 11*

La democracia en Perú. Una mirada histórica, lo heredado y los 90'.....*Pág. 11*

Transición a la democracia en Perú.....*Pág. 13*

La democracia en Venezuela. Una mirada histórica, lo heredado y los 90'.....*Pág. 15*

Transición a la democracia en Venezuela.....*Pág. 16*

Transición y consolidación democrática en ambos países.....*Pág. 19*

CAPÍTULO III

¿Por qué cuesta tanto la Poliarquía?.....*Pág. 22*

La cultura política, como respuesta al surgimiento y legitimación de Chávez y Fujimori.....*Pág. 24*

Igualdades y desigualdades. Inclusión y exclusión en Perú y Venezuela.

¿Factores determinantes en el surgimiento de Chávez y Fujimori?.....*Pág. 24*

Influencia de la cultura política en la legitimación de Fujimori y Chávez.....*Pág. 27*

Una respuesta institucionalista al surgimiento de Fujimori y Chávez.

Influencia de los sistemas electorales y las reformas constitucionales.....*Pág. 30*

Perú: Desde la Reforma de 1979, hasta la Constitución de 1992.....*Pág. 31*

Venezuela: Desde la reforma de 1961, hasta la Constitución de 1999.....*Pág. 33*

Análisis comparado de ambos casos.....*Pág. 35*

Respuestas desde el sistema de partidos,

al surgimiento de Fujimori en Perú y de Chávez en Venezuela.....*Pág. 36*

Partidos y sistema de partidos en Perú.....*Pág.38*

Partidos y sistema de partidos en Venezuela.....Pág. 40

Análisis comparado de ambos casos.....Pág. 42

Algunas Consideraciones Finales.....Pág. 44

Bibliografía

Anexo I

Anexo II

PRESENTACIÓN

En todos los procesos, a lo largo de la historia de la humanidad, el hombre ha buscado incesantemente mejorar sus condiciones de vida, su calidad de vida y por ese motivo se han suscitado innumerables hechos que han forjado el mundo en que vivimos hoy. Hechos muchas veces repudiables y deleznables que provocaron la muerte, la exclusión, la discriminación, la desigualdad de hombres y mujeres a lo largo de la historia.

La búsqueda incesante de la libertad, la justicia, la igualdad, y el progreso material está tan íntimamente relacionada con la idea de democracia que resulta justo y necesario estudiarla, analizarla, reverla constantemente, para mejorarla, perfeccionarla y para alcanzar los máximos beneficios que nos puede brindar.

La Democracia, se ha convertido en un instrumento tan importante en dicha búsqueda que ha sido objeto, sobre todo en el transcurso de los últimos cincuenta o sesenta años, de innumerables estudios que la han convertido en uno de los objetos de estudio más importantes en el desarrollo de las ciencias sociales. En América Latina, ha despertado aún mayor interés, en los años '80, cuando, con el advenimiento de la última ola democratizadora luego de largos períodos autoritarios, los estudiosos de las ciencias sociales se dedicaron a analizar, como fueron los procesos de transición hacia la Democracia y por ende cuál era el mejor camino para alcanzarla en su máxima expresión.

Es importante cuestionar y analizar lo que los científicos sociales y políticos han realizado, pues los escenarios que sirvieron de marco para sus análisis han variado o incluso, en ciertos casos, no se han modificado, y si es así, es fundamental entender por qué no lo han hecho o porque sí. La renovación de las discusiones, fortalece las realidades que ya fueron analizadas y abren nuevas puertas para el análisis, sobre todo cuando nos encontramos con factores nuevos que inciden en nuestro objeto de estudio.

El interés fundamental de ésta monografía es buscar las razones, los factores y/o las variables que han generado que la democracia no se haya desarrollado en su forma ideal en al menos dos países de América Latina[1], y que en su lugar se han desarrollado sistemas que si bien son definibles como democracias, distan de muchas características para serlo en un sentido ideal. Países que a su vez han generado, el surgimiento de liderazgos que marcan esas diferencias con el resto de los países latinoamericanos.

Es importante analizar qué tipo de democracia tienen esos países, como se conformó su sistema democrático, cuanta distancia hay entre la democracia existente en los mismos y la democracia ideal. Qué niveles de desarrollo tienen esos países, cuanta desigualdad o igualdad, qué garantías tienen sus ciudadanos, qué tipo de régimen electoral tienen, en fin, una infinidad de factores que hacen al funcionamiento de la misma.

La existencia de liderazgos que hacen uso del poder, que se les ha conferido democráticamente de un modo casi autoritarista, es uno de los puntos de mayor relevancia para definir qué tipo de democracia tienen esos países y cómo y de qué mecanismos se sirven éstos para legitimarse política e institucionalmente.

Para ello, ésta monografía se dividirá en tres capítulos. El primero, será enfocado a la definición teórica de los conceptos de democracia "ideal", poliarquía, procesos de transición al régimen democrático, liberalización y democratización, así como también se nombrarán los tipos de democracia existentes y se profundizará en el concepto de democracia "delegativa". Se dedica un capítulo a la definición de dichos conceptos, para poder ver con mayor claridad qué tipo de democracia tienen los dos casos que se analizarán, y como consecuencia si efectivamente han consolidado un régimen democrático poliárquico. En el segundo capítulo, se realizará una mirada histórica de la democracia en Perú y Venezuela, con énfasis en la conformación del sistema de partidos y fundamentalmente en la formación y participación de dos partidos longevos en cada uno de los países, como son el APRA de Perú y AD de Venezuela, que son partidos que gozaron de gran poder y que prácticamente fueron ambos gobierno en el período anterior a la asunción de Fujimori y Chávez respectivamente[2]. Para luego culminar con un análisis comparado de las transiciones a la democracia en ambos países. El tercer capítulo se dividirá en tres partes, cada una de las cuales será una tesis explicativa, una explicación desde la cultura política, una explicación institucionalista y la explicación desde el sistema de partidos, a través del análisis comparado, para la corroboración de la hipótesis central de la presente monografía, que dice que, *"los factores fundamentales en el surgimiento de líderes que hacen uso del poder que se les a conferido democráticamente de un modo autoritario, se constituye en la carencia de un sistema 'Poliárquico' y en su lugar, la existencia de 'Democracias delegativas'"*.

---

[1] Perú y Venezuela, que son los países que se estudiarán.

[2] Dado que en Venezuela AD, obtuvo la presidencia en 1989 y fue en 1993 cuando el presidente Pérez es destituido por un juicio por corrupción, provocando que en las elecciones siguientes ganara su rival histórico COPEI. Y a pesar de ello pierde por escasa diferencia.

CAPÍTULO I

"La democracia es, antes que nada y sobre todo, un ideal. [...] Sin una tendencia idealista una democracia no nace, y si nace se debilita rápidamente. Más que cualquier otro régimen político, la democracia va contra la corriente, contra las leyes inerciales que gobiernan los grupos humanos. Las monocracias, las autocracias, las dictaduras son fáciles, nos caen encima solas, las democracias son difíciles, tienen que ser promovidas y creídas."[1]

[1] Sartori, Giovanni. 1991, p.15. En "La democracia en América Latina", informe del PNUD 2004, Primera Sección, Pág. 34

¿QUÉ DEMOCRACIA?

Como planteara anteriormente la democracia ha significado para los individuos a lo largo de la historia, más que un sistema, más que un régimen, el instrumento que les permitiría lograr la libertad, la justicia y la igualdad. A pesar de ello esa búsqueda ha generado también, en algunas ocasiones, los efectos contrarios, por generar sistemas débiles que rápidamente se transformaban en autoritarios, o simplemente en democracias que no respetaron todos los derechos básicos de los individuos.

Por estas razones es necesario analizar a la democracia desde todas sus aristas, y es de particular interés en ésta monografía, analizar los distintos tipos de democracia, desde el tipo ideal, hasta las democracias más débiles, o más cercanas a un sistema hegemónico. Esto con el objetivo de analizar por qué en América Latina, un continente que ha reivindicado constantemente la necesidad y el deseo del predominio democrático en el mismo, aún no ha logrado desarrollar la democracia en los niveles más altos, e incluso en algunos países los sistemas democráticos distan mucho de ser del tipo ideal que plantearé a lo largo de éste capítulo.

Surgen una serie de interrogantes acerca de los motivos que han generado ésta situación, sobre cómo han sido los procesos de democratización, que nos llevan a cuestionar también las carencias mismas de la democracia y como el sistema democrático genera también los espacios para que no se consolide un sistema democrático de tipo ideal. Si bien esto es una contradicción, es también una realidad, que será analizada con mayor profundidad más adelante.

Cuando estudiamos la historia de América Latina, surgen una infinidad de hechos que van formando una idea clara de cómo se ha conformado a lo largo de los siglos, luego de la conquista en 1492, el mapa político latinoamericano. Todo lo heredado de las viejas culturas, de la formación de las naciones y de las raíces culturales que los procesos de construcción y reconstrucción han dejado en el ideario y en la identidad que tenemos todos los latinoamericanos, es una huella, una marca muy fuerte al momento de entender por qué algunas regiones no han logrado establecer nunca un sistema democrático fuerte y estable, es decir, nunca han logrado tener una democracia consolidada. Todos estos factores han influido en un grado de importante relevancia, y que quizá tenga aún mayor relevancia en el por qué, de que los sistemas latinoamericanos tarden más en establecer un sistema democrático ideal.

Si bien, en ésta monografía se profundizará sólo en dos sistemas, en dos países, es una gran preocupación la democracia en América Latina. Lo que tiene mayor relevancia es analizar, ¿por qué no se logra estabilizar un sistema democrático "poliárquico" en algunos países de América Latina?, ¿Qué pasa cuando un régimen no es poliárquico[3]?, ¿Cómo seguir la trayectoria que conduce a la Poliarquía y cuáles son los regímenes intermedios antes de alcanzarla?

❖ *Democracia Ideal y Poliarquía*

Cuando nos referimos a las democracias ideales, estamos haciendo referencia a una serie de factores que hacen que una democracia pueda contar con esa denominación. En éste sentido Robert Dahl nos dice, "...el término democracia puede referirse a un ideal o a un tipo específico de régimen actual. La democracia en el sentido ideal es una condición necesaria para el mejor de los órdenes políticos. No es una condición suficiente". Esta afirmación no quiere decirnos que si no se logra el mejor de los órdenes políticos un régimen no deja de ser democrático, sino que nos dice, que "...negar el término democracia a cualquier régimen no plenamente democrático en el sentido ideal sería equivalente a decir que no ha existido ningún régimen democrático"[4]. A pesar de ello, Dahl reafirma la idea de que en su sentido ideal, la democracia es la generadora de las mejores condiciones para el desarrollo del mejor de los órdenes políticos, de las mejores condiciones económicas, y de la garantía de los derechos individuales.

Históricamente, éste término ha sido utilizado o aplicado a dos tipos de regímenes actuales, las Ciudades-Estado por un lado y por el otro, las Naciones-Estado, ambas relativamente democratizadas. Las Ciudades-Estado, podemos entenderlas desde la idea de democratizar los gobiernos a pequeña escala, y las Naciones-Estado, desde la idea de democratizar gobiernos a gran escala. Dahl nos plantea que los segundos pueden también llamarse poliarquía[5].

---

[3] Haciendo referencia a la democracia en su máxima expresión, siguiendo la tipología y denominación de Robert Dhal. En 'La Poliarquía", Participación y Oposición. Ediciones Tecnos S.A. Segunda Edición 1997

[4] Dahl, Robert. "Los dilemas del Pluralismo democrático. Autonomía versus Control". Alianza Editorial. N° 60 de la Colección Los noventa. México, D. F.

[5] Sobre éste punto volveré más adelante.

Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones básicas para tener un proceso "democrático ideal"? Para responder a ello, Dahl nos plantea cinco criterios básicos. El primero es, la igualdad en la votación, es decir, que todas las preferencias expresadas por los ciudadanos deben ser consideradas y tomadas en cuenta de la misma manera cuando se determina la solución final. En segundo lugar, la participación efectiva, que implica que todos los ciudadanos cuenten con los derechos y las garantías de expresar sus preferencias respecto del resultado final. Este punto, así como los cuatro restantes, tiene que ver con un factor fundamental al momento de determinar si un régimen es democrático o no, y es la comprobación de la existencia de pluralismo, la carencia de pluralismo denota carencia de democracia. El tercer criterio es, la comprensión ilustrada, es decir, que cada ciudadano debe tener la posibilidad de contar con la información necesaria para poder comprender y construir sus preferencias para tratar de llegar al resultado más deseado. Cuarto, es el control final sobre el programa, el demos debe tener la autoridad exclusiva de definir qué cuestiones se deciden y cuales no, utilizando procesos que cumplan satisfactoriamente los tres primeros puntos. Y por último, la inclusión, el demos debe incluir a todos los mayores que estén sujetos a sus leyes. Este último punto es uno de los más interesantes de analizar, dado que las leyes varían de país en país, por éste motivo existen países en donde el voto no tiene carácter obligatorio[6].

Para clasificar a un país como democrático, se puede ver cómo ha sido su proceso democrático, cómo se han formado sus instituciones, qué características poseen, cómo se organizan, etc. Las instituciones deben garantizar el funcionamiento efectivo de los criterios arriba mencionados y deben tener determinadas características. El control de las decisiones gubernamentales en torno a la política, debe estar depositado en los funcionarios elegidos a través de elecciones periódicas y limpias, garantizadas en la constitución. Debe ser garantizada también la participación de casi todos los adultos en la elección de los funcionarios y su postulación a los cargos si así lo deseasen, así como también todos deben tener el derecho de expresar libremente sus opiniones, sin recibir castigos de ninguna índole.

Lograr una adecuada institucionalización, requiere de efectividad, dado que es necesario que las instituciones sean efectivas para obtener los mejores resultados. Las instituciones democráticas son como planteara O'Donnell[7], instituciones políticas en un sentido amplio, se relacionan directamente con las decisiones más importantes y obligatorias que deben tomarse en un territorio dado. Algunas instituciones, además, son organizaciones formales que pertenecen a la red constitucional de una Poliarquía. Una democracia no institucionalizada se caracteriza por su debilidad y bajo peso de sus instituciones. Lo que esto provoca directamente es que las políticas a implementar terminen por no dar los resultados esperados. Ello porque la "eficiencia de las políticas puede lograrse en cualquier sociedad sólo cuando existe la garantía de continuidad político-institucional"[8]. Todos estos factores nos conducen a una palabra, Gobernabilidad, que es "la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así, el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo"[9]. Por lo tanto la gobernabilidad implica, legitimidad política y la eficacia de las instituciones.

La pregunta que surge con esto es, ¿se puede hablar de una democracia ideal, sabiendo que ninguna democracia a logrado cumplir con todos los criterios y pautas para serlo?. Dahl, ha planteado el término Poliarquía para denominar a la democracia en su máxima expresión, por considerar que no ha existido en la historia de la humanidad una democracia perfecta o ideal. Por lo tanto, él ha denominado a la democracia en su punto máximo de liberalización (debate público) y representación (participación), con el término Poliarquía. ¿Qué es la Poliarquía? Son aquellos sistemas que siguen la trayectoria III de su espacio tipológico. La trayectoria III, es aquella que surge de un régimen de Hegemonía Cerrada a un régimen de plena Poliarquía. Una hegemonía Cerrada es el régimen en donde tanto la liberalización como la representación son nulas, así como también la democratización. Dahl lo utiliza como término más adecuado para referirse a otros términos tales como, absolutista, autocrático, despótico, etc[10]. ¿Qué significa liberalizar un sistema?. Liberalización, significa el proceso por el cual se redefinen y amplían los derechos de los individuos. "Entendemos por liberalización, el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros"[11]

En otras palabras Poliarquía, es aquel sistema que se caracteriza principalmente por tener la capacidad para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin hacer diferencias entre los mismos, es decir, son sistemas bastante liberalizados, representativos y muy abiertos al debate público. Para ello es vital la existencia y como es obvio, de un sistema competitivo. Como plantea Joseph Schumpeter, "el método democrático es el acuerdo institucional para llegar a las

---

[6] De éste modo no todos los ciudadanos participan efectivamente del ejercicio de gobierno.

[7] O'Donnell, Guillermo. ¿Democracia Delegativa?, Cuadernos del CLAEH, N° 61, Montevideo, 2° serie, año 17, 1992/1.

[8] Fernández, Mario. Instituciones de gobierno y políticas de desarrollo en América Latina. (sin dato de año).

[9] Arbos, X.; Giner, S. "La Gobernabilidad". Ciudadanía y Democracia en la Encrucijada Mundial. Cap. I y II. (Sin dato de año)

[10] Dahl, Robert. "La Poliarquía. Participación y Oposición". Editorial Tecnos S.A. Segunda Edición 1997.

[11] O'Donnell, G., Schnitter, P.; "Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones tentativas sobre las Democracias inciertas 4". Prólogo de Abraham F. Lowenthal. Ediciones PAIDOS 1988. (Capítulo II).

decisiones políticas, en el que los individuos ejercitan el poder de decidir por medio de una lucha competitiva mediante el voto del pueblo"[12].

Para que un gobierno responda a las preferencias de sus ciudadanos, debe garantizar que todos ellos gozarán de los mismos beneficios y oportunidades, para formular y expresar públicamente sus preferencias, tanto individual, como colectivamente. Para ello debe garantizarse la libertad de asociación, de expresión, de voto, de competencia, el derecho a postularse para los cargos públicos, así como también la garantía de elecciones libres e imparciales, con instituciones que lo garanticen. Porque la competencia y la capacidad de elección, "constituyen el nivel más básico de autonomía personal, (...)[siendo precondiciones], para que los individuos puedan actuar, independientemente de su entorno cultural"[13].

Ahora bien, sucede que ampliar la competencia y el debate público trae consigo consecuencias muchas veces no deseadas, por los gobiernos de turno, dado que desearían tener mayores facultades para el ejercicio del mismo. A medida que el sistema se hace "más competitivo o más representativo, los políticos buscan el apoyo de los grupos que van ganando el acceso a la vida política, y responden de maneras muy diversas a las nuevas oportunidades de participación y de debate público"[14]. Del mismo modo cuanto menores sean las barreras o los límites para el desarrollo del debate público y al mismo tiempo mayor sea el número de personas que se incluyan en el sistema político, mayores son también las dificultades para el gobierno en cuanto a la toma de decisiones, que tengan que ver con las sanciones rigurosas que adopte.

Así, como lo hemos visto, es importante no dejar de ver que, la liberalización y la democratización no son sinónimos, aunque siempre haya existido entre ambas una relación muy estrecha. Sin las garantías que nos brinda la liberalización, la democratización corre el riesgo de convertirse en un formalismo, o dicho de otro modo se puede degenerar en, las llamadas "democracias populares"[15]

Como consecuencia de ello y para cerrar éstos dos conceptos, de Democracia ideal y de Poliarquía, planteo que, alcanzar la Poliarquía es sin duda un objetivo común a la mayoría de los gobiernos y de los países del mundo, pero las condiciones para alcanzarla normalmente no son tan fáciles de realizar o de conseguir como lo es al expresarlo. Para ello hay que ser muy conscientes de las limitaciones con las que contamos y por ende trabajar en pos de lograr encontrar los canales que nos lleven a la consagración de la Poliarquía.

Es tan importante saber cuánto nos puede dar la Democracia, que negarnos la posibilidad de saberlo limita todas nuestras oportunidades de alcanzar sus máximos beneficios. Por este motivo, se analizaran los procesos de transición, consolidación y establecimiento de la democracia, sobre todo en dos países de América Latina, que son Perú y Venezuela, por presentar sistemas democráticos que cuentan con muchas falencias, que más adelante serán tratadas.

❖ *Procesos de transición, liberalización y democratización*

Antes de definir los tipos de transición a la democracia, plantearé los tipos de régimen autoritarios, existentes en América Latina planteados por O'Donnell, Schmitter y Whitehead[16], antes de la última ola democratizadora sucedida a escala mundial, que tuvo sus orígenes el 25 de abril de 1974 en Portugal y actuó como detonador para la redemocratización mundial, tal como planteara Huntington. En América Latina los gobiernos autoritarios, en su mayoría de corta edad, no eran todos del tipo burocrático autoritario. El régimen burocrático autoritario, es un régimen "excluyente" y tiene énfasis no democrático. Los actores principales del grupo dominante son los tecnócratas de alto nivel, quienes colaboran estrechamente con el capital extranjero. Ésta elite elimina la competencia electoral y controla la participación política de los sectores populares[17].

---

[12] Schumpeter, Joseph. "Capitalismo, Socialismo y Democracia" (1942) En, Huntington, Samuel. La tercera Ola. Capítulos I y II. (Sin referencia editorial)

[13] Dieterlen, P. "Derechos, necesidades básicas y obligación institucional". En "Pobreza, Desigualdad Social y Ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina". Ziccardi, A. (Compiladora). CLACSO, Colección Grupo de Trabajo. Primera Edición, marzo 2001.

[14] Ídem. (Pie 11) Pág. 31.

[15] Ídem. (Pie 12)

[16] O'Donnell, G. Schmitter, P. Whitehead, L. "Transiciones desde un gobierno Autoritario. II América Latina". Ediciones Piados, 1° reimpresión en España 1994.

[17] Collier, David. "Visión general del modelo Burocrático Autoritario". En "El nuevo Autoritarismo en América Latina". (sin datos de fecha y editor)

Había tres tipos "básicos" de régimen autoritario. El tipo "tradicional", que tiene fuertes componentes patrimonialistas e incluso hasta sultanistas, siendo más proclives a la transformación revolucionaria. El tipo denominado "populista", que fue el caso de Perú, contrastando en varios aspectos con los regímenes burocrático-autoritarios. Como ser, orientación antioligárquica, expansión de la industria, no-exclusión coercitiva de los sectores populares, aunque efectivamente no significó, falta de represión política y apoyo de grandes fracciones populares. Otra diferencia importante entre el caso peruano y los regímenes burocrático autoritarios, consiste en que las clases dominantes pidieron con rapidez el retorno a la democracia política. El otro tipo de régimen autoritario es una mezcla de régimen tradicionalista con rasgos populistas. Los casos más claros en América Latina de éste tipo de régimen son, Venezuela y Colombia. Son los únicos casos latinoamericanos de democratización política cuidadosamente pactada[18].

O'Donnell piensa que éste tipo de régimen deriva de una sucesión de reacciones a los problemas que surgen cuando ya se ha completado la fase de sustitución de importaciones de bienes de consumo. Dado que la posibilidad de expansión industrial nacional se ve limitada ampliamente. Venezuela por ejemplo, y lo veremos más adelante, obtuvo su democracia formando parte de un contexto internacional muy diferente al contexto que acompañó los procesos democratizadores del resto de los países latinoamericanos. Logró, según las normas latinoamericanas, establecer y mantener una democracia duradera y estable. Es relevante tener en cuenta que la democracia pactada, como en Venezuela, puede aumentar las probabilidades de que no se retorne a un gobierno autoritario, pero tienen una consecuencia que en el futuro puede intervenir negativamente en la estabilidad social del régimen democrático, que tiene que ver con los términos de equidad económica y social. La existencia de gran cantidad de capitales extranjeros y de una economía en manos de la oligarquía generó también exclusión social. El papel del Estado en éste proceso también tiene un rol fundamental, pero más aún el tamaño y la capacidad de acción del mismo. Porque la presencia de un régimen democrático con un Estado benefactor, nos habla de un tipo de políticas preferenciales para el gobierno, que tienen que ver, con la búsqueda de satisfacción de las necesidades del *demos*. Colocándonos en un contexto histórico claro, (década de 1950, cuando Venezuela retorna a la democracia), donde predominan los Estados de Bienestar, socialdemócratas, liberales, etc. Si por el contrario, el Estado tiende a reducir su tamaño y su capacidad de acción, nos traslada a otro tipo de régimen más "actual", es decir, más relacionado con el sistema neoliberal capitalista en un tiempo de plena globalización. Este tema será retomado más adelante con mayor detenimiento.

Volviendo a los procesos de transición hacia la poliarquía, Adam Przeworski nos dice, que no es posible evitar que las transiciones a la democracia se logren sólo manteniendo intactas las relaciones económicas, y no tan sólo la estructura productiva, es decir, manteniendo intacta la distribución de los ingresos. Sin duda que la reducción de las desigualdades sociales en la búsqueda por lograr la equidad tan requerida por el pueblo, es tan difícil de llevar a cabo que pone en riesgo el funcionamiento de las instituciones democráticas[19]. Aquí volvemos a los elementos básicos para que se de una buena democratización, pero antes debemos definir qué entendemos por Transición, y que requiere la misma.

De éste modo, "entendemos por transición el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro. (...) las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria"[20]. Por lo tanto, se espera que se den correctamente dos requisitos fundamentales para que la transición sea un éxito, que son, por un lado, la transición de un régimen autoritario a un gobierno electo democráticamente y por el otro, una transición de un gobierno democrático a un régimen democrático. Cuando se da una transición las reglas del juego político nunca están bien definidas, dado que, no sólo se encuentran en flujo constante sino que son también, el punto de partida para calurosas contiendas y pujas de poder por parte de los actores intervinientes en tal proceso. Es en éste proceso donde se definirán las reglas y los actores que serán legítimamente reconocidos en el régimen emergente.

Es fundamental, entonces, que se cumplan con los dos requisitos antes dichos, y para que suceda es necesario ampliar los derechos de los ciudadanos, para que el gobierno sea electo democráticamente, por lo tanto, se deben dar las condiciones para una adecuada liberalización. El problema que trae consigo éste proceso, es que dependen en forma muy precaria de las "facultades del gobierno, que siguen siendo arbitrarias y caprichosas. No obstante, si éstas prácticas liberalizadoras no constituyen una amenaza evidente e inmediata para el régimen, suelen acrecentarse, se institucionalizan y por lo tanto incrementan los costos efectivos y percibidos de su eventual anulación"[21]. Esto nos conduce a la relación entre liberalización y democratización, que es el factor determinante para la consolidación de la Poliarquía.

---

[18] O'Donnell, y Schmitter, también nombran a Uruguay en ésta categoría, pero alegan que éste no fue realmente pactado, como sí lo fue en los otros dos casos.

[19] Couffignal, Georges. (Compilador). "Democracias Posibles. El desafío latinoamericano". Fondo de Cultura Económica 1994.

[20] O'Donnell, G.; Schmitter, P. "Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Conclusiones tentativas sobre las Democracias Inciertas. IV". Ediciones Piados 1988.

[21] Ídem. Anterior.

Como lo plantee anteriormente liberalización y democratización no son sinónimos, pero para el buen funcionamiento de la segunda es imprescindible el desarrollo correcto de la primera. A pesar de ello en el curso de una transición ambos procesos pueden no darse juntos. Han existido ejemplos, como el de Uruguay, en el que los gobernantes autoritarios decidieron promover la liberalización creyendo que abriendo ciertos espacios para acciones individuales y colectivas, se pueden alivianar determinadas presiones que el régimen autoritario posee. Es decir, que sin dejar de lado su pretensión de continuar en el gobierno, pueden darle la posibilidad a los ciudadanos de decidir sobre determinadas cuestiones, que consideren de menor relevancia. Pero como consecuencia, se obtiene el resultado de que la dominación política legítima, sólo puede ser la expresión del pueblo. En éste sentido nos encontramos con lo que algunos llaman "autoritarismo liberalizado", o "dictablanda". En el caso contrario, cuando el proceso de democratización avanza, puede darse que quienes defienden el proceso con ciertas limitantes busquen, la continuación de las limitaciones y las restricciones a la libertad individual a aquellos que consideran "poco preparados para gozar del estatus de ciudadanos", a esto le llaman "Democracia limitada" o "Democradura".

Para que se de una correcta democratización, y como ya lo he planteado, hay una serie de variables que históricamente han favorecido tal proceso. Algunas de ellas son, el nivel elevado de riqueza, distribución relativamente equitativa de ganancias o riquezas, economía de mercado, desarrollo económico y modernización social, ausencia de feudalismo en la sociedad, burguesía fuerte, una clase media fuerte, alto nivel de alfabetización y educación, cultura instrumental más que de consumo, pluralismo social, bajos niveles de violencia civil, entre otros[22]. Con respecto a las riquezas y a la distribución de las mismas, es importante tener en cuenta que los contextos son muy diferentes en los dos hemisferios, dado que sin duda, aquellos individuos que han vivido la totalidad de su vida en un país con altos niveles de riqueza, en donde no se enfrentan a graves problemas de miseria, hambre, explotación económica y coerción humana, las luchas por la "supervivencia", son muy diferentes a la de los individuos que sí viven en países con esas características. En éstos últimos, como los países subdesarrollados "el universo político resulta casi inexistente", porque los individuos deben preocuparse primordialmente por su propia subsistencia. A pesar de ello, Couffignal piensa que esto no equivale a la inexistencia de al menos un umbral mínimo de desarrollo económico, que permita una pequeña estabilidad política. Si esto no fuera posible y en un proceso de transición y de una adecuada democratización es importante la liberalización, y por ende la participación popular, y si votar es un acto de participación en el universo político, ¿tiene sentido el voto y la defensa del mismo en América Latina?[23].

Estos elementos serán analizados con mayor profundidad en el análisis por caso que se realizará más adelante, para ver con mayor exactitud en qué condiciones se produjeron los procesos de transición, y consolidación democrática.

❖ *Consolidación democrática*

La consolidación democrática es quizá el paso más difícil de concretar de todo el proceso, el establecimiento de la democracia es como dice Adam Przeworski, un proceso de institucionalización de la incertidumbre, un "proceso en el que todos los intereses son sometidos a la incertidumbre"[24]. Ahora bien, cuánto peso pueden tener esas incertidumbres y cuan fuerte debe ser el gobierno democrático para que las mismas no incidan negativamente en el objetivo final que es una adecuada consolidación democrática. Además, ¿cuando la incertidumbre es demasiada, qué régimen democrático es el que se establece?

En ese proceso de consolidación, pueden darse infinidad de caminos y de métodos que pueden depender de tantos factores, como tantos actores e instituciones, tenga un país. Rustow decía, haciendo referencia a la fase posterior a la instauración, de una fase de "adquisición de la costumbre de vivir en democracia"[25]. Aunque en algunos países como Perú, la "adquisición de la costumbre", es tan cuestionable como la efectividad de la consolidación democrática en el transcurso de su vida independiente. Pero sobre esto profundizaremos en el siguiente capítulo.

Antes de continuar debemos definir qué es la consolidación democrática, Morlino plantea que Se puede definir consolidación democrática, "como el proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático,

---

[22] Huntington, Samuel. "La tercera Ola". Capítulos I y II. (Sin datos de editor y año)

[23] Couffignal, Georges. (Compilador). "¿Para qué sirve votar en América Latina?. Democracias Posibles. El desafío latinoamericano". Fondo de Cultura Económica 1994.

[24] O'Donnell, G. Schmitter, P. Whitehead, L. (compiladores). "Transiciones desde un Gobierno Autoritario III. Perspectivas Comparadas". Ediciones Piados Ibérica, S.A. 1994.

[25] En Morlino, Leonardo. "Consolidación Democrática, Definición, Modelos, Hipótesis". Revista de Ciencia Política N° 3. Fundación de Cultura Universitaria. Instituto de Ciencia Política 1989. (Pág. 88)

encaminado a aumentar su estabilidad, su capacidad de persistencia y a contrarrestar y prevenir posibles crisis"[26]. Así, es importante tener en cuenta que en ese proceso de reforzamiento y afirmación es que los actores que participan del proceso aprovechan y sacan ventaja de ese nuevo contexto, para reafirmar sus opciones y por supuesto sus intereses. Cuando no existe consolidación, ya sea porque la puja por el poder de los actores y de los grupos lo impide, o porque las condiciones contextuales son las menos propicias para la misma, pueden darse sistemas "democráticos" no consolidados, que adquieren formas muy diversas, como puede ser la Democracia Delegativa planteada por O'Donnell[27]. De este modo, la instauración democrática, puede desembocar en la consolidación, o en su defecto puede generar una crisis del régimen o de todo el sistema político.

El interés que despertó en un principio en América Latina la consolidación democrática, fue el valor que tiene la vigencia de la democracia y su estabilidad, que implica la aplicación de políticas de desarrollo que requieren eficiencia y legitimación. Como planteara anteriormente citando a Mario Fernández, "la eficiencia de las políticas puede lograrse en cualquier sociedad sólo cuando existe la garantía de continuidad político-institucional". Lo que nos quiere decir, que sin una democracia estable, que garantice esa continuidad "político-institucional", no se pueden llevar adelante las políticas de desarrollo que la ciudadanía anhela para convertir las incertidumbres en apoyos concretos al régimen. Si las condiciones de continuidad no están dadas, la legitimación de las políticas, del gobierno, y por ende del propio régimen pende de un hilo. Es decir, que si no existe legitimación participativa, no puede existir una adecuada relación entre las instituciones políticas y la sociedad. Lo que Fernández nos dice, es que la participación sin instituciones realmente representativas es un sinónimo de autoritarismo. Y por el contrario, las instituciones representativas sin la participación son sinónimo de "democracia-fachada"[28]. La institucionalización es el proceso que permite que las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad, lo que se relaciona con la extensión de los derechos y las garantías de los mismos.

Un papel sin duda de indiscutida relevancia es el papel de los partidos políticos y del sistema de partidos en su conjunto, en éste sentido éstas agrupaciones puede que sean los principales agentes de la consolidación, dado que son los representantes de la única estructura, que por tener la necesidad de mantenerse, necesitan para ello el mantenimiento de los ordenamientos democráticos. Ante la necesidad de la consolidación democrática, los líderes partidarios coinciden que ello es quizá más importante que perseguir su propio fortalecimiento, o por lo menos así debe ser. Un ejemplo de ello es Venezuela, que con la implementación de un sistema presidencial, logró brindar dos condiciones fundamentales para el proceso de consolidación. Por un lado, la función del presidente no fue omnipotente (opuesto a las Democracias Delegativas), soportando y aceptando las limitaciones del parlamento. Por el otro, que se garantice explícita o implícitamente, la alternancia presidencial entre al menos, los dos partidos mayoritarios, para que el sistema de partidos se movilice en sentido de una bipolarización no radicalizada. La garantía que brinda éste tipo de procesos, es que la consolidación democrática es más "segura", por llamarlo de alguna forma, porque garantiza de alguna manera, cierto grado de "calidad" democrática, "o de ordenamiento político, (...), para expresar efectivamente, las preferencias de los ciudadanos considerados como iguales"[29]. Este proceso es aún mejor cuando existe una adecuada interrelación, con el respeto necesario para la misma, entre el sistema de partidos y los demás grupos sociales y civiles, como pueden ser los sindicatos.

Además de los partidos políticos, hay un elemento también de gran importancia y es la posibilidad de que la consolidación este dada por la presencia muy fuerte de un líder carismático, que haya logrado crear un movimiento de masas importante y que, a través de la misma, logre legitimar el sistema democrático. Lo que Morlino plantea respecto de esto es, si ese líder mediante una relación directa con las masas, puede legitimar todo el sistema y de alguna manera puede estructurar su propio movimiento, transformándolo en un partido más o menos arraigado en la sociedad civil. Sin duda que un proceso de éstas características trae consigo, las dificultades de organización con los partidos ya existentes, así como con los grupos. Este es sin duda, para ésta monografía un punto medular, dado que en los subsiguientes capítulos se dará especial atención a dos líderes que de alguna manera lograron consolidar un régimen democrático, (aunque no del tipo ideal o poliárquico), en contextos que lo permitieron y que analizaremos con mayor detenimiento.

---

[26] Ídem, anterior.

[27] Pero sobre esto profundizaré más adelante.

[28] Fernández, Mario. Instituciones de gobierno y políticas de desarrollo en América Latina. (sin dato de año).

[29] En Morlino, Leonardo. "Consolidación Democrática, Definición, Modelos, Hipótesis". Revista de Ciencia Política N° 3. Fundación de Cultura Universitaria. Instituto de Ciencia Política 1989. (Pág. 111)

❖ *Democracias no ideales*

Bien, hemos planteado que para que se consolide la democracia, es necesario que se cumplan con dos requisitos básicos, primero pasar de un régimen autoritario a un gobierno electo democráticamente, lo que implica ampliación de los derechos, es decir liberalización del sistema, un conjunto de instituciones que funcionen con legitimidad y eficacia, dando a su vez confianza de continuidad político-institucional. Pluralidad, competitividad, etc. Y segundo, pasar de un gobierno democrático a un régimen democrático, siendo ésta la fase más difícil de concretar, dado que se deben ampliar las posibilidades de representación, de participación, abierta y limpiamente. Fase en la que el sistema de partidos tiene un papel fundamental, así como también los grupos y organizaciones sociales, dado que sin el apoyo y sin el real convencimiento de que la democracia es el mejor régimen existente, no se puede consolidar una real poliarquía.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando un régimen democrático se consolida pero claramente no es una poliarquía? Y ¿Cuáles son los regímenes intermedios existentes antes de llegar a la poliarquía?

Plantearé brevemente y siguiendo la clasificación de Dahl, cuales son los regímenes que se encuentran entre una Hegemonía Cerrada o autoritarismo, y la Poliarquía. Dahl nos dice que, cuando la liberalización precede a la capacidad de representación, la hegemonía cerrada tiene más posibilidades de convertirse en una Oligarquía Competitiva, que posteriormente ampliando la capacidad de representación se convertiría en una Poliarquía. Por otra parte, cuando la representación precede a la liberalización, la hegemonía cerrada se convierte en una hegemonía representativa que ampliando los derechos de sufragio universal y debate público se transforma en una poliarquía.

Existen además, una serie de adjetivaciones democráticas, que me gustaría mencionar, que hablan también de los subtipos de la misma, y que no quisiera pasar por alto aunque sin profundizar en todos ellos, salvo en un subtipo que sí tendrá particular atención, que es la Democracia Delegativa, dado que es el subtipo que adoptará mayor relevancia en ésta monografía.

Collier y Levitsky distinguen dos subtipos de democracia, la democracia "parcial"y la democracia "problemática". Las adjetivaciones que realizaron sobre la democracia "parcial", están fundamentadas en cinco criterios que son los siguientes. Primero, cuando la restricción opera sobre el dispositivo de las elecciones libres, se denomina "democracia de fachada" de acuerdo a una clasificación de Lipset, "democracia fantasma" según Goldman y "pseudo democracia" según Higley/Gunther. Segundo, cuando la restricción opera sobre el dispositivo de sufragio pleno, se denomina, "democracia excluyente" según, Remmer, democracia "oligárquica" según Valenzuela, "protodemocracia" según Kohli y "stable limited democracy" según Higley/Gunther. Tercero, cuando la restricción opera sobre la competencia, se denomina "democracia controlada" según Bagly, "democracia restrictiva" según Waisman y "democracia de un solo partido" según Leftwich. Cuarto, cuando la restricción opera sobre las libertades civiles se denomina "democracia formal" según Diamond, "iliberal democracy" según Emmerson y "democracia limitada" según O'Donnell y Schmitter. Y quinto, cuando la restricción opere sobre la capacidad de un gobierno electo de tener efectivo poder para gobernar, se denomina "democracia protegida" según Loveman, "democracia tutelada" según Przeworski y "guarded democracy" según Torres Rivas.

En cuanto a las adjetivaciones que realizaron con relación a la "democracia problemática", se fundamentan en nueve criterios. Primero, que se trate de una consolidación democrática "débil". Segundo, que la "accountability horizontal esté debilitada, como puede ser la "democracia delegativa, plebiscitaria, populista". Tercero, que exista poca participación ciudadana efectiva. Cuarto, que exista poca efectividad y capacidad de respuesta del gobierno y del régimen como puede ser una democracia "bloqueada". Quinto, que sea débil el compromiso con las políticas sociales de bienestar como en la "democracia neoliberal". Sexto, que la debilidad resida en la soberanía nacional como ser, una democracia "controlada". Séptimo, que las condiciones socioeconómicas de sustento sean poco favorables. Octavo, que exista poca estabilidad política y social como ser, una "democracia conflictiva" o una "democracia socialmente explosiva"[30].

De acuerdo a lo antes dicho, plantearé los conceptos básicos de un tipo de régimen democrático que tiene vital importancia en ésta monografía, que son las Democracias Delegativas, por considerar que la existencia de las mismas ha generado, que tanto en Perú como en Venezuela surgieran líderes carismáticos, que no han permitido de alguna manera el desarrollo adecuado de la Poliarquía, puesto que han dado muestras de hacer uso del poder que les confirió la ciudadanía de un modo autoritario o despótico.

Bien, ¿qué es la "Democracia Delegativa?". O'Donnell, la define como un "Nuevo Animal", como un subtipo de democracia de las ya existentes, y que hasta el momento no ha sido teorizada. En general las teorías y tipologías sobre la democracia hacen referencia, y como ya lo hemos planteado, a las democracias representativas, que han sido mayormente aplicadas en los países capitalistas desarrollados. Al mismo tiempo tienen características de Democracias Delegativas, porque habla de representatividad institucionalizada. La democracia delegativa es justamente una democracia no

[30] Moreira, Constanza. Paper, sobre Teorías de la democracia: midiendo "desarrollo político" (2004).

consolidada, aunque pueden durar mucho tiempo. ¿Por qué es una democracia no consolidada? Porque en el proceso de consolidación se da el primer paso, que como dijimos es la transición de un gobierno autoritario a un gobierno electo democráticamente, pero se corta el proceso, cuando se inicia el segundo paso que es el de pasar de un gobierno democrático a un régimen democrático.

Las democracias delegativas no llegan a cumplir esa segunda transición, dado que no hay garantías para determinar un resultado favorable de la primera. Depende del triunfo o fracaso en la construcción de las instituciones democráticas.

Este tipo de democracia se fundamenta en una premisa básica, que es la que más interesa y la que me ha llevado a afirmar que en los dos casos planteados[31], efectivamente se dieron las condiciones para la existencia de democracias delegativas. Esa premisa dice, "...el que gana la elección presidencial está autorizado a gobernar al país como le parezca conveniente y, en la medida en que las relaciones de poder existentes lo permitan, hasta el final de su mandato. El presidente es la encarnación de la nación, el principal fiador del interés nacional, la cual cabe a él definir". La democracia delegativa es fuertemente mayoritaria, es la constitución, y lo comprobaremos con el análisis de la constitución de los países que se analizarán, y además la democracia delegativa, implica para el presidente la ventaja de no tener prácticamente ninguna obligatoriedad de rendir cuentas horizontalmente[32].

Los factores que influyen en éste tipo de democracia son variados, pero sin duda un factor común a todos los casos que han tenido democracias delegativas, es que previo a su instalación se vivía una situación de crisis muy profundas, tanto a nivel económico, como social, e incluso y cómo consecuencia una crisis profunda del sistema político y de las instituciones de gobierno. Este tipo de contextos facilita la aparición de líderes carismáticos, que en su gran mayoría tienen discursos populistas[33], y que se presentan frente a la ciudadanía como los únicos capaces de "salvaguardar y proteger a la patria". En su anhelo de estabilidad, y dando una explicación coloquial, la gente deposita todas sus esperanzas de progreso y desarrollo personal, en estos líderes, otorgándoles ya en el gobierno, una gran ampliación de las potestades ejecutivas que tendrán en el ejercicio de gobierno, haciéndolos portadores de un poder que luego difícilmente pueden controlar.

Quizá la existencia de situaciones como ésta se inscriba, como dice Atilio Borón, "en el drama histórico de América Latina, [que], nos enseña, por consiguiente, que la praxis del liberalismo se halla atrapada en un dilema insoluble: la adopción de políticas económicas de ese signo presupone la constitución de un orden político en el cual el estado democrático se transfigure en la imagen apocalíptica del soberano hobbesiano, munido de poderes tan absolutos que le aseguren la obediencia irrestricta de la población"[34].

Lo que esto genera, y quizá éste sea un punto fundamental en ésta monografía, es la aplicación de un sistema democrático liberal burgués, que sí a dado buenos resultados en los países con mayor desarrollo económico y social, pero que sin duda no ha dado los mismos resultados en la gran mayoría de los países que no tienen el mismo nivel de desarrollo. No es un cuestionamiento al sistema liberal democrático en sí, sino que la interrogante se genera en cuanto a la aplicación de dicho sistema en un contexto y con los medios que sin duda no son los más óptimos para el desarrollo de la misma. El interés no es polemizar, ni discutir las bondades o no del sistema democrático liberal. Es analizar porqué no funciona en los países subdesarrollados del mismo modo, que en los que lo son y como consecuencia, por qué no tener en cuenta otro tipo de sistema democrático alternativo que permita el desarrollo real de los países con subdesarrollo, no porque el sistema democrático liberal no sea el adecuado, sino porque los medios y el contexto no es el óptimo para su implementación.

Para explicar brevemente éste punto, es necesario tener en cuenta en qué se basa la tradición liberal, y qué heredamos de algún modo de ella. La tradición liberal fue fiel a la esencia del pensamiento de Locke, quien decía que "la razón por la que los hombres entran en sociedad es la preservación de su propiedad". Lo que implica que cuestiones como la igualdad, la soberanía popular o la democracia directa, puntos que se encontraban inexorablemente en el pensamiento de teóricos como Rousseau[35], eran inadmisibles en el discurso liberal porque de sus premisas se desprendía el desinterés por las desigualdades de clase y la legitimidad de un gobierno basado en el "censo de fortunas". De éste modo la Democracia quedó reducida a un mero formalismo y a la adjudicación de una función básica y casi única, que es tener el derecho de aceptar o no a los representantes que gobernarán. En éste sentido lo que interesa destacar es que desde Aristóteles, hasta la conformación definitiva de la sociedad liberal burguesa, el concepto de democracia ha sufrido cambios de gran relevancia. Remontándonos a Aristóteles, él decía que "las características que realmente distinguen Democracia y Oligarquía son la

---

[31] Perú y Venezuela.

[32] O'Donnell, Guillermo. ¿Democracia Delegativa?, Cuadernos del CLAEH, N° 61, Montevideo, 2° serie, Año 17, 1992/1.

[33] Concepto que será tratado con mayor detenimiento en el análisis por caso en los capítulos siguientes.

[34] Borón, Atilio. "Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina". Universidad de Buenos Aires. Oficina de Publicaciones del CBC, 1997.

[35] Borón, Atilio. "Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina". Universidad de Buenos Aires. Oficina de Publicaciones del CBC, 1997.

pobreza y la riqueza; y es una ley necesaria que donde quiera que la riqueza constituye el título para gobernar, al margen de que los gobernantes sean una mayoría o una minoría, la Pólis es una Oligarquía, mientras que si los pobres son los gobernantes, es una democracia". Y agregaba, "la democracia es el gobierno de los más por el bien de los pobres", y como dice Atilio Borón, ésta afirmación no podría encontrarse en ninguna versión contemporánea de la teoría democrática, dado que en el proceso ha sufrido una pérdida sustantiva de su propio significado, de acuerdo a dicho autor. Esto generó que se comenzara de alguna manera a desfigurar el concepto inicial de democracia y que adquiriera otras formas adaptables a cada contexto, como en la Inglaterra Victoriana, donde apenas un diez por ciento de los varones adultos gozaban de derechos políticos[36].

Pero en realidad no es el objetivo de ésta monografía aunar en este punto, simplemente se trata de entender porqué en países con bajos niveles de desigualdad social y altos niveles de riqueza es más factible que la implementación de una democracia liberal, del tipo ideal poliárquico tenga éxito y que en aquellos países que no cuentan con los mismos niveles de "igualdad y desigualdad", de riqueza, etc. no tengan el mismo éxito.

Ahora bien, y para culminar éste capítulo, ¿qué pasa en América Latina con la implementación de un sistema democrático liberal?.

Pese a lo planteado, y reiterando que no se trata de una crítica a la democracia liberal en sí misma, sino a su aplicación en países con subdesarrollo económico y muchas veces cultural, la democracia en su totalidad adoptando la forma que sea, sigue y seguirá siendo un sinónimo de libertad y de justicia, y como contrapartida de esa tradición liberal, en esa búsqueda por imponer los intereses y pareceres los individuos han buscado diversas formas de organización entre iguales y la democracia ha sido sin duda una de las más importantes. Y es de destacar también que en esa búsqueda por la igualdad, ese concepto tan abstracto de la tradición liberal se ha ampliado, en pro de que todos los individuos que gozan de la libertad y del ejercicio de sus derechos, han defendido inexorablemente esa condición en todas las circunstancias posibles. En América Latina, se ha logrado consolidar la democracia electoral, porque todos los países latinoamericanos cuentan con sistemas que garantizan el derecho al voto, a la elección de sus representantes, así como sus libertades básicas. Pero lo que aún no ha logrado consolidar es la democracia de ciudadanía que implica mucho más que tener el derecho de expresar la voluntad en una urna para elegir a un gobernante, es ser más que elector, ciudadano.

Resumiendo éste tema en un párrafo muy representativo de la carencia de una democracia de ciudadanía en América Latina, es que cito; "una política que omite los problemas centrales, vacía de contenido las opciones ciudadanas; un Estado sin poder transforma el mandato electoral en una expresión de voluntades sin consecuencias, y una sociedad sin participación activa lleva, tarde o temprano, a una peligrosa autonomía del poder, que dejará de expresar las necesidades de los ciudadanos"[37].

[36] Aunque no hay que olvidar que Aristóteles tampoco consideraba como ciudadanos a la gran mayoría de los habitantes de Grecia.
[37] "La democracia en América Latina", informe del PNUD 2004, Primera Sección.

CAPÍTULO II

"Las características que realmente distinguen Democracia y Oligarquía son la pobreza y la Riqueza; y es una ley necesaria que donde quiera que la riqueza constituye el título para gobernar, al margen de que los gobernantes sean una mayoría o una minoría, la pólis es una Oligarquía, mientras que si los pobres son gobernantes, es una Democracia"[2]

[2] Aristóteles. "La Política". Londres, MacMillan, 1897, pp. 121-122.

LA DEMOCRACIA EN PERÚ Y VENEZUELA

En el primer capítulo plantee, qué es la democracia ideal y la poliarquía, como debe ser el proceso de transición de un régimen autoritario a un régimen poliárquico, así como los pasos fundamentales en tal proceso. El interés fundamental que tiene dedicarle un capítulo a esos conceptos, en la presente monografía, es el de ver con mayor claridad teórica la realidad de dos países de América Latina, que claramente no han consolidado un régimen poliárquico, como son Perú y Venezuela. Son países que han logrado claramente establecer gobiernos electos democráticamente, pero que no han consolidado un régimen democrático poliárquico. La implementación de Democracias Delegativas, es un factor fundamental para entender por qué no lo han hecho.

Por ello, en éste capítulo se planteará en primer lugar una mirada histórica de los procesos de democratización, institucionalización, liberalización, etc. para ver cuáles fueron los contextos y las condicionantes que impidieron la consolidación del régimen democrático, así como también las variables intervinientes en el surgimiento de líderes carismáticos que accedieron al gobierno de dichos países y que poseen características particulares que los diferencian notoriamente del resto de los gobernantes de América Latina.

En ésta recorrida histórica veremos cómo se han conformado los diferentes mapas políticos, sociales, culturales de cada uno de los países. Como fueron los procesos de transición, qué caminos siguieron y cuáles son las principales características de los sistemas implementados en cada uno.

Es en éste capítulo, que se dejarán sentadas las bases para el análisis que se realizará en el tercer capítulo sobre las tesis explicativas de la no-consolidación del régimen democrático y del surgimiento y legitimación de Fujimori y Chávez, que serán los dos líderes a tratar.

Para finalizar éste capítulo, y dando el primer paso de lo que será el análisis del tercer capítulo, haré un análisis comparado de los procesos de transición, liberalización y democratización de ambos países, así como también plantearé los puntos en común de los dos en el período previo a la asunción de Fujimori y Chávez como presidentes de Perú y Venezuela respectivamente.

❖ *La Democracia en Perú. Una mirada histórica, lo heredado y los '90..*

La historia de Perú es una de las más ricas, con sus raíces en las alturas del Machu Pichu, en su cultura Inca y sus otras comunidades indígenas, la sociedad peruana se debió acostumbrar a vivir sumida bajo el poder del hombre blanco. Desde que dieron muerte al último Inca, Tupac Amarú, por pretender abolir la mita, el pueblo peruano ha vivido bajo el dominio de pequeñas oligarquías. Aún luego de independizarse de España, Perú continuó bajo el dominio de ésas oligarquías, que se fueron estabilizando en el país. Así en 1821 ya dominaba una minoría blanca a una gran mayoría indígena. Por otra parte, la geografía de Perú lo convierte en el tercer país con mayor territorio de América del Sur, siendo ésta una dificultad más, para que a lo largo de su vida independiente, los gobernantes pudieran tener un control adecuado del total de la población. Así, se ha incrementado el número de familias que emigran y se radican en las zonas selváticas, más allá de las sierras, en busca de tierra para poder cultivar, tratando de huir de las exigencias impositivas y escasos subsidios de los gobiernos.

La historia moderna de Perú se ha caracterizado por vivir en medio de una continua confrontación política y social. Hecho respaldado en las continuas interrupciones constitucionales, la crisis de gobernabilidad, la falta de diferenciación institucional y la carencia de autonomía de lo político. Las causas de ello son variadas, pero algunas de ellas radican en la diversidad étnica, la fragmentación social y regional, la ininterrumpida costumbre política movimientista y personalista de los grupos y actores políticos que detentan el poder. "Cada vez que han irrumpido cambios políticos de consideración durante este siglo (...), han surgido determinados segmentos de la sociedad buscando el acceso a la vida pública a través de sus propias organizaciones"[38]. El problema radica en que éstos grupos que han surgido, lo han hecho para satisfacer intereses personalistas o de pequeños grupos que han conformado la oligarquía peruana, y como consecuencia los partidos

[38] Cotler, Julio. "Partidos y problemas de consolidación democrática en el Perú". En Mainwaring, S. y Scully, T. "La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina". CIFRA.

que han surgido por ésta vía no han representado a las mayorías, sino que han representado intereses sociales fragmentados.

Por éste motivo es de esperar que no hayan surgido partidos que hayan podido organizar las relaciones entre los diferentes grupos de interés. Los políticos y caudillos locales encarnaron en su imagen ideologías globales e "identidades sociales absolutas", controlando las redes clientelistas y los recursos distributivos. Este personalismo de los políticos, ha impedido a lo largo de la historia moderna de Perú, la realización de negociaciones adecuadas que velen por los intereses de toda la sociedad. Este factor es de relevancia, porque en las escasas y casi inexistentes oportunidades en que el contexto permitía la conformación de coaliciones de gobierno, no se tuvo como fin único lograr la estabilidad social necesaria para equilibrar los desajustes de la sociedad, para impedir una mayor fragmentación y mayor descontento, sino que han tenido como fin mantener su poder en el gobierno.

Este tipo de práctica política (movimientista y personalista) está caracterizado por sus enfoques totalizadores, exhaustivos, antagónicos y exclusivistas. Esto implica tener una sociedad sin inclusión social y desde las cúpulas sin la voluntad real de modificarlo, y como vimos en el capítulo uno, la inclusión es un factor fundamental para los procesos de democratización y consolidación democráticas. De éste modo, se asiste a un continuismo casi permanente de los mismos grupos, con los mismos intereses en el poder, generando la institucionalización de prácticas clientelistas que conforman a su vez un grupo importante de individuos que buscaran la no-modificación de dichas prácticas para continuar recibiendo los mismos beneficios. "Las pocas veces que parecía existir una buena voluntad generalizada para crear un régimen político más inclusivo, las prácticas clientelistas y populistas habituales terminaron por provocar una crisis económica y agravar la confrontación política y social"[39]. Los candidatos a elecciones han utilizado el clientelismo como medio para obtener votos necesarios para alcanzar el gobierno o la banca en el parlamento y los aparatos partidarios se han encargado de distribuir los cargos a sus caudillos, "amigos" y familiares.

Cuando en 1980, se retorna a la democracia, después de un período autoritario, la esperanza de ver desaparecer esas estructuras y prácticas, en la construcción de una democracia justa, sin exclusión, sin personalismos, con la igualdad que siempre anheló el pueblo peruano, era muy fuerte. Pero dicha esperanza se vio diluir en el aire, cuando dichas prácticas y estructuras seguían tan fuertes como siempre en el sistema, lo que generó un mayor deterioro de las condiciones de vida del pueblo peruano, la profundización de la turbulencia política, de la sublevación y de las violaciones de los derechos humanos.

Con éste tipo de prácticas, no se cumplió con un principio básico de la democracia, que es la rendición de cuentas, y en definitiva muestra la incuria de los políticos y el fracaso de un estilo que a vivas luces comprueba su incapacidad, provocando la continua desilusión del pueblo respecto de la clase política.

Perú se ha caracterizado entonces, por la debilidad institucional y como consecuencia la debilidad del sistema de partidos. Hasta 1968, su historia política no muestra más que gobiernos oligárquicos e inestabilidad política. Lo más cercano que tuvo Perú al control de las oligarquías y los caudillos, fue el gobierno de Augusto Leguía entre 1919 y 1930, quien los puso bajo el control del Estado, además de lograr promover la inversión extranjera, para reorganizar la economía. A pesar de ello, las demandas de inclusión política llevadas a cabo por los campesinos, los obreros y las clases medias fueron duramente rechazadas y reprimidas, lo que provocó que grupos de intelectuales influenciados por los cambios políticos que se vivían en América latina y Europa, buscaran la construcción de una Nación-Estado por intermedio de la "incorporación revolucionaria de las masas", en la actividad política. En ese camino se abrió la puerta a la aparición de dos figuras que cambiarían el escenario político de Perú, como Víctor Haya de la Torre y Carlos Mariátegui[40], quienes incorporaron a sus propuestas términos antioligárquicos y promovieron la organización política de las masas, intentando la creación de partidos políticos de esas características. De éste modo se convirtieron en las primeras figuras en amenazar la continuidad de la oligarquía intolerante. Consciente de la debilidad de la estructura clasista de Perú Haya de la Torre generó la creación de un "frente de obreros manuales e intelectuales". Así, en 1930 se estableció como partido político en Perú el APRA[41], con el propósito de llevar adelante una revolución antifeudal y antiimperialista. Por causa de ello Haya de la Torre sufrió por mucho tiempo el acoso del gobierno de Estados Unidos por su inclinación marxista y su relación con los movimientos revolucionarios, y a pesar de ello mantuvo el carácter nacionalista y revolucionario del APRA.

De ésta manera el APRA se convirtió en el primer partido de masas del país, y si bien mejoraron notoriamente algunos aspectos en cuanto a la participación electoral del pueblo peruano, lo más importante, el motivo por el que surgió éste partido no fue resuelto, dado que el sistema político seguía siendo oligárquico. Perú continuó teniendo las mismas carencias, económicas, culturales y sociales, que lo hicieron una nación pobre y rural en un contexto de modernización latinoamericana.

---

[39] Ídem. Anterior.

[40] Fundador del Partido Socialista en 1928.

[41] Alianza Popular Revolucionaria Americana, partido fundado en México en 1924, como movimiento internacional.

A pesar de las contradicciones que tuvo desde su creación el APRA, por tener una carga muy fuerte de personalismo, en 1962 gana Haya de la Torre y se ve impedido de ejercer su mandato a causa de un golpe institucional, estableciéndose en el gobierno, una Junta Militar.[42] Un año después gana Terry de Acción Popular[43], y ejerce su gobierno hasta 1968, cuando se implementa un gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas. De ésta manera se llegó, luego de once años de gobierno militar, a la primer elección abierta, con voto universal y se dio paso por primera vez a una real competencia político partidaria.

❖ *Transición a la democracia en Perú*

La transición en Perú se ha diferenciado de la mayoría de los países latinoamericanos por lo antes dicho, por la precariedad en las garantías de ejercer los derechos, la inestabilidad política, social y económica, además de una oligarquía dominante durante toda su vida independiente hasta por lo menos la década de 1980.

El punto de inflexión para pasar de un régimen autoritario a uno democrático fue sin dudas, la Constitución de 1979. Eduardo Ballón[44], plantea que a lo largo del siglo XX, las dificultades que Perú ha tenido para articular la necesidad de democracia social con una propuesta de democracia política, se ha hecho evidente. La actividad guerrillera del Sendero Luminoso, como algo constante en los últimos tiempos, muestran las limitaciones de la democracia social, sus carencias y vacíos. Por otra parte, el Estado Oligárquico predominante en la historia del país, no ha hecho otra cosa que tomar inelegible al Estado.

Por éstos factores, la Constitución de 1979 significa la necesidad y el interés por afianzar un sistema político moderno, convirtiéndose en sí mismo en un gran esfuerzo. Algunas características de la nombrada Carta Magna, por ejemplo en el plano económico, establece una propuesta liberal de comercio e industria y el pluralismo empresarial. La Asamblea Constituyente, establece un sistema político basado en la democracia representativa, aunque aparezca como un simple mecanismo para elegir gobernante cada cinco años, e incluye por supuesto todo mecanismo de participación y consulta popular entre elección y elección. Por intermedio de esto, la Constitución tendió a mantener una elitización del poder político en manos de los gobernantes sin otras oportunidades. Las dos modificaciones relevantes y positivas que se incluyeron en la Carta Magna, son el otorgamiento del voto a los analfabetos y la eliminación a las restricciones sobre la existencia de los partidos políticos, es decir, la aceptación total de la competencia electoral y partidaria.

Pero es en la reestructuración de los poderes del Estado, donde se observan los cambios más significativos[45]. Se fortalece al Ejecutivo sobre el Congreso, se recorta el poder, en materia presupuestaria al Legislativo, otorgándoselo al Presidente[46]. Por último, se garantizan una serie de derechos ciudadanos referentes a las libertades democráticas clásicas.

Por otra parte, el gobierno de Belaúnde Terry[47], lleva adelante una gran expansión del Estado como agente económico y regulador de la sociedad. Pese a todos éstos cambios el gobierno democrático, no logró superar las grandes desigualdades regionales, ni tampoco pudo desligarse del carácter secularmente centralista del país. Al no solucionar los problemas de desintegración y desestructuración nacional, la estabilidad democrática pendía de un hilo. Como consecuencia el gobierno de Belaúnde Terry no logró solucionar su falta de legitimidad y posteriormente sus instituciones no lograron avances significativos.

A pesar del descontento social con el gobierno, las preferencias ciudadanas seguían siendo de tipo democrático. Entre 1982 – 1984, en la ciudad de Lima se realizó una encuesta donde se le preguntó a la ciudadanía ¿qué tipo de régimen político prefiere?, Teniendo como resultado los siguientes datos. En 1982 el 69% de los ciudadanos de Lima contestó, "elegido democráticamente", el 13% "socialista tras revolución", el 5% "militar" y el 14% "otros". En 1984, el 72% por la primer opción, el 13% por la segunda, el 9% por la tercera y el 6% por la última opción[48].

---

[42] El primer golpe institucional de América Latina.

[43] Partido, populista, originalmente reformista, más conservador durante la década del ochenta, fundado por Belaúnde Terry en 1956, quién fuera presidente en su nombre entre 1963 y 1968 y entre 1980 y 1985.

[44] "Los Sistemas Políticos en América Latina". Meyer, Lorenzo & Reyna José Luis (Coordinadores). Siglo XXI editores. Universidad de las Naciones Unidas. 2° edición 1992.

[45] Ídem. Anterior.

[46] Quién será aún más reforzado en la Constitución vigente, reformada durante el gobierno de Alberto Fujimori.

[47] Representante de Acción Popular, partido creado en la década de 1950, como una escisión del APRA por la izquierda.

[48] Fuente: *CARETAS*, 13 de diciembre de 1982

CARETAS, 20 de febrero de 1984 con base en una encuesta de una muestra de 1600 personas hecha por la empresa de opinión pública Datum.

Así es que llegan a las elecciones de 1985 en donde triunfa Alan García, candidato del APRA, y la esperanza de seguridad de la sociedad peruana. García, comienza a aplicar políticas como la PAIT, (Programa de Apoyo al Ingreso Temporal) beneficiando a grandes sectores muy empobrecidos de la sociedad. Frente a los buenos resultados de tal política, García anuncia que es necesario reactivar la economía del país, con la confianza de tener al "pueblo contento". Frente a ésta nueva postura surgen nuevos conflictos, primeramente con los bancarios, siendo las columnas fuertes del movimiento sindical. Comenzaron luego, las huelgas de los diferentes sectores productivos y comerciales, así como los educativos poniendo a prueba la capacidad gubernamental. El gobierno se ve obligado a utilizar métodos represivos frente a éste nuevo contexto y viéndose impedido de encontrar los mecanismos que le permitan luchar contra los movimientos subversivos.

A causa de las políticas impuestas por García, los organismos multilaterales y la banca internacional, declararon a Perú "inelegible" para cualquier préstamo que pidiera el país a los Bancos Internacionales. Así García pierde legitimidad frente a la ciudadanía y eso repercutió en los próximos comicios electorales, donde el APRA obtendría una gran derrota. Cuando en 1985 el APRA, con García a la cabeza, obtuvo el 54% de los escaños legislativos, en 1990 obtuvo, en la cámara de representantes, el 5,6%. En el transcurso de dos años, el gobierno sellado por el personalismo y el voluntarismo de García, tiró por la borda "las promesas incluyentes y concertadoras de 'un presidente para todos los peruanos' que había prometido alcanzar 'un futuro diferente'"[49]. Así el populismo de García dejo al aparato estatal en la bancarrota y generó la desorganización de la sociedad.

De éste modo, por la inestabilidad política, debilitamiento institucional, la convulsión social, etc., se dieron todos los factores que permitieron el surgimiento de una nueva imagen, de un nuevo líder, Alberto Fujimori, quien ganará las elecciones nacionales de 1990, tras una dura contienda con el escritor peruano, el neoconservador Mario Vargas Llosa. Si bien Vargas Llosa ganó en la primera vuelta con un 32,6% y Fujimori sacó un 29%, en la segunda vuelta Fujimori tuvo una victoria aplastante. Este resultado es el reflejo del descontento de la sociedad peruana, con las organizaciones políticas con las que Vargas Llosa se había asociado, que representaban a la oligarquía liberal de predominio blanco.

Entonces, entre 1980 y 1992, Perú gozó de elecciones abiertas y competitivas, con amplia participación electoral, y éstas determinaban quienes gobernaban. Pero a pesar de ser indicadores importantes para decir que el sistema político peruano era más democrático que nunca, los problemas que se sucedieron en éste período fueron graves. La actividad reforzada de los grupos guerrilleros se extendió a lo largo y ancho de todo el país, y aumentaron las violaciones a los derechos humanos. Como consecuencia de ello, se produjo un gran desencanto con la democracia y el sistema político, hasta el año 1992, cuando el presidente Fujimori dio el golpe blanco en el mes de abril de ese año.

Cuando Fujimori asume la presidencia, se encontró con una situación muy difícil de manejar, dada la hiperinflación, el legado populista de García, la convulsión social y la falta de mayorías en el parlamento, no tenía demasiada movilidad para el desarrollo de su programa de gobierno. Por ello convoca a un grupo de asesores técnicos para elaborar un nuevo programa, y luego conformó su gabinete con tecnócratas. Además Fujimori le otorga un amplio apoyo a las Fuerza Armadas. Atacó a los partidos, el poder Judicial, la policía y la burocracia, para desviar la irritación de la ciudadanía.

De éste modo logró los espacios para poder llevar a cabo su programa de gobierno, y así bajó la inflación, pero a costa de una severa recesión que afectó al 70% de la población[50]. A pesar de ello el apoyo hacia el presidente Fujimori, luego de una baja fue ganando apoyos de parte de los empresarios y de la opinión pública. Esa aprobación, a nivel nacional e internacional, impulsó a Fujimori a emitir gran cantidad de "decretos supremos", que anunciaban políticas económicas neoliberales y un "programa de 'pacificación' basado en la concesión de poderes casi ilimitados a las Fuerzas Armadas".

Como consecuencia de ello, el Congreso, luego de aprobar los decretos del presidente Fujimori, decide adoptar una postura más supervisora de los movimientos presidenciales. Para ello el parlamento intentó romper con las viejas recetas partidarias fragmentadas, e intentó llegar a acuerdos y pactos negociados ínter partidarios, buscando preservar y mejorar sus funciones y defender así al Poder Legislativo. El pueblo, apoyó la resistencia de Fujimori a aceptar esos pactos, con el temor de que García, quien había sido cómplice secreto de Fujimori en el triunfo, ganara las elecciones de 1995. El resultado, fue una fricción continua entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, potencializada entre noviembre de 1991 y marzo de 1992.

De éste modo el 5 de abril de 1992, argumentando que el congreso y la estructura institucional del Estado no le permitían llevar adelante sus esfuerzos por implantar una democracia "real", en lugar de una "formal", Fujimori suspende la Constitución y forma un "Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional", apoyado por las fuerzas Armadas.

---

[49] Cotler, J. "Democracia y desintegración política en Perú". En "Democracia y Gobernabilidad" América Latina. Mayorga, René Antonio (coordinador) Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)

[50] Cotler, Julio. "Partidos y problemas de consolidación democrática en el Perú". En Mainwaring, S. y Scully, T. "La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina". CIFRA.

Con la necesidad de legitimar su régimen, el presidente instó a un "diálogo nacional", donde las masas podían expresar sus preferencias, aspiraciones de gobierno, etc, para ser incluidas en una nueva Constitución que se ratificaría a través de un plebiscito. El objetivo de utilizar éste procedimiento autoritario para establecer una democracia "real", en que los ciudadanos expresaran sus preferencias sin intermediarios políticos, estableciendo un régimen de política populista y economía liberal, pero las contradicciones existentes en el sistema de Fujimori, no permitió el desarrollo de la relación con las masas, más allá de algunos gestos populistas. De todos modos, le alcanzaba para mantener su popularidad. Así, en noviembre de 1992, gana por amplia mayoría la lista de candidatos al legislativo del presidente Fujimori.

Bien, para cerrar ésta parte, está claro que Perú en el transcurso de su historia, no a gozado de una poliarquía estable, se han suscitado innumerables golpes, de diferentes naturalezas, pero que en definitiva han llevado al desconocimiento de toda una sociedad, de lo que es vivir y disfrutar de los beneficios que un régimen poliárquico nos puede brindar. En la última década[51], si bien a partir del año 1993 la economía peruana creció de manera ininterrumpida, la interpretación que se ha dado frecuentemente es que el modelo económico vigente en el Perú, es un modelo de crecimiento sin empleo. Dato que se corrobora al ver que a finales de la década del '90, más de la mitad de los peruanos estaban bajo la línea de pobreza y el 14% de ellos no genera ingresos como para cubrir una canasta alimentaria mínima[52].

De éste modo, y cuando analicemos en el tercer capítulo la Constitución vigente aprobada en el gobierno de Fujimori lo veremos con mayor claridad, cómo el presidente Fujimori implementó una Democracia Delegativa y como consecuencia de ello, de las políticas económicas, la inestabilidad política partidaria, la debilidad institucional y la gran desigualdad social, no se pudo consolidar un régimen democrático, ni tampoco se pudieron generar las condiciones para ello, generando en su lugar las condiciones para la permanencia de gobiernos democráticos que tienen grandes posibilidades de generar autoritarismos, o "democraduras".

❖ *La democracia en Venezuela. Una mirada histórica, lo heredado y los '90.*

La historia moderna de Venezuela se distingue del resto de América Latina, por lo poco que quedó del período colonial. Las causas de ello se fundan en la larga lucha por la independencia de España, que implicó una serie de conflictos armados y guerras civiles, que devastaron la base de la riqueza colonial y destruyeron lo que quedaba de la aristocracia venezolana. La falta de vínculos tradicionales, llevaron a que se desarrollara un crecimiento constante de las zonas rurales, generando importantes desplazamientos de población. El crecimiento de la región andina fue marcando el surgimiento de una economía exportadora de café, tomado mayor fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Esa fortaleza de la región andina, generó el surgimiento de un movimiento armado, que mantendría el poder hasta 1935 con la muerte de su líder, Juan Vicente Gómez. Este, tuvo la fortuna de estar en el poder cuando surge la industria del petróleo en Venezuela, usando los beneficios económicos de la misma para destruir a sus enemigos. De éste modo, logró que los partidos tradicionales y los caudillos desaparecieran, pero también generó que las protestas y la oposición política siguiera otros caminos, fundamentalmente en el tratamiento de la creación de políticas de masa y democracia política. Estos nuevos grupos, prácticamente carecían de conexiones con las elites antiguas, y la autocracia de Gómez echaron las bases de la política moderna venezolana. Éstos encontraron a Venezuela, "como tierra arada, que espera la semilla", según decía Ramón J. Velásquez[53].

De éste modo, y con la muerte de Gómez, es que comienza la vida moderna de Venezuela. Su historia política posterior se divide en cuatro grandes períodos: desde 1936-45, desde 1945-48, desde 1958 en adelante, que es cuando se reestablece la democracia. En éste proceso es que surge el autodenominado "partido del pueblo", Acción Democrática[54] (AD), en 1941, con base en los pequeños pueblos más desposeídos de Venezuela. Los activistas de AD, estuvieron íntimamente relacionados con en la creación de la sociedad civil organizada, sindicatos, campesinos, maestros, estudiantes y profesionales. Estos sectores fueron incluidos desde el comienzo en el partido, generando un vínculo muy importante entre las lealtades e identidades sectoriales y partidarias.

A pesar de ello, los personalismos de los líderes producto del poder independiente que tenían, generó divisiones en cuanto a las líneas partidarias, y a la elección de dirigentes de listas partidarias en competencia. En Venezuela los partidos

---

[51] Y esto lo trataremos con mayor detenimiento en el próximo capítulo.

[52] Pasco-Font, A., Saavedra, J. "Reformas Estructurales y Bienestar. Una mirada el Perú de los noventa". Grupo de análisis para el Desarrollo (GRADE) y CEPAL 2001.

[53] Kornblith, M., Levine, D. "Venezuela: Las Vicisitudes del Sistema de Partidos". En, Mainwaring, S. y Scully, T. "La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina". CIFRA.

[54] Partido dominante durante casi toda la mitad del siglo XX.

con éxito en elecciones, han surgido bajo éste esquema, es decir, socialmente heterogéneos, combinando la representación de grupos con liderazgos fuertes y centralizados. Así mismo, éste esquema de funcionamiento ha provocado algunos conflictos internos, en cuanto algunos líderes sectoriales, sienten debilitarse frente a la presión de los dirigentes que piden sacrifiquen sus intereses por el bien del partido. Por éste medio, AD logró relegar al partido Comunista a un lugar que nunca pudo superar, generando la inexistencia histórica en la vida democrática del país, de polarización ideológica.

Este proceso victorioso, en cuanto a ensanchar las filas de adherentes al partido, no era suficiente, dado que el poder continuaría en manos de las elites militares y estatales andinas. La organización masiva no causó poder real, las elecciones continuaron siendo indirectas y bajo un régimen de sufragio limitado. Para obtener poder real, los líderes del partido se unieron a un grupo de jóvenes militares y complotaron contra el gobierno de Medina el 18 de Octubre de 1945. Ya en el poder, se conformó una junta provisional con cuatro miembros de AD, dos oficiales y un civil independiente, que gobernaría durante tres años, introduciendo definitivamente la política de masas. El cambio más relevante quizá haya sido la implementación del sufragio universal, pasando de un 5% a un 36%, de la población habilitada para votar. De ésta manera se produce un proceso importantísimo de liberalización del sistema, generando la formación de nuevos partidos, como COPEI (democratacristiano), y URD (izquierda no comunista que había apoyado a Medina), abriendo así la competencia partidaria.

A pesar de ello, la "luna de miel" de AD en el gobierno, se fue diluyendo por la creciente enemistad de grupos poderosos, concentrados en la derecha, representada por la Iglesia Católica, los partidos nuevos, los militares conservadores y los grandes empresarios y la embajada de Estados Unidos. Este contexto, por un lado AD seguro del apoyo de las masas y descuidando a la oposición, y por el otro, la creciente fortaleza de dicha oposición por defender sus intereses, generó la derrota de éste gobierno el 24 de noviembre de 1948, con el golpe militar del General Marcos Pérez Jiménez. Con el gobierno militar, todas las reformas sociales, agrícola, laboral, educativa fueron revocadas, y se potenció el trato preferencial a las compañías petroleras.

❖ *Transición y consolidación democrática en Venezuela*

La dictadura perezjimenista (1952-1958), fue la última antes de ingresar en un período de democracia que duraría varias décadas. A partir de 1958, reaparece el sistema de partidos que se mantendrá casi intacto hasta al menos los años 80'. Todo el cuarto de siglo siguiente a ésta fecha, "tipifica la edad de la democracia"[55], los rasgos políticos de la misma, los componentes institucionales, el papel y rol de los partidos políticos, las relaciones y articulaciones entre el Estado, los partidos y el movimiento social, etc. En éste sentido es de destacar, dos importantes acuerdos formales, llevados adelante por los partidos más importantes, no comunistas[56], que fueron fundamentales en el proceso de transición. Primero, el Pacto del Punto Fijo, que obligaba a los participantes del mismo a respetar el resultado de las elecciones, cualquiera fuese el resultado, a mantener la tregua política y a compartir la responsabilidad y el patronazgo políticos. El segundo fue, al final del gobierno de coalición en 1968, cuando realizaron una serie de partos, como el Pacto Institucional, con el objetivo de asegurar que el "canibalismo político" no retornara.

Siguiendo con las tradiciones continentales, el desplazamiento de los espacios políticos que involucra el paso de una dictadura militar a un sistema demoliberal, como adoptó Venezuela, implica una animación directa en la vida de los partidos. Por ello es necesario destacar dos diferencias importantes con relación a las transiciones en los otros países latinoamericanos. Ellas son las siguientes; primero, la instauración del régimen militar de 1948 en Venezuela, no responde a un modelo ideológico-político expresamente diseñado por el Pentágono, la burguesía interna y el aparato militar, como sucedió con la mayoría de las dictaduras latinoamericanas desarrolladas en las décadas de 1960-70. No surge, de una crisis política con una amenaza a las reglas del juego, en manos de fuerzas de izquierda. Segundo, cuando se produce la caída del régimen no existe proyecto político que cuestione la organización social del régimen dictatorial, como sí sucedió en los otros casos.

La dictadura perezjimenista queda derrocada por la explosión de demandas políticas no viables por un régimen impregnado de corrupción y brutalidad, no por una crisis socioeconómica como en los otros casos latinoamericanos. Según Rigoberto Lanz, la experiencia liberal-democrática venezolana se puede dividir en tres etapas o momentos. Primero, desde 1959 a 1974 que es una fase en donde el régimen vive una gran crisis, de la cual se recuperan lentamente. Segundo, desde 1974 a 1979, donde se da un período de "populismo faraónico", caracterizado por la fiebre del dólar

---

[55] Los Sistemas Políticos en América Latina. Lorenzo Meyer & José Luis Reyna (coordinadores). Siglo XXI editores. Universidad de las Naciones Unidas. 2º edición 1992.

[56] AD, COPEI y URD.

"fácil". Tercero y última, desde 1979 a 1984, donde se vive una especie de "eclipse de la prosperidad", provocado por la crisis petrolera.

La sociedad venezolana se caracterizó, a lo largo de los tres períodos, por ser ostentosa en su cúspide y miserable en su base. A pesar de ampliar enormemente los derechos de los ciudadanos[57], no se implementaron fuertes políticas de reforzamiento educativo, dado que en 1970 los niveles de analfabetismo eran del 23,6% de la población mayor de quince años, estando casi en igualdad con respecto al resto de los países latinoamericanos que para ese entonces atravesaban períodos de crisis muy profundas[58]. Durante todo el período también hubo una clara predominancia de gobiernos de derecha, dado que los partidos en su búsqueda por mantener el poder y con el tipo de estructura ya mencionada de los mismos, fueron vaciándose del contenido ideológico que poseían en su formación, intercalándose así en el gobierno, los partidos AD y COPEI. Conformando así un sistema de partidos especialmente bipartidista, no polarizado. El comportamiento electoral de la izquierda no encontró nunca, incidencia significativa, ni en el sistema de partidos y mucho menos en el gobierno.

En los últimos 25 años, de democracia venezolana se reproduce un esquema institucional bastante conocido en el continente y el mundo. Éste estuvo basado en ideologías modernizantes y en un impulso muy fuerte de "industrialización". La democracia representativa incorpora ciertos rasgos, que vale la pena señalar, más aún cuando fueron incorporados en estos 25 años. El primero de ellos, fue la consolidación de un esquema represivo contra el conocido "enemigo interno", es decir, el comunismo y los grupos guerrilleros. El segundo, fue la marginación de los partidos de izquierda, sindicatos y gremios, limitando los márgenes de movilidad en las democracias tradicionales. Y por último, se institucionaliza la violencia política, y se produce un vaciamiento del juego democrático.

El voto era de carácter obligatorio y Venezuela contó con tres décadas de elecciones masivas y libres de fraude, la creciente competencia de los últimos años provocó lentamente cambios en el esquema de relaciones entre partidos. El sistema electoral había sido diseñado para que fuera fácil y sencillo, por tener una sociedad mayormente analfabeta en sus inicios de vida democrática. Y la evolución de la competencia ordenó nuevamente los objetivos fundamentales de las elites partidarias. De éste modo, a medida que comenzaban a desaparecer las amenazas al sistema, se fue desvaneciendo la defensa a la democracia como prioridad, generando el ya mencionado vaciamiento ideológico de los partidos. Del mismo modo disminuye el poder de los líderes para controlar y convencer a todos los sectores de renunciar a sus intereses en nombre del partido. "Se ha argumentado que la excesiva dominación de los partidos 'sofoca' la sociedad civil, que los partidos se han convertido en máquinas pragmáticas y corruptas más allá del alcance de controles democráticos y éticos"[59]. Sin duda que la evolución de la competencia estuvo signada por las reformas electorales, que descentralizaban las elecciones nacionales de las municipales, dándoles la posibilidad de crecimiento en el ámbito local, a pequeños grupos que se habían visto impedidos de participar a nivel nacional de las elecciones, por no contar con los medios económicos tan abultados que se requerían para llevar adelante una campaña.

Así se suceden gobierno tras gobierno los partidos de derecha el poder, haciendo uso de un esquema represivo y restringido a nivel político social, para superar también los procesos de crisis sin perder por ello, el poder. De éste modo han mantenido éste papel hasta la década de 1990, teniendo que en las elecciones presidenciales de 1993 AD pierde con un 23,60%[60], un porcentaje tan bajo, debido al creciente abstencionismo, reflejo del descontento ciudadano con la clase política, generada también por la solicitud del fiscal general de la república, Ramón Escobar Salom, para llevar adelante un antejuicio de méritos contra el presidente por corrupción, determinando la salida de Carlos Andrés Pérez de la presidencia, último candidato de AD que accedió a ella. A pesar de ello, ganaron en las elecciones locales, aunque los resultados no fueron los esperados, dando inicio a lo que más adelante sería el derrumbe del sistema bipartidista. Una de las causas de ese derrumbe lo constituye también, la pérdida del control sobre la información, que era casi un monopolio de los partidos tradicionales, debido a la globalización dé la información. Los nuevos grupos, impulsados por ésta nueva modalidad de funcionamiento, han sido los principales promotores de la reforma electoral buscando eliminar el voto obligatorio, que fue perdiendo paulatinamente su carácter impositivo. En 1992 el coronel Hugo Chávez Frías, contando con el apoyo de los batallones de elite del ejército, organizó un alzamiento coordinado en cuatro ciudades importantes, que estuvo a punto de tener éxito. El objetivo del golpe, era oponerse a la corrupción y al surgimiento de nuevos líderes, basados en ondas raíces nacionalistas. Con éste golpe, esos pequeños grupos se vieron fortalecidos y comenzaron a

---

[57] Mecanismo utilizado generalmente, para acallar los reclamos de los sectores con menor o escasa posibilidad de acceder a cargos públicos.

[58] "La democracia en América Latina". Informe del PENUD, 2004.

[59] Kornblith, M., Levine, D. "Venezuela: Las Vicisitudes del Sistema de Partidos". En, Mainwaring, S. y Scully, T. "La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina". CIFRA.

[60] Vaivads, Henry. "AD y APRA ante la coyuntura de crisis". En Cuestiones Políticas, Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia.

consolidarse como organizaciones políticas alternativas. A raíz de ello, la imagen de los líderes del golpe, fundamentalmente de Hugo Chávez tomaron gran fuerza ante la ciudadanía y se convirtió en una especie de "héroe nacional". Y de ésta manera en 1998, gana las elecciones nacionales y con el triunfo de Hugo Chávez comienza una nueva etapa, marcadamente diferente en la vida democrática venezolana.

Estas elecciones marcaron un hito en el proceso político de Venezuela, representando un muy importante cambio en el rumbo de la dirección política del país. Chávez prometió la superación de los errores de la democracia y la refundación constituyente de la República. Los procesos electorales que acompañaron el proceso de reforma constitucional, terminaron por consolidar el apoyo a Chávez en las elecciones "relegitimadoras" del año 2000. Lo que vale aclarar, como dato sustantivo y a tener en cuenta, es que a pesar de la gran convocatoria de parte del gobierno dirigida a la participación ciudadana en la aprobación de la nueva constitución, así como la participación en la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, es que la no-obligatoriedad del voto implica que la participación electoral apenas haya alcanzado, a la mitad de la población[61].

Durante 1999, todas las energías del gobierno de Chávez, estuvieron dedicadas a la conquista de la nueva Constitución, aprobada finalmente el 15 de diciembre mediante un referendo. Éstos procesos que consolidaron la figura de Chávez estuvieron signados por los altos niveles de abstención, dado que para ése último referendo hubo un 55,6% de abstención. El voto voluntario, más la no-obligatoriedad del mismo, ni la necesidad de un quórum mínimo para la validez del resultado incidieron en el elevado porcentaje de abstención. Durante éste período la movilización partidista se mantuvo ausente de los procesos, antes dichos. Aturdidos por los resultados obtenidos por Chávez en las elecciones de 1998, los partidos tradicionales no plantearon posiciones claras al electorado, con respecto a la convocatoria primero de la Asamblea Constituyente y luego respecto a la reforma constitucional. El ex-presidente, Caldera incitó públicamente la abstención; otros prefirieron acogerse a la opción "iniciativa propia"[62], la movilización partidista más notoria, estuvo en manos del "Polo Patriótico", que se conformaba de la alianza de partidos que apoyaron la candidatura presidencial de Chávez. Durante los procesos sucedidos en 1999[63], la ausencia de competitividad fue muy notoria, por la reacción antes dicha de los partidos, frente a los resultados obtenidos por Chávez en las elecciones presidenciales. Esa carencia de competitividad y la ausencia de una oposición fuerte a las propuestas chavistas, hacía poco interesante y poco importante acudir a votar.

En el año 2000, el presidente Chávez sometió su mandato a una relegitimación a través de nuevas elecciones, y en ésta ocasión por un ampliado período de seis años de acuerdo a la nueva Constitución Bolivariana. Su principal oponente en esa ocasión, fue su antiguo compañero de armas y coautor del fallido golpe de estado de 1992, Francisco Arias Cárdenas, quién dio al proceso un elemento más competitivo. A pesar de lo cual, la abstención se mantuvo por encima del 40%.

Lo que queda por destacar es que en las elecciones del 2000 Arias se centró en, el pro castrismo de Chávez, el planteamiento de que el fracaso socio-económico del gobierno se debió a su abandono del proyecto revolucionario original de 1992, mientras que Chávez compitió sobre la base de una oferta de cambio, utilizando como prueba, el cambio político institucional y justificó la falta de cambios socio-económicos a través del poco tiempo que tenía en el gobierno.

Frente a la crisis política arrastrada por los últimos diez o quince años, acrecentada por el descrédito de la ciudadanía frente a los representantes políticos, frente a las gestiones de gobierno, el sistema de partidos sufrió en la década del '90 una metamorfosis muy importante. En 1998, fueron en vano los esfuerzos realizados por los partidos tradicionales, para desacreditar la figura y la imagen de Chávez, como antidemocrático, basados en el intento de golpe de 1992, y muchos eran los argumentos que tenía éste para desacreditar a los líderes de dichos partidos, y para prometer eliminar la "falsa democracia" aplicada por éstos y en su lugar implementar una "democracia verdadera".

En ese camino es que analizaremos en la tercera sección de éste capítulo y en el tercer capítulo, qué tipo de democracia instauró el presidente Chávez en Venezuela.

---

[61] Pérez Baralt, Carmen. "Cambios en la participación electoral venezolana 1998-2000", En Cuestiones Políticas , Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia. N° 25 Año 2000.

[62] Ídem, anterior.

[63] El 25 de abril, referendo para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, el 25 de julio se eligieron los miembros de ésta Asamblea y el 15 de diciembre se aprueba el nuevo texto constitucional, mediante un nuevo referendo.

❖ *Transición y consolidación democrática en ambos países*

Como he planteado en la mirada histórica de Perú y Venezuela, saltan a la vista grandes diferencias en cuanto a la formación de sus instituciones, la sociedad civil, su vida democrática. Desde los inicios, las dos sociedades fueron marcadamente distintas. Perú, con una de las sociedades indígenas más numerosas de América Latina, con profundas raíces en las sierras, debió acostumbrarse a vivir sumida bajo el poder y el dominio del hombre blanco, desde los conquistadores, hasta la oligarquía blanca que heredaron éstos. Aún después de independizarse, la sociedad civil, la vida política y democrática del país estuvo forjada sobre las bases de la fragmentación, la desigualdad, la exclusión y el desarraigo de los centros urbanos de miles de familias que vieron imposibilitados sus sueños de desarrollarse en la ciudad. De ésta forma, en ése contexto es que se forjan las bases de un sistema político endémico, que supo responder solamente los intereses de una pequeña oligarquía que mantuvo el control y el poder durante prácticamente todo el siglo XX. Venezuela, muy por el contrario, se distingue por lo poco que heredó del período colonial, las largas y desgastantes luchas por la independencia, destruyeron lo que quedaba de la aristocracia venezolana, dejando así un país que esperaba ser fundado sobre la base de la igualdad, la justicia social y la libertad. Esa falta de vínculos tradicionales que tuvo Venezuela a diferencia de Perú, provocaron el crecimiento constante de una economía de base exportadora que daría sustento a la constitución de un Estado fuerte y capaz de contener a toda la sociedad venezolana, mientras que la oligarquía, las prácticas movimientistas y personalistas peruanas generaron el enriquecimiento de una minoría en detrimento de la mayoría, en la construcción de un Estado desigual.

Sobre esa base, se constituyen dos países marcadamente diferentes al menos hasta la década de 1980, en donde se suceden en ambos profundas crisis sociales, políticas y económicas, aunque de mayor profundidad en el caso de Perú que en el de Venezuela. En el transcurso de la historia moderna de ambos países uno se destacó del resto de los países latinoamericanos, como es el caso de Venezuela, que logró establecer un régimen democrático durante varias décadas[64], cuando el resto de los países, incluyendo a Perú, vivieron pocos períodos de estabilidad democrática, o incluso no lograron establecer dos gobiernos democráticos consecutivos.

En éste sentido es importante resaltar las fechas, y por ende el contexto histórico en que los dos países realizaron la transición a la democracia, dado que hubieron poco más de dos décadas de distancia entre ambos procesos. En Venezuela los procesos de transición a la democracia se sucedieron a fines de la década de 1950, con el derrumbe de la dictadura perezjimenista producto de la explosión de demandas políticas que se hacían inviables bajo un régimen impregnado de corrupción y brutalidad. Lo más relevante no radica solamente en la distancia en el tiempo en que se sucedieron los procesos de transición, sino que también radica en el contexto en el que se instauraron los últimos regímenes autoritarios en ambos países. En Venezuela la instauración del régimen militar se distingue entre otras cosas porque, no respondió a un modelo ideológico político diseñado por el pentágono, la burguesía interna y el aparato militar, como sí sucedió en el resto de las últimas experiencias latinoamericanas, incluyendo a Perú, ni del resultado de una crisis política con una amenaza a las reglas de juego en manos de las fuerzas de izquierda. En Perú el proceso de transición comienza en 1979, cuando se reforma la constitución y se amplían los derechos ciudadanos, restringidos hasta ese momento. Va a ser en la reestructuración de los poderes del Estado, donde se observarán los cambios más significativos.

Como planteara anteriormente, Perú tuvo una transición de tipo populista[65], con orientación anti-oligárquica, debido al dominio de la misma durante su vida independiente, una clase dominante que pidió el retorno a la democracia y la no-exclusión coercitiva de los sectores populares, aunque no representó falta de represión política y apoyo de grandes fracciones populares. Venezuela tuvo una transición pactada, lo que permite que las reglas de juego estén claras al momento de implementar la democracia. Esta transición se basó en el acuerdo realizado por los partidos más importantes no comunistas de Venezuela, en el denominado "Pacto del Punto Fijo", que obligaba a los participantes a respetar el resultado de las elecciones, mantener la tregua política, compartir responsabilidades y patronazgo político.

---

[64] Aunque no del tipo poliárquico. Más adelante justificaré por que.

[65] No he querido profundizar en el concepto de populismo aunque tocaré algunos puntos cuando realice las tesis explicativas en el tercer capítulo, dada la vaguedad e imprecisión del término y la multitud heterogénea de fenómenos que abarca. Lo tomare sobre la base de algunas características que lo identifican como tal; como ser: el populismo es moralista más que programático. El populismo tiende a arraigar a los líderes a un contacto místico con las masas. Está poco organizado y mal disciplinado, su ideología es imprecisa, se opone al orden establecido y es capaz de recurrir a la violencia, la que resulta ineficaz y de corto aliento. Como todos los demás movimientos, el éxito corrompe y aburguesa al populismo. Económicamente es la pequeña cooperativa. Puede ser urbano, se opone a la desigualdad social y económica producida por las instituciones que no cuentan con su aprobación, pero acepta las desigualdades tradicionales originadas en el modo de vida de su propio electorado. Wiles, Peter. "Un Síndrome, no una doctrina: algunas tesis fundamentales sobre el populismo". En "Populismo. Sus significados y características nacionales". Ionescu & Gellner (Compiladores) Amorrortu Editores Bs. As. 1969.

En estos procesos hay una marcada diferenciación en la práctica política de las organizaciones de ambos países. Perú, como he mencionado, se ha caracterizado por tener prácticas políticas movimientistas y personalistas, con enfoques totalizadores, exhaustivos, antagónicos y exclusivistas, lo que implica una sociedad sin inclusión social y desde las cúpulas sin voluntad real de modificarlo. Éste tipo de prácticas políticas ha generado, a su vez, la institucionalización de prácticas clientelistas. Venezuela por su parte, se caracterizó por tener políticas de masas y democracia política, con una fuerte base en pequeños pueblos desposeídos, y éste tipo de prácticas forjó la formación de la sociedad civil, los sindicatos, grupos de campesinos, maestros, estudiantes y profesionales. Esto generó un vínculo muy importante entre las lealtades e identidades sectoriales y partidarias, aunque a pesar de ello, los fuertes personalismos, y esto es un punto en común con el caso peruano, producto del poder independiente de los mismos, producía divisiones en cuanto a las líneas partidarias y la elección de dirigentes en competencia.

Las prácticas políticas se relacionan directamente con la formación y funcionamiento de los partidos. En Perú, los partidos tenían una clara base oligárquica, caudillista, no inclusiva, con discursos de masas, pero con prácticas elitistas y clientelistas. Siempre fueron carentes de capacidad de negociación y organización de las relaciones entre diferentes grupos de interés. En Venezuela, los partidos eran socialmente heterogéneos, combinando la representación de grupos con liderazgos fuertes y centralizados. La independencia antes mencionada de poder, en manos de los dirigentes de los partidos, provocó líderes muy personalistas, como en Perú y esto generaba conflictos internos en los partidos, por la influencia de los líderes, sobre líderes sectoriales que debían sacrificar sus intereses por el "bien del partido". Al menos éste era el argumento manejado por los primeros para obtener los resultados que codiciaban, en detrimento de los segundos.

Sobre ésta base, se visualizan más claramente, las diferencias entre las dos transiciones, lo heredado, más la conformación de los partidos y su funcionamiento, y la base estructural de sociedades notoriamente diferentes, nos presenta de ante mano una gran dificultad al momento de encontrar las similitudes entre ambas. Desde los períodos históricos en que se suceden las transiciones, que sin duda hablan de un contexto completamente diferente para cada caso, hasta la formación de la sociedad civil, que claramente se forma en momentos muy distintos en los dos.

Más allá de ello, específicamente en el análisis comparado de las transiciones a la democracia de Perú y Venezuela, si bien las diferencias son muy notorias, cuando aunamos más en los procesos específicos de democratización y liberalización, encontramos varios puntos en común entre ambas, y esos puntos son fundamentales para el análisis del tercer capítulo.

Cuando Perú comenzó su proceso de transición, en la mayoría de los países latinoamericanos, se sucedían procesos similares, lo que implica un contexto de mucha incertidumbre regional, incertidumbre que se acrecentaba en el ámbito local por la precariedad en las garantías de ejercer los derechos, la inestabilidad política, social y económica, además de la oligarquía que nunca permitió se pusieran en riesgo sus intereses. La confianza, necesaria para llevar adelante la transición, fue sin duda la reforma constitucional de 1979, en donde se liberalizó el sistema, ampliando el derecho al sufragio universal, de carácter obligatorio, negado hasta ese entonces a los analfabetos, que alcanzaban casi el treinta por ciento. El Estado comenzó a actuar como agente económico y regulador de la sociedad, pero a pesar de ello, no logra superar las desigualdades regionales y al no dar una solución a ello, ni a los problemas de desintegración y desestructuración nacional, producto de los movimientos subversivos, la emigración a las sierras y el narcotráfico, la estabilidad democrática era muy débil. Las prácticas clientelistas, y personalistas de los líderes políticos no permitieron avances significativos y el posterior gobierno de Alan García en 1985, representante del APRA, partido longevo, de tradición en las políticas de masas, perseguido y proscrito en varias oportunidades desde la década de 1930, hasta los años 1960, terminó por destruir la esperanza y la poca credibilidad y legitimidad que tenía el sistema político y sus representantes. Cuando asume García, el APRA ya carecía del contenido ideológico en el que se fundó y los discursos populistas le sirvieron solamente para acceder al gobierno, dado que luego de acceder al poder implementó políticas económicas de corte neoliberal, totalmente opuestas a las bases ideológicas que le llevaron al gobierno.

En Venezuela, la democracia se consolidó sobre la base de un sistema que fue adquiriendo con el correr de los años un perfil no competitivo, lo que explica también el que se haya mantenido estable hasta la década del ochenta donde la competitividad política comienza a tomar fuerza. Durante dos décadas y media, los dos partidos más importantes AD y COPEI, tuvieron el poder, intercalándose en el gobierno y trabajando conjuntamente para evitar el crecimiento de la izquierda, utilizando métodos represivos. De ésta manera se instauró un sistema básicamente bipartidista y no polarizado. Si bien el sufragio era universal y la participación ciudadana en las elecciones era muy alta, la carencia de otras alternativas, hacía que esa ciudadanía no pudiera optar entre todas las posibilidades que pudieran existir. Al instaurarse un sistema no competitivo, en cuanto a la diversidad ideológica de los partidos en competencia, los ciudadanos encontraron como forma de demostrar su descontento emitiendo voto castigo al partido de gobierno y de ese modo se sucedían unos a otros. Venezuela se caracterizó por ser ostentosa en la cúspide y miserable en la base, dado que luego de que se retorna a la democracia, los programas y políticas sociales, que fueron implementadas en el gobierno del trienio, previo a la

dictadura perezjimenista, nunca fueron aplicados ni desarrollados. Los gobiernos se ocuparon más por velar por los intereses de las clases más altas, los empresarios de la industria del petróleo y por los inversores extranjeros, que por efectuar políticas sociales que potenciaran la calidad de vida de los sectores más necesitados.

Entre 1974 y 1979, el país vive un momento de prosperidad vertiginosa, fruto de la fiebre del "dólar fácil", y con la implementación de un populismo "faraónico"[66] que desembocaría en una aguda crisis, por la crisis petrolera, entre 1980 y 1984.

Esa falta de políticas sociales fuertes, la exclusión de sectores políticos opuestos a través de la institucionalización de la violencia política, la pérdida paulatina del carácter impositivo del voto, la implementación de una democracia controlada por la derecha bipartidista y el vaciamiento paulatino de contenido ideológico de los partidos que se sucedieron en el gobierno, generó una severa deslegitimación del sistema de partidos, del sistema político y sobre todo sé deslegitimó la imagen de los líderes más representativos de los mismos, siendo ésta deslegitimación un punto en común entre los dos países en la década de 1980 y parte de 1990.

Como planteé en el capítulo uno, para que se produzca una correcta democratización, hay una serie de variables que históricamente han favorecido tal proceso. Algunas de ellas son, el nivel elevado de riqueza, distribución relativamente equitativa de ganancias o riquezas, economía de mercado, desarrollo económico y modernización social, ausencia de feudalismo en la sociedad, burguesía fuerte, una clase media fuerte, alto nivel de alfabetización y educación, cultura instrumental más que de consumo, pluralismo social, bajos niveles de violencia civil, entre otros[67].

Ahora bien, si observamos los procesos de democratización de ambos países, vemos que en Venezuela muchos de éstos factores estuvieron dados, como por ejemplo; el nivel elevado de la riqueza, la distribución equitativa de ganancias y riqueza, al menos al inicio del proceso o por ejemplo, los bajos niveles de violencia civil. Pero es claro que si en 1970 casi un 30% de la población era analfabeta, en 1958 cuando se retorna a la democracia los niveles de analfabetismo eran aún mayores. Es decir que, si bien éstos factores no son determinantes, ni probatorios de una democratización débil, dado que en los hechos Venezuela tuvo un adecuado proceso de democratización. Simplemente, son puntos que no se deben dejar de analizar, porque pueden ser factores fundamentales en la implementación de una democracia controlada por dos partidos, los que paulatinamente fueron perdiendo contenido ideológico, legitimidad, en donde los liderazgos que fueron muy fuertes en un comienzo, perdieron no solo fuerza, sino poder y legitimidad, frente a la ciudadanía y cabe considerar que esa pérdida de legitimidad y de fuerza, pueda estar dada por una reducción en los niveles de analfabetismo, apertura de la competencia política y la pérdida de la distribución equitativa de ganancias y riquezas. Por lo tanto, la estabilidad democrática también depende de la continuidad de las condiciones que favorecen el proceso de democratización.

En el caso de Perú; de las condiciones que favorecen el proceso de democratización antes mencionadas, se destaca solamente una, que es el fortalecimiento del pluralismo social en el momento de la transición. Las otras condiciones eran casi inexistentes, dado que la distribución de las ganancias y riquezas nunca fue equitativa, los niveles de alfabetización no eran óptimos, los niveles de violencia civil eran altos, y la no-existencia de una clase media fuerte implicaron un contexto muy difícil para la adecuada democratización, implementando un régimen democrático muy endeble.

Para finalizar es importante destacar, que tanto Venezuela como Perú no consolidaron un sistema democrático poliárquico, si seguimos estrictamente la definición de Dhal con los procesos y condiciones necesarias que ello implica. Ninguno de los dos casos presenta todas las condiciones necesarias para ser una poliarquía, aunque sin duda Venezuela estuvo mucho más cerca de serlo que Perú. En este sentido es que planteo que Perú, implementó un régimen de Oligarquía Competitiva hasta 1990 y Venezuela implementó un régimen de Democracia Controlada hasta 1992. A partir de la asunción de Fujimori en Perú y de la aparición de Chávez en Venezuela, y lo veremos con mayor profundidad en el tercer capítulo, ambos países aplicaron Democracias Delegativas.

---

[66] Que como la mayoría de ese tipo de políticas, genera un crecimiento acelerado de la economía y sobre todo del poder adquisitivo del pueblo, para luego tener un descenso tan vertiginoso que termina dejando al país con severísimas crisis económicas y una sociedad muy convulsionada.

[67] Huntington, Samuel. "La tercera Ola". Capítulos I y II. (Sin datos de editor y año)

CAPÍTULO III

"El ejercicio de la democracia es una afirmación de la soberanía de una nación: se requiere de un marco democrático que le devuelva a la noción mermada de soberanía su sentido político prístino: no hay nación soberana en el concierto internacional si no es soberana en el orden nacional, es decir, si no respeta los derechos políticos y culturales de la población concebida no como simple número sino como compleja calidad, no como cantidad de habitantes sino como calidad de ciudadanos"[3]

[3] Fuentes, Carlos, 1998, p. 9. En "La Democracia en América Latina". Informe del PENUD, 2004.

¿POR QUÉ CUESTA TANTO LA POLIARQUÍA?

Como plantee en el primer capítulo, la Poliarquía implica más que tener el derecho de elegir a nuestros representantes. La poliarquía implica contar con las garantías necesarias para expresar ese derecho no sólo en la urna, implica tener inclusión social, distribución equitativa de ganancias y riquezas, comprensión ilustrada, libertad de expresión, de asociación y de culto, competencia política y electoral, en fin, ser electores y ciudadanos. Del mismo modo, he planteado que la Poliarquía es la expresión máxima de la democracia, para el sistema liberal de origen burgués y ha sido aplicada con éxito en países que tienen bajos niveles de desigualdad social, en donde la exclusión no existe para sus ciudadanos[68], y se basa en las democracias representativas.

Tal como planteara en el primer capítulo, no es la intención de ésta monografía cuestionar el buen funcionamiento del sistema democrático liberal, sino que lo que se cuestiona es en realidad su aplicación en América Latina, y encontrar el por qué de las grandes dificultades que ha generado la misma, en dos países, que si bien uno tuvo una democracia estable durante varias décadas, nunca logró establecer una poliarquía, con todo lo que ello implica.

Ya he planteado los contextos en los que se implementó el sistema democrático en ambos países, cómo fueron las transiciones a la democracia y he delineado muy superficialmente, cómo se conformó la sociedad civil en ambos países.

Hemos visto que las democracias que se instauraron en ambos países buscaban por vías diferentes, con políticas diferentes, mantener intactos los intereses de las elites económicas. La continuidad de las prácticas que generaron ello, están íntimamente relacionadas con esa conformación de la sociedad civil, la diferenciación social, los mecanismos de control utilizados para legitimar esas prácticas y sobre todo la cultura política de ambos países. Dentro de esa cultura política, se encuentra la cultura cívica de los mismos, y veremos aún más profundamente como en Perú, esa cultura cívica, era un fenómeno que prácticamente fue desconocido hasta hace unos quince o veinte años por el pueblo. Y veremos como en Venezuela, la conciencia cívica y la cultura cívica han sido muy fuertes a lo largo de su historia moderna, pero ha sido una cultura cívica que ha estado también determinada por las opciones impuestas por la clase política y no por la real competencia. Ello generó una distancia muy importante entre la elite gobernante y partidaria y la masa, generando también una falta de resistencia cívica por tener un sistema que no permitió la polarización y por ende la existencia de oposición. El desconocimiento de esa oposición, que fue duramente reprimida durante años, es el determinante a esa falta de resistencia cívica.

La situación generada en los dos países, a partir de la década de 1980, es el resultado de prácticas políticas que están íntimamente relacionadas con el populismo, que tiene muchas formas y matices. Isaiah Berlin, ha dicho que "existe un zapato – la palabra populismo – para el cual existe un pie en algún lugar. Existen toda clase de pies que casi lo pueden calzar, pero no nos deben engañar estos pies que casi ajustan a su medida. En la búsqueda el príncipe siempre vaga errante con el zapato; y en algún lugar, estamos seguros, espera un pie denominado populismo puro. Este es el núcleo del populismo, su esencia. Todos los otros populismos son derivaciones y variaciones de éste, pero en algún lugar se oculta, furtivo, el populismo verdadero, perfecto, que puede haber durado sólo seis meses, o haberse dado en un solo lugar... Este es el ideal platónico del populismo, todos los otros son versiones incompletas o perversiones de aquel"[69].

El populismo no es un sistema determinado, ni un partido, surge como un movimiento rural en el Medio Oeste norteamericano, en primer lugar y en segundo lugar, el movimiento socialista utópico de intelectuales rusos[70]. Es decir que el término populismo entró en la literatura desde Rusia y los Estados Unidos para hacer referencia a movimientos de base rural con un contenido muy importante anti elite. En América Latina ha significado uno de los fenómenos históricos más importantes de su experiencia política. Como consecuencia del crecimiento capitalista y urbano que erosionó la hegemonía tradicional de las clases altas, siendo que América Latina contaba, desde sus inicios, con una base principalmente agraria, con sistemas políticos aristocráticos y excluyentes, sin partidos de masas ni sindicatos, surgen los fundadores del populismo latinoamericano, para luego extenderse y afianzarse. Las prácticas populistas han sido aplicadas durante el siglo XX, en todos los países de América Latina, algunos con mayor profundidad y continuismo que otros. En Perú y Venezuela hubieron dos etapas, una primera en que se volcaron hacia la izquierda del partido matriz y luego frente a las condiciones cambiantes se volcaron a la derecha y de esta manera se volvieron más aceptables para las elites nativas y extranjeras[71].

---

[68] Dado que se ha constatado que a lo largo de la historia los inmigrantes en muchos países, han sufrido de exclusión social.

[69] Allock, J.B. "Populism, a brief biography". Sociology, setiembre 1971, p.385. En Marckinnon, M. Petrone, M. (Compiladores) "Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta". EUDEBA, edición 1999.

[70] Los llamados "narodnik", que viene del vocablo ruso "narod", que significa pueblo, folk o nación. En Marckinnon, M. Petrone, M. (Compiladores) "Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta". EUDEBA, edición 1999.

[71] Ídem, anterior.

Con el correr del tiempo ese movimientismo populista se convirtió en una cultura política, una forma particular de hacer política en la cual los principales intereses de la sociedad se expresan en movimientos poco organizados, dirigidos por líderes carismáticos que dicen representar los verdaderos intereses de la nación, no reconociendo la legitimidad de sus contrincantes, transformando al movimientismo, incompatible al pluralismo democrático. En ésta línea es que abordaré la explicación culturalista al surgimiento y legitimación de Fujimori y Chávez. Es decir, cuando luego de un proceso en el que los partidos políticos, que son quienes deben producir legitimidad en el sistema, no cumplen con esa función central, porque no pueden abandonar la lógica de poder con la que han funcionado, cuando se han dejado vencer por el juego interior al sistema político y han dejado de representar, la sociedad queda a la deriva, sin contención partidaria y surgen líderes nuevos, que tienden a recoger las demandas y expectativas de la población.

Es en ese momento que surgen líderes que se presentan como los únicos capaces de "transformar al país", de llevarlo al lugar que siempre "soñó" el pueblo. Los líderes se presentan como guías y maestros[72], como los únicos dispuestos a sacrificarse y soportar todos los avatares y dificultades que puedan surgir en el camino de reconstrucción del país, resaltando imaginariamente en el colectivo, el sacrificio del líder. El surgimiento de éstos líderes, es producto también de la aversión de los ciudadanos respecto del sistema político, quienes en un principio lo manifestaron a través del voto hacia los partidos ó líderes anti-establishment, antes de dar lugar a una dispersión electoral y a toda permanencia institucional, lo que le da un enorme poder de decisión al ejecutivo que gana la elección. Esta es una de las bases fundamentales de las democracias Delegativas. En Venezuela el populismo se manifestaba más que nada en el ámbito discursivo, aunque en los años del gobierno del trienio se aplicaron políticas populistas muy importantes, que luego fueron disminuyendo. En Perú, como diría Carlos Franco, el populismo constituye una condición e identidad del peruano. Como he dicho reiteradas veces, Perú ha vivido sumido bajo el dominio de pequeñas oligarquías, por lo cual, el populismo peruano antes que anti-oligárquico, ha sido anti-aristocrático, por ser justamente elitista y autoritario. Por esta versatilidad que presenta el populismo es que reafirmamos la idea Isaiah Berlin, de que en algún lugar que no ha sido identificado aún se encuentra el populismo puro. Hoy por hoy, el populismo es capaz de fundar una tradición anti-oligárquica, anti-intelectual y tener rostro popular, pero no necesariamente es democrático. ¿Por qué? Por la continuidad del carácter estamental de la sociedad, como fue el caso peruano y porque el populismo que es una respuesta a la crisis del Estado oligárquico, nace divorciado de una visión liberal de la democracia y cuando propone una respuesta no liberal a la crisis trae muchas veces como consecuencia, un populismo autoritario y puramente estatal, reforzando de éste modo el carácter elitista del poder. "El populismo es, si se quiere, la otra cara, la plebeya, de un sistema autoritario y elitista, que tiene dos rostros: uno aristocrático y el otro plebeyo"[73]. En la década del ochenta, en Perú se produce una vuelta del liberalismo que mostró su cara señorial, cosmopolita y racista, y la vuelta de un populismo caudillista de corte popular no democrático. Esto, ha impedido el surgimiento del individuo moderno y la noción de ciudadanía política, al menos en Perú. En éstas condiciones, sin duda que es muy difícil que se consolide un sistema democrático poliárquico.

Siguiendo éste razonamiento es que podemos creer que el modelo populista está muy lejos de cualquier forma de política representativa. La democracia delegativa es una respuesta a las crisis de las democracias representativas y como veremos más adelante tanto Fujimori como Chávez comenzaron una transformación en el régimen democrático de sus países que podría llamarse, post-democracias representativas. Observaremos cómo a causa de la convulsión social, la crisis y deslegitimación del sistema político y de partidos en ambos países tanto Fujimori como Chávez utilizaron discursos populistas, luego de estar en el gobierno impulsaron una reforma constitucional en la que redujeron la representatividad, implantando sistemas unicamerales y aumentaron notoriamente las potestades ejecutivas. Implementaron democracias delegativas, y si bien Fujimori implementó políticas económicas totalmente neoliberales, una reforma estructural que produjo un aumento del cincuenta por ciento de la pobreza en el país y olvidó las promesas populistas de su campaña electoral, logró el apoyo necesario para ser reelecto, utilizando el fracaso de sus antiguos adversarios para lograrlo. Chávez, implementó una democracia y un sistema económico completamente diferente al de Fujimori, con una fuerte base en las reformas sociales, educativas y de salud, que han favorecido notoriamente a los sectores más desposeídos de la población. También ha logrado, a pesar de generar descontento en los sectores empresariales e industriales, legitimar su poder con un amplio apoyo popular. Lo que Chávez impulsó, en lugar de la democracia representativa fue, un modelo de democracia directa, es decir, la incapacidad del sistema democrático representativo, estaría subsanada por los elementos incluidos en la nueva constitución, que facultan al pueblo a participar directamente sobre cuestiones en las que antes no podían participar.

A lo largo de éste tercer capítulo desarrollaré tres tesis explicativas del surgimiento de éstos líderes[74], en las que se aunará en los factores determinantes de dicho surgimiento y en la legitimación de los mismos en el poder. Como consecuencia se plantearán las respuestas de corroboración de la hipótesis central de la monografía.

---

[72] Con el populismo que no es anti intelectual, como lo fue el populismo de Perón en Argentina.

[73] Ídem, (pie N° 71)

[74] Chávez y Fujimori.

❖ *La Cultura Política, como respuesta al surgimiento y legitimación de Chávez y Fujimori*

A lo largo de la monografía he planteado los diferentes contextos en los que se sucedió la transición hacia la democracia en Perú y Venezuela y he esbozado algunas características de ambas sociedades y de su comportamiento político a lo largo de su historia moderna. En ésta sección se profundizará sobre los rasgos característicos de ambas sociedades, en cuanto al comportamiento político de la ciudadanía, la participación, la no-participación y los motivos de la misma, y cómo han influenciado en la misma los mecanismos de funcionamiento político de ambos sistemas políticos y de partidos, para analizar como esta compuesta la cultura política de ambos países. Ello con el objetivo de analizar comparativamente, que factores determinaron el surgimiento de Chávez en Venezuela y de Fujimori en Perú.

Para ello, debo profundizar algunos conceptos que se han manejado a lo largo de la monografía, como ser igualdad y desigualdad social y política, inclusión y exclusión social y política, que son factores esenciales para el desarrollo correcto de la democracia política. Como influyen los niveles de alfabetización, acceso a la salud, los niveles de necesidades básicas satisfechas de los ciudadanos, incluyendo la competencia y la capacidad de elección. Para poder visualizar más claramente porqué es tan difícil el desarrollo de la poliarquía en países subdesarrollados. Ese déficit es quizá el factor más importante para el surgimiento de líderes que tienen características autoritarias en gobiernos electos democráticamente.

• *Igualdades y desigualdades. Inclusión y exclusión en Perú y Venezuela. ¿Factores determinantes en el surgimiento de Chávez y Fujimori?*

Georges Lavau dijo una vez; "Después de todo, considero una suerte relativa el haber vivido siempre en un universo político. Es decir, en un país rico en donde los problemas del hambre, la miseria, la explotación económica y la coerción humana no aniquilan totalmente la vida de los habitantes, a quienes sólo les queda luchar para sobrevivir. Es decir, en una condición económica y social en la que mis principales preocupaciones nunca fueron la miseria ni el embrutecimiento intelectual"[75]. Aunque ello no implica que en las sociedades subdesarrolladas, el universo político sea inexistente. Generalmente se ha visto en el desarrollo histórico de los países subdesarrollados, que los gobiernos sucesivos han sido mayormente autoritarios o totalitarios, es decir que reservan el universo político a una pequeña elite de carácter oligárquico, como claramente ha sido el caso peruano. Pero ello no implica que sea una regla para todos ellos, hay una serie de factores que hacen a tal situación, y que he mencionado a lo largo de la monografía, como ser la inclusión y exclusión social y política.

La exclusión y la inclusión social y política están relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas. Hay dos vertientes sobre necesidades básicas, por un lado, los que las consideran universales y por el otro, los que las consideran relativas al contexto cultural. La primera vertiente es aquella que rechaza la noción de necesidades con pretensiones esencialistas o universalistas, provocando actitudes paternalistas en los responsables de aplicar las políticas sociales. La segunda vertiente, es en la que se encuentran aquellos que afirman que los conceptos que usamos en los discursos sobre las política sociales, tales como, necesidades, desigualdad, pobreza, dependen del sujeto que hace la evaluación. Doyal, piensa que los intentos de ciertos pensadores por negar la existencia de necesidades básicas han sido populares, pero plausiblemente superficiales. Para él las necesidades básicas son la salud y la autonomía personal, la cual está compuesta por la competencia y la capacidad de elección. De éste modo la supervivencia física y la autonomía personal son precondiciones para que los individuos puedan actuar, independientemente de su entorno cultural[76].

¿Qué implica la autonomía personal? Implica tres ideas fundamentales que son, la comprensión que las personas tienen de sí mismas, de su cultura y de lo que se espera de éstas en ella. La capacidad psicológica que tienen los hombres y las mujeres para crear sus propias opciones y las oportunidades objetivas que permiten que una persona actúe o deje de actuar. En éste sentido la autonomía se relaciona íntimamente con la educación formal. Ahora bien, he planteado ésta conceptualización porque como vimos en los capítulos anteriores la comprensión ilustrada, la capacidad de formular sus preferencias y la educación son factores fundamentales para una adecuada democratización y el buen funcionamiento del régimen poliárquico, y como he señalado, en ambos países han existido carencias en cuanto al desarrollo de la autonomía

---

[75] Lavau, Georges. "Méditation sur l'action politique". Esprit, 166. 1990. En Couffignal, Georges. (Compilador) "Democracias Posibles. El desafío latinoamericano". Fondo de Cultura Económica. Primera edición en Español 1994.

[76] Dieterlen, Paulette. "Derechos, necesidades básicas y obligación institucional". En Ziccardi, A. (Compiladora) "Pobreza, Desigualdad Social y Ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina" CLACSO, Primera edición, marzo de 2001.

personal, lo que significa claramente que un buen porcentaje de ciudadanos, no ha contado con todas las herramientas básicas para una adecuada formulación de sus preferencias. ¿Es esa carencia la necesidad de incorporar las necesidades a un esquema de derechos llamados de bienestar? Sin duda quienes dan una respuesta afirmativa a tal pregunta, son quienes defienden los derechos de no-interferencia y los derechos que posibilitan el desarrollo de la autonomía personal. Quienes critican ésta postura son liberales o neoliberales quienes creen que éste tipo de demandas sociales, pueden funcionar como "normas programáticas", en cuanto a que su cumplimiento lo ven más como una cuestión de beneficencia, que una cuestión de justicia.

Entonces entendemos que las necesidades básicas manifiestan una falta de poder, y por lo tanto una situación de fragilidad. Cuando un sector de la población tiene necesidades, puede ser coersionado mediante el lenguaje del intercambio comercial o la negociación política. Si se carece de lo básico, es imposible rechazar aquello que ofrecen los que detentan el poder. Es en éste sentido que quienes implementan las políticas y las instituciones responsables de las mismas tienen la obligación de eliminar las situaciones de vulnerabilidad o fragilidad. Para ello es importante tener un paquete de políticas sociales fuertes, porque son la garantía de que se busca la equidad social y la promoción de los derechos básicos de la ciudadanía. Cuando la desigualdad es importante estamos frente a otro concepto muy importante que es bastante común en los países subdesarrollados, que es la exclusión social. La noción de exclusión social aparece en Europa cuando es aceptada la existencia de desempleo de larga duración, de un grupo de personas que no tienen vivienda, que se presentan nuevas formas de pobreza y que el Estado benefactor se ve desbordado por la crisis fiscal y debe reestructurarse. En América Latina la exclusión social alude a un "fenómeno producido por la interacción de una pluralidad de procesos (o factores) elementales que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o participar plenamente, según sus propias capacidades, en los procesos de desarrollo"[77]. Desde la aplicación de políticas neoliberales, las desigualdades en América Latina han ido en aumento e incluso se ha hablado de una nueva era en cuanto a las mismas. Esas diferencias se encuentran fundamentalmente en las diferencias marcadas en el nivel de educación y en la segmentación de los mercados de trabajo y de crédito, así como el acceso a la adquisición de tierra. En 1996, según informes de CEPAL, Perú junto con Honduras eran los países con mayor nivel de desigualdad de América Latina. Ya cuando había sido reelecto Fujimori.

Como hemos visto la desigualdad y la exclusión son factores que impiden el desarrollo correcto de la democracia política y la democracia de ciudadanía, democracia que aún no ha logrado consolidarse en América Latina, según el último informe del PNUD de 2004. ¿Qué implica tener democracia de ciudadanía? Implica que los individuos tengan la garantía de ejercer todos sus derechos libremente, con las necesidades básicas satisfechas y ello implica no sólo la alimentación, la vestimenta o la vivienda, implica la salud, la educación, es decir que la igualdad a la que se refiere la democracia liberal que es la que se ha aplicado y la que se basa en la representación ciudadana, que los individuos no solo sean electores, sino elegibles, lo que implica que tengan la capacidad de formular sus preferencias independientemente de su entorno. La ampliación de dichos derechos está muy relacionada con el surgimiento de los Estados de bienestar.

En América Latina la extensión de éstos derechos fueron alcanzados en grados diversos por los diferentes países, y sin duda el desarrollo de los mismos ha sido más fuerte en las ciudades que en el medio rural. Luego de la crisis de los Estados de bienestar no han surgido nuevos modelos de bienestar a partir de los cuales abordar la cuestión social. La ciudadanía, como plantea Alicia Ziccardi, no puede sustraerse a la dimensión espacial que encierra la política, como dijo Alexis de Toqueville, el gobierno local es la mejor escuela de la democracia porque supone, que a través de la participación en los asuntos locales el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades, se familiariza con las reglas del juego democrático y cultiva en sí el respeto por las instituciones[78]. Generalmente en América Latina la restringida institucionalización de la participación ciudadana, ha producido una excesiva burocratización.

Por lo tanto, la existencia de desigualdades que se han perpetuado a lo largo de la historia latinoamericana, es un motivo muy importante para que la democracia de ciudadanía no termine de consolidarse en ésta región del mundo.

Como vimos, en Perú las prácticas políticas personalistas, movimientistas, oligárquicas, han producido que las desigualdades, la exclusión social y política se mantengan durante todo el siglo XX. La ampliación de los derechos ciudadanos se ha visto reducida grandemente hasta 1979, momento en que se reforma la constitución y se aprueba el sufragio universal, que para ese entonces era negado a los analfabetos. Las prácticas populistas, los discursos de líderes que prometían sacrificar todo por "salvar al país y a su gente de los enemigos del pueblo", como fue el caso del APRISTA Alan García, fueron elementos que se enraizaron en la sociedad y en el colectivo popular. El desgaste del pueblo, generado por décadas de sometimiento, a la incompetencia de los gobiernos de turno, el incumplimiento de las promesas, la carencia de políticas sociales universalistas de educación, salud, seguridad social y la creciente inseguridad provocada por el fortalecimiento de los grupos guerrilleros y terroristas, llevaron a que el sistema en su totalidad estuviera sumido en

[77] Ziccardi, A. (Compiladora) "Pobreza, Desigualdad Social y Ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina" CLACSO, Primera edición, marzo de 2001.

[78] Ídem, anterior.

un caos muy difícil de solucionar. En éstas circunstancias, es lógico pensar que una sociedad tan convulsionada, tan maltratada, diera su apoyo incondicional al hombre que tras haber ganado las elecciones, sirviéndose de una imagen de peruano común, de ciudadano criado en el barrio, que estudió con el esfuerzo de sus padres inmigrantes y que ahora se pone sobre los hombros la responsabilidad de darle al pueblo todo lo que le han negado y darle la paz, la estabilidad y la igualdad que nunca tuvo.

En Venezuela, la situación ha sido muy diferente, aunque algún punto comparte con Perú, en cuanto a la existencia de desigualdades, necesidades básicas insatisfechas y exclusión, fundamentalmente política. Como vimos Venezuela constituyó desde muy temprano, comparativamente con el resto de los países latinoamericanos una democracia que garantizaba el sufragio universal. Se construyó además una sociedad basada en la homogeneidad, en la libertad, y en la búsqueda de una estabilidad que duraría cuarenta años, al romperse las viejas estructuras políticas. Ahora bien, lo que cabe preguntarse es ¿por qué, se rompió esa estabilidad democrática? ¿Por qué se rompió con el statu quo? La respuesta más clara puede estar dada en la existencia de un sistema que pudo, durante cuarenta años, mantenerse utilizando como medio fundamental la represión de todo aquello que ponía en peligro el orden establecido, impidiendo además que la ciudadanía lo conociera. De ésta forma quienes mantuvieron el poder durante esas cuatro décadas, tenían en su poder no sólo el gobierno, sino los medios de información y el control coercitivo de las personas, grupos y/u organizaciones que estuvieran en contra del statu quo. El gran personalismo de los líderes partidarios y el funcionamiento disciplinado de los partidos políticos, fueron factores determinantes para mantener a la ciudadanía conforme y segura de la estabilidad del sistema. La exclusión de los sectores de izquierda, que fueron reprimidos durante largo tiempo, encontró una puerta de salida, así como de comunicación con el pueblo, cuando se descentralizan las elecciones nacionales de las municipales. En ese cambio encontraron los grupos que se habían visto segregados y coercionados durante años, la posibilidad de llegar a la gente y mostrar una alternativa diferente de la existente. En ese momento, las regiones que se habían visto más desposeídas y más olvidadas por los gobiernos de turno, se veían representadas en éstos grupos y organizaciones nuevas, y de éste modo comenzaron a tener mayor apoyo. El sistema que había sido creado para que fuera sencillo y todos los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al sufragio, sin preocuparse realmente por implementar políticas educativas realmente universalistas, comenzaba a tambalear. Como vimos la educación es una necesidad básica que hace a la autonomía personal del individuo y ésta constituye la garantía de que éste formulará sus preferencias sin la influencia de su entorno. Es lógico pensar que un analfabeto contará sólo con la información que le suministran verbalmente sus iguales, o los líderes que brindan discursos públicamente, o en el mejor de los casos algún programa periodístico radial o televisivo, si es que tiene tal posibilidad, en el que se muestren "todas" las posibilidades existentes y se fomente al conocimiento general de los individuos. En tal caso un individuo que no ha recibido la instrucción mínima educativa estará y como es lógico, en una situación de vulnerabilidad importante, frente a un grupo de políticos o individuos que tienen un manejo de la información notablemente superior al del primero. En éste sentido la exclusión y la desigualdad social y política tubo, por lo menos hasta principios de la década de 1980, un papel fundamental en cuanto a los niveles de alfabetización existentes, factor compartido con Perú, dado que pocos dígitos los diferenciaban en cuanto a ese índice.

El punto, es que si hasta fines de la década de 1970, los niveles de analfabetismo alcanzaban casi el veinticinco por ciento en Venezuela, y los partidos tradicionales se habían encargado de mantener un sistema bipartidista no polarizado, utilizando medios represivos a los grupos y organizaciones de izquierda, sin que dicha información fuera difundida en forma correcta, ese veinticinco por ciento de analfabetos, contaban aún con menos posibilidades de formular sus preferencias sobre la base de la totalidad de posibilidades existentes. Ello es un factor determinante al momento de entender por qué tomaron tanta fuerza los grupos y organizaciones de izquierda, e independientes en las regiones más desposeídas del país cuando se descentralizan las elecciones nacionales de las municipales. Dado que la única forma de protesta a los gobiernos de turno era hasta ese momento votar contra el gobierno existente, teniendo como resultado una sucesión de gobiernos de los dos partidos tradicionales, AD y COPEI.

Luego de la crisis del petróleo en la década de 1980, se produjo un importante deterioro de la calidad de vida de buena parte de la población venezolana, lo que se sumaba al la ya desgastada y erosionada credibilidad y legitimidad de los partidos políticos, extendiéndolo al sistema político en general, producto también de los cambios generados en la constitución pocos años antes, en cuanto a la descentralización de las elecciones nacionales y municipales y de lo antes expuesto del crecimiento de los grupos de izquierda y de grupos que simplemente comenzaron a funcionar independientemente de las redes controladas por los partidos, es decir, organizaciones que ya no necesitaron de los partidos para obtener acceso a la información o a medios de acción política. Las nombradas reformas constitucionales y la pérdida paulatina de la obligatoriedad del voto, fueron llevadas a cabo con el objetivo de fortalecer los pilares básicos con los que se edificó el sistema de partidos, por lo que la lógica era fortalecer el statu quo. Pero quienes llevaron a cabo las reformas no pensaron que se desestabilizaría uno de los pilares más importantes del sistema, que era la no-polarización del debate ideológico y sin darse cuenta generaron el debilitamiento del sistema, creando sin querer, problemas de gobernabilidad y de estabilidad política. Frente a la crisis de credibilidad del sistema, su deslegitimación y la presencia

cada vez más fuerte de los grupos de izquierda, los partidos tradicionales no pudieron generar respuestas exitosas a la crisis. En éste contexto es que se produce el intento de golpe en febrero de 1992 (paradójicamente o no, mismo año en que Fujimori realiza el golpe blanco). Ese intento de golpe reflejó la gran división de la sociedad y de las Fuerzas Armadas, las organizaciones y grupos antes mencionados se fortalecieron y comenzaron a consolidarse como organizaciones políticas alternativas y el grupo de militares que apoyaron el golpe manifestaron claramente que buscaban y querían un cambio radical en el país. Así mismo, la popularidad de los líderes que llevaron adelante el golpe aumentó notablemente, sobre todo el teniente coronel Hugo Chávez Frías que se convirtió en una especie de héroe popular. Ese hecho planteó un desafío muy importante a la legitimidad democrática y sobre todo al sistema de partidos, dado que más allá de que la gran mayoría de los venezolanos continuó apoyando y valorizando la democracia el rechazo hacia los partidos políticos tradicionales aumentó enormemente. La consecuencia más clara del final del sistema que imperó durante cuarenta años, fue primero el triunfo de Chávez en las elecciones de 1998 y su casi inmediata relegitimación con la aprobación de una nueva constitución que como en Perú cambiaría radicalmente el sistema político del país.

- ***Influencia de la cultura política en la legitimación de Fujimori y Chávez***

Ahora bien, lo que cabe preguntar en éste momento es, ¿por qué el pueblo peruano y venezolano depositó su entera confianza en Fujimori y en Chávez? La respuesta ha sido delineada hasta el momento, pero es necesario puntualizar ciertas cosas, para poder comprender más adecuadamente, como accedieron al gobierno y como se legitimaron.

En ambos casos el pueblo sentía la necesidad de cambios radicales, de renovación del sistema y de los representantes, para dar soluciones a problemas que en algunos existían desde hacía mucho tiempo. En el caso de Perú se quería un líder independiente y honesto y el resultado de las elecciones de 1990 evidenció que el pueblo peruano votó contra el blanco, contra el occidental que históricamente le había gobernado. En una campaña duramente polarizada entre los partidos tradicionales, su intransigencia, el dogmatismo liberal que predominaba en ellos y las "maneras suavecitas"[79] de Fujimori, su identificación con el débil, la importancia que él le daba a los problemas regionales, a los pobladores marcaron una diferencia definitiva al momento de la elección para la ciudadanía. Los aciertos de Cambio 90 en la campaña electoral, con los evangelistas, mostrándose como un candidato sin dinero y sin partido y el efecto que lograba en sus discursos, manejando palabras como tecnología, esfuerzo, honradez, hacían de Fujimori un candidato excepcional para la tan ansiada renovación del país. Su nombre, su apellido, sus orígenes, "en cada esquina de Lima hubo siempre una tienda de chinito, eficaz y honesta y eso era una publicidad que nadie ignoraba"[80]. Fujimori se convirtió en la imagen del peruano común que buscaba transformar al país, era la imagen que encarnaba el deseo de la gran mayoría de los peruanos por convertir al gobierno, en el gobierno para el pueblo.

Luego de que Fujimori ganó con una victoria aplastante en segunda vuelta contra el conservador Mario Vargas Llosa, las medidas y políticas implementadas por Fujimori fueron totalmente de tipo neoliberal. La pregunta que surge a ello claramente es si ¿estaban realmente convencidos la gran mayoría de los peruanos de que el interés privado, la libre competencia y el egoísmo individual resolverían los grandes problemas sociales de Perú? A pesar de no estar tan segura de que la respuesta fuera afirmativa, por los efectos negativos que generó la reconversión a un liberalismo culpable del aumento brutal de la pobreza, la suspensión de la legalidad constitucional en abril de 1992 con el golpe blanco y por la preocupación de la oposición por sus políticas excluyentes y no consensuales, lo cierto es que el nombre de Fujimori, al menos en los primeros años de su mandato, estuvo ligado a los cambios positivos establecidos en la vida de Perú, al comportamiento del Estado y los actores económicos, a la reducción de la inflación y el terrorismo, a las privatizaciones y la reinserción del país en la economía mundial. Algunos han expresado que Fujimori preparó una sociedad aún más fragmentada y desigual de la ya existente y otros en cambio dicen que Perú se convirtió en un nuevo país.

Lo más llamativo y es el punto central que interesa tratar aquí, es por qué Fujimori luego de aplicar un ajuste económico tan radical, haya recibido cotas tan altas de popularidad, siendo que a causa de ello el porcentaje de pobres creció de 5 a 12 millones de personas. Tan sorprendente como ello es que haya recibido en las encuestas un apoyo masivo cuando cierra el parlamento en 1992, y que luego con un 52% de los votos logra la aprobación de la nueva constitución, en la que se cambia a un sistema unicameral y en donde los poderes legislativos del presidente aumentan notablemente. Los factores fundamentales en el fortalecimiento del poder de Fujimori son básicamente tres triunfos, ante Vargas Llosa, en la gestión económica de Alan García y en la lucha contra la violencia del Sendero Luminoso cuando dio prisión a

[79] Neira, Hugo. "Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX". Seminario interdisciplinario de Estudios Andinos. Editorial IDEA (Sin conocimiento de fecha de edición)
[80] Ídem, anterior. Página 579.

Abimael Guzmán su presidente. La captura de éste fue el resultado de un largo y paciente trabajo de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo, pero la misma coincidió con el gobierno de Fujimori y no con el de García, por lo que Fujimori obtuvo la gloria de la misma.

Por ello y entendiendo que la legitimidad se puede simplificar en reconocimiento y en política ese reconocimiento depende de las creencias y justificaciones en muchos casos subjetivas no por ello no válidas, si legitimidad es reconocimiento, Fujimori tuvo varios motivos por los que ser reconocido. En el exterior por la mejoría en los números macroeconómicos de la economía peruana y por la captura del presidente del grupo terrorista más importante de América Latina. En el interior fue reconocido por mantenerse firme en los ataques realizados a los líderes y funcionamiento de los partidos tradicionales que habían sumido al pueblo en la severa crisis en que se encontraba antes de su asunción y por supuesto por darle tranquilidad, al pueblo, en cuanto que el gobierno parecía tener ahora el control sobre los terroristas.

Sobre esta base es lógico que el presidente Alberto Fujimori mantuviera el apoyo popular y el respaldo internacional a su gestión de gobierno. Pero la legitimidad, como planteara Max Weber, no es una forma única, sino varias. La primera es la expuesta, la que surge del apoyo popular, de las urnas, la que surge de la norma, de la legalidad y la otra "no es extra legal, sino que viene a dar satisfacción a la mentalidad colectiva, en lo que ésta tiene de intuitivo. (...) Fujimori se afirma cuando el país comprende que el nuevo mandatario ha venido a poner orden en casa, lo cual explica ampliamente el apoyo prestado cuando se aplica el ajuste y, luego, el programa neoliberal"[81]. Fujimori encarna varios tipos de legitimidad y por lo menos un desenfreno de nulidad o ilegalidad, lo que lo convierte en un problema para el desarrollo de la poliarquía. El principio de la democracia, como hemos visto, no es sólo el voto popular, sino que también lo son las instituciones republicanas, que no fueron una invención de los libertadores sino que desde Montesquieu son las encargadas de separar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

El autogolpe de Fujimori es sin duda una severa ruptura a tal principio básico de la democracia y ahí es cuando se introduce el carácter autoritario del mismo. Y si bien más adelante se convoca a las urnas para la aprobación de una nueva constitución, sin duda se presenta una gran dualidad en su gobierno, su régimen no es completamente dictatorial porque existen partidos de oposición, prensa opositora, libertades y no es completamente democrático, su origen es espurio, es la fuerza.

Por lo tanto se puede decir que Fujimori tuvo dos legitimidades y una ilegalidad, la primera consolidada en las urnas en 1990, la segunda legitimidad es la victoria alcanzada en el orden, la victoria sobre la inflación y el terrorismo, la que fuera luego disminuida por el semi golpe de 1992 y su consecuencia ineludible de ilegalidad. En definitiva Fujimori no terminó con una característica de los líderes históricos peruanos y es el carácter personalista del mismo. Los principales críticos de Fujimori respecto de la aplicación de políticas tan neoliberales, argumentaban que los principales defectos de las mismas era que el liberalismo, basado en la teoría de la igualdad de oportunidades, era otra vez desmentida en los hechos simplemente cuando se observaba que lejos de tener igualdad, nunca todos tienen las mismas oportunidades y que el pueblo nuevamente era víctima de la miseria. Como diría Marcial Rubio, "el proyecto liberal es urbano y en consecuencia, el campesino está entre los grupos predestinados a hundirse", "no hubo nunca liberalismo exitoso con analfabetos y profesionales de media caña, como se dice en criollo", haciendo referencia a los recortes en el presupuesto educativo, "los pobres, la gran mayoría en el Perú, tendrán colegios cada vez peores"[82].

En éste punto se vuelve a lo planteado en los capítulos anteriores, sobre la aplicación del modelo y del sistema liberal en países subdesarrollados.

Para terminar, "algunos sostienen que el presidente Fujimori desde sus primeros pasos tuvo posibilidades de hacerlo de otra manera, sin embargo se decidió por un modelo excluyente de tipo político absolutizante, autoritario y unipersonal, que recela y prescinde de la institucionalidad, el resultado es la entrega ansiosa a la inversión extranjera"[83].

Venezuela, al igual que Perú buscaba cambios radicales para el país. Dos fueron los puntos más importantes para buscar ese cambio, la erosión de la credibilidad y legitimidad del sistema político y de partidos, generando una gran desilusión de la ciudadanía y por ende una importante pérdida de confianza en los líderes políticos y el segundo punto es el creciente deterioro de la calidad de vida de los venezolanos.

Los partidos tradicionales no pudieron dar solución a dichos problemas acrecentando la desconfianza y el deseo de encontrar una mano firme que se pusiera el país sobre los hombros e implementara los cambios.

Como he planteado anteriormente, la estructura de funcionamiento de los partidos tradicionales, el personalismo de sus líderes, fueron desgastando a un sistema que se mantuvo estable durante casi cuarenta años. El desgaste del sistema y su incapacidad para dar soluciones a los problemas surgidos en la década de 1980, además de la falta de respuesta del electorado a las nuevas oportunidades electorales, implicó aún más la ruptura comunicacional entre los partidos y el

[81] Ídem, anterior

[82] Ídem, anterior, página 588.

[83] Ídem, anterior, página 592.

electorado. De éste modo en 1989 se produce un estallido de intensa violencia donde los partidos demostraron su incapacidad para hacerse cargo de las demandas de la gente.

Todos los grupos de individuos que durante años se vieron impedidos de llevar adelante sus proyectos y que encontraron esa posibilidad en el ámbito local cuando se reformó la constitución en 1979, más los sectores más desposeídos de la población, que se habían visto seriamente afectados por la crisis del petróleo, impusieron su descontento con el sistema político, de partidos y por supuesto con los líderes existentes.

Los líderes partidarios en su intento por recuperar la confianza perdida, plantean una serie de reformas políticas y electorales, con la esperanza que surtieran efectos positivos en el sistema. Realizar reformas en un contexto de crisis generalmente estimula el apoyo, por considerar, al menos en la clase política, que son el remedio para las mismas y que así lo percibirá el ciudadano, dando su apoyo. Esta receta le sirvió los partidos tradicionales venezolanos durante treinta años, pero el desgaste del sistema era mayor a las prácticas que les habían dado el poder durante tanto tiempo. Las recetas que antes habían dado solución a las crisis, en ese momento ya no surtían el mismo resultado, la renovación que se pretendía implicaba a todo el sistema político.

Organizar nuevos canales de participación ciudadana y de éste modo democratizar la democracia fue el principal objetivo de los partidos durante 1989 y 1998. La demanda de reforma de los partidos políticos es el resultado de la fuerza de una sociedad civil organizada que "simplemente no existía cuando el sistema de partidos adoptó su actual forma. Las características de los partidos políticos venezolanos (...) centralización, organización nacional, y un esfuerzo constante por penetrar, encapsular y controlar la vida social organizada dentro de los confines partidarios, chocan cada vez más con la existencia de una multitud de grupos y movimientos que han surgido a través del orden social, independientemente de las redes controladas por los partidos"[84].

Es entonces que podemos decir, que la crisis económica y la incapacidad de los partidos por dar una pronta solución, generaron el crecimiento de las organizaciones que fueron excluidas durante décadas, así como los grupos más desposeídos de las localidades más alejadas, en relación con las ciudades más grandes del país.

Es en 1992 que dicha situación se profundiza aún más y en donde se produce un punto de inflexión de todo el sistema venezolano. En ese proceso iniciado el 4 de febrero se produce una gran concentración de poder, que está dado por las particularidades del proceso militar y que comienzan a tener un nombre y un apellido, Hugo Chávez Frías. El intento de golpe realizado en esa fecha, comandado por Hugo Chávez y por otros altos mandos del ejército implicó la división de las fuerzas armadas y por supuesto que no hubo un partido político militarizado detrás del golpe. La radicalidad política no fue la ideología de todo el grupo militar insurgente, sino de una minoría dentro de ese grupo. Los sectores más moderados buscaron muy pronto una alianza con el gobierno de Rafael Caldera. De hecho la consiguieron, obtuvieron sus premios, y prácticamente aislaron a Chávez, que durante un largo tiempo transitó por la política venezolana en casi total soledad, aunque siempre protegido por el calor del afecto popular, ganado definitivamente el 4 de febrero de 1992. Luego de recuperar su libertad, Chávez comienza a recorrer prácticamente sólo "los caminos de Venezuela"[85]. Es allí donde comienza a forjarse la relación directa y física entre el líder y su pueblo, en esos tiempos, no había nadie entre ellos. En su origen, entonces, el Modelo actual Venezolano se basó en la radicalidad de una fracción de un grupo militar, que fue interpretada positivamente por el pueblo. Esa radicalidad militar, no exenta de una fuerte carga nacionalista, es asumida como política alternativa por el pueblo venezolano. Desde su libertad, Chávez careció de partido político, hasta la fundación del Movimiento Quinta República que sin duda tuvo un propósito electoral, que tenía como fin participar de las elecciones de 1998. En ese proceso se nota un cambio en el lenguaje, en la actitud y en la elección de sus colaboradores, notándose una disminución de la radicalidad que tenía Chávez en un comienzo.

Lo que se debe resaltar en éste punto es que Chávez se valió también de un factor existente en toda la historia política venezolana, que es el personalismo tan fuerte del líder con respecto de la masa y es la relación que genera con la misma, la que llevó a Chávez a terminar de pulverizar en las urnas al viejo sistema político venezolano.

Lo que debe preguntarse ahora es ¿por qué un país que vivió cuarenta años de democracia estable prefería ahora un representante que claramente tenía un carácter autoritario? O ¿Por qué el pueblo prefirió un cambio tan radical? ¿Era todo el pueblo, o los sectores más desposeídos que vieron en Chávez la posibilidad de cambiar su situación? ¿Cuánta influencia tuvo el descontento de la ciudadanía con la clase política por el alto porcentaje de abstenciones, con el triunfo de Chávez?

Lo más llamativo de la situación es que evidencia el desgaste no sólo de un tipo de práctica política, o del sistema político y de partidos venezolano, evidencia el desgaste de un modelo democrático que no pudo hacerse responsable de las demandas de la ciudadanía. Así las elecciones de 1998 marcaron un hito en la historia política venezolana, porque el triunfo de Chávez no sólo representó un viraje importantísimo en la dirección política del país, significó también el fin del

---

[84] Kornblith, M., Levine, D. "Venezuela: Las Vicisitudes del Sistema de Partidos". En, Mainwaring, S. y Scully, T. "La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina". CIFRA.

[85] Ceresole, Norberto. "Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del Presidente Chávez". Venezuela Analítica Editores. 2000.

predominio bipartidista que dominó durante cuarenta años y el fin de un modelo de democracia representativa que no supo colmar las necesidades e inquietudes del pueblo venezolano.

La exclusión sufrida por parte de vastos sectores de la sociedad, no sólo en cuanto a la identificación ideológica, sino en cuanto a las pocas posibilidades de acceder a servicios básicos de salud, educación y vivienda fueron sin duda el principal objetivo de Chávez cuando comenzó a plantear los cambios. Fue en éstos sectores, los históricamente excluidos y los que a causa de la crisis salieron más perjudicados que Chávez encontró el apoyo necesario para acceder al poder. Así es que, el mandato que emite el pueblo de Venezuela el 6 de diciembre de 1998 es claro y definitivo, no votaron una idea, votaron a una persona que representaba todo lo que buscaban. Es entonces cuando el líder militar se transforma en un caudillo nacional, es decir, que el pueblo de Venezuela transformó a un líder golpista en jefe nacional, estableciendo un sistema de militarización de la política, pero no por ello antidemocrático, porque de hecho desde su asunción se convocó en un año a tres consultas en las urnas con el objetivo de reformar totalmente la constitución. Son éstos factores los que han determinado que Venezuela tenga hoy un Modelo post democrático representativo. Chávez, rompió con las viejas estructuras, modificó por completo las instituciones y por sobre todo cambió radicalmente la relación del líder con la masa, haciéndola más directa. El pueblo venezolano, depositó en 1998 toda su confianza y sus esperanzas de vivir un cambio real, en una persona, en Hugo Chávez y éste se transformó en la encarnación de la nación, en el principal fiador del interés nacional, al igual que Fujimori en Perú cuando gana las elecciones de 1990, siendo éstas características claras de Democracias Delegativas.

Por lo tanto, la crisis venezolana de la década de 1980 no sólo respondió a lo económico, sino que significó que la exclusión, sufrida durante décadas por sectores que claramente tuvieron voto pero que no tuvieron voz en las cuestiones políticas, apareciera reclamando su inclusión en la vida política del país. Así, éstos grupos vieron en Chávez la posibilidad de cambiar ello y le brindaron su apoyo incondicional, legitimando su poder y su mandato cuando con un 98% de los votos emitidos cuando se aprueba la nueva Constitución. La larga tradición cívica electoral de Venezuela fue también, en éste proceso, el determinante para que estos sectores que habían sido excluidos supieran cuán importante era brindarle su apoyo en las urnas al líder que cambiaría el sistema existente.

Por lo tanto, partiendo de dos países con historias muy diferentes, con una vida democrática muy diferente, encontramos que ambos tuvieron una característica muy importante, y es que en ambos la ciudadanía depositó toda su confianza y el poder de llevar adelante los cambios que durante largo tiempo anhelaban, esperando así ver colmadas sus expectativas, en un líder.

En Perú, la exclusión de la vida política fue muy importante para el pueblo, hasta 1979 cuando la totalidad del pueblo peruano tiene la posibilidad de participar de la elección de sus representantes, teniendo como resultado un gran descontento por el fracaso de Alan García. En Venezuela, un país que contaba con una cultura cívica electoral ya arraigada en el pueblo, se produjo un desgaste enorme de la democracia misma, llevando al pueblo al descreimiento de ella. Ambos países, por vías diferentes sufrieron un desgaste de la democracia, en uno, porque nunca habían conocido los beneficios reales que la democracia les podía brindar y en el otro porque la democracia, o mejor dicho quienes llevaban adelante la democracia nunca pudieron maximizar esos beneficios para que los mismos fueran universales, por lo que en ambos países se desencadenó un descreimiento severo de la misma y como consecuencia optaron por depositar toda su confianza no en un partido, no en un modelo, sino en una persona, en un líder.

❖ *Una respuesta institucionalista al surgimiento de Fujimori y Chávez. Influencia de los sistemas electorales y las reformas constitucionales.*

Como hemos visto, tanto en Perú como en Venezuela ha existido exclusión política, al menos en algún momento de su historia política moderna, aunque de diferentes formas, ambas sociedades la han padecido. Así como también, hemos visto que la misma ha sido una de las posibles causas del surgimiento y posterior triunfo de Fujimori en Perú y de Chávez en Venezuela, pero como no puede ni debe ser la única respuesta a ello, es necesario analizar la influencia que han tenido en tal proceso las instituciones, para poder contar con herramientas suficientes que nos indiquen cuál o cuáles son las cusas finales que determinaron que en ambos países se generaran democracias con liderazgos de carácter autoritario.

Analizar cómo han sido los sistemas electorales y cómo han influenciado las reformas constitucionales en ambos casos, es fundamental para encontrar dicha respuesta. Para ello haré un pequeño recorrido por los procesos de ambos países, en cuanto a los sistemas electorales y en cuanto a las reformas constitucionales para luego hacer un análisis comparado entre ambos.

Perú: Desde la reforma de 1979, hasta la Constitución de 1992

Desde 1980, cuando se realizan las primeras elecciones con voto universal obligatorio por primera vez en Perú, estaban dadas todas las condiciones para implementar una democracia total, sin la antigua restricción al voto a los analfabetos. A partir de ese momento y hasta 1990, los peruanos fueron convocados a las urnas seis veces, sin alteraciones en el calendario constitucional, sin presunción de fraude grave y sin intervención militar.

En la nombrada carta Magna, las elecciones parlamentarias y municipales eran de una sola vuelta y de proporción ponderada. La elección presidencial en cambio era de dos vueltas, pero la nombrada Constitución había llevado la vigencia de la segunda vuelta al término del primer mandato por lo tanto no la hubo en 1980, aunque Belaúnde Terry obtuvo en 1980 sólo el 45% de los votos, no hubo segunda vuelta. Luego, en 1985, al ver el escaso margen que necesitaba Alan García para ganar en primera vuelta, Alfonso Barrantes, que era quien estaba en segundo lugar, consideró la escasa posibilidad que tenía de ganar en segunda vuelta y optó por no presentarse en dicha ocasión, impidiendo que la misma se llevara a cabo. Fue en 1990, cuando los peruanos pudieron elegir entre los dos candidatos más votados, Fujimori y Vargas Llosa.

En primera vuelta, a simple vista el sistema de elección parecía fácil, para que todos los ciudadanos puedan ejercer el voto, sean éstos analfabetos o no, pero el tríptico que se les entregaba a los electores era bastante complicado. Los partidos cuentan con un símbolo que los identifican para que sea más fácil de reconocer y de tildar. A pesar de ello, un elector podía votar a un candidato presidencial de un partido, por dos senadores de otro y por dos diputados de un tercero, pero sin duda éste sistema no es muy práctico en cuanto al recuento de los votos, e incluso era muy importante la cantidad de votos anulados, "debido a las tachaduras y los errores"[86].

Pero fue Fujimori, elegido con el 62,5% de los sufragios, quien marcó el mayor cambio en la vida política del país. A pesar de ello, no fue el primer indicio de que se avecinaba un cambio en las preferencias de los ciudadanos, dado que en las elecciones municipales de 1989, hubieron triunfadores que fueron "outsiders", al igual que Fujimori, a los que las encuestas algunos meses antes de las elecciones no les asignaban ningún tipo de posibilidades y que además estaban completamente alejados del escenario político tradicional.

Viendo atrás nuevamente, luego de la reforma constitucional de 1979, la participación electoral fue importante, sobre todo en la segunda elección nacional en 1985 con una participación del 78%. De todos modos el rezago sufrido en cuanto el voto universal implica que una sociedad que adquiere ese derecho universal tan tardíamente, no tiene, al menos en parte, una cultura cívica arraigada y por lo tanto el 78% obtenido en 1985 es un altísimo porcentaje.

Para analizar ello es importante tener en cuenta que el voto es obligatorio, lo que nos indica que si no tuviera tal carácter la participación probablemente fuera sustancialmente menor. El problema que surge es, ¿qué pasa con ese 30% de abstencionismo? La respuesta está dada en que la abstención no estuvo seguida de verdaderas sanciones, con excepción en las regiones con control militar, dado que se ejerció presión para que los ciudadanos cumplieran con su deber electoral, sobre todo en las regiones más cercanas al Sendero Luminoso que intentó alejar por todos los medios a la población de las urnas.

"El pueblo respondía a la intimidación de los paros armados desencadenados por Sendero. (...) Era preocupante también ver las reacciones del electorado frente al descrédito de la clase política. Sin embargo el pueblo votó porque cree en la democracia, no en la política"[87]. Lo que quiere decir Saint-Geours, es que la población peruana dejó de vivir encerrada, las movilizaciones dejaron de ser las tradicionales, pocas huelgas, pocos militantes, creó sus propias modalidades o formas de movilización, y una de ellas es el voto, pero fuera de los marcos convenidos. Es decir, que aunque la sociedad esté desestructurada, fundamentalmente la ciudad, no significa que la sociedad esté despolitizada o que no esté interesada o ajena al debate político. La marginación no implica indiferencia, respecto de la política.

Todos éstos factores influyeron en la crisis de representación que sufrió el sistema peruano y es una respuesta al apoyo recibido por Fujimori cuando propuso la reforma constitucional durante su primer mandato.

Como he planteado anteriormente, los peruanos buscaban un cambio y un representante independiente y honesto y vieron en Fujimori lo que estaban buscando. El pueblo votó contra el blanco occidental que le había gobernado siempre, no fue un voto contra el pasado populista, dado que el voto aprista fue considerable. Además, el efecto que Fujimori generó en la sociedad peruana comenzó a tener sentido al ver que las derechas habían perdido fuerza electoral y más que

---

[86] Ives Saint-Geours. "Voto, violencia y movilización popular en Perú". Couffignal, Georges. (Compilador). "Democracias Posibles. El desafío latinoamericano". Fondo de Cultura Económica 1994.

[87] Ídem, anterior.

engrosar el "cuadal de libertad, lo debilitaron"[88]. Como dije, desde las elecciones municipales de 1989 en las que el triunfo de independientes, como Belmont en Lima Metropolitana, era una tendencia que se confirmaría.

Con el triunfo de Fujimori todo el sistema peruano sufrió cambios de importante relevancia, desde su asunción, la política económica de "shock" que implementó y posteriormente la suspensión de la legalidad constitucional en abril de 1992, el Perú adoptó una "forma" muy diferente.

El cierre del anterior parlamento y la revocación de la Constitución de 1979, sobre la cual no terminan de lamentarse algunos eminentes constitucionalistas peruanos, pudo haber sido en términos de eficacia muy discutible, pero es claro que de esa experiencia autoritaria Fujimori no salió precisamente debilitado. Como diría Maquiavelo, "la victoria lleva de la mano a la victoria", y sin duda que la victoria de Fujimori contra el terrorismo del Sendero Luminoso, al encarcelar a Abimael Guzmán, la victoria frente a los partidos y líderes tradicionalistas, le implicó la victoria también frente a los defensores de la antigua Constitución, obteniendo el apoyo del pueblo en su acción autoritaria.

De éste modo, el desprestigio del "Leviatán" populista del APRA, le daba vida a un nuevo "Leviatán", aunque modernizador, no menos autoritario. El estilo de Fujimori es muy llamativo, dado que fue un Presidente que surgió con la legalidad, luego la trasgredió, para luego reinstalarla. Fujimori rompió con lo "viejo", para consagrar lo "nuevo". Todos éstos cambios, generaron que los constitucionalistas peruanos estuvieran a la expectativa, por temer nuevos recortes a las instituciones, sobre todo a partir del autogolpe de 1992, por considerarlo un anticipo de otros posibles atropellos a la legalidad. La nueva constitución, aprobada en 1993, permite nuevos y mayores excesos de poder al presidente, según Alberto Adrianzén[89]. Una Constitución conservadora, porque eliminó los principios igualitarios y de solidaridad sobre igualdad de sexo, trato laboral, lucha contra el racismo de la Constitución de 1979, incluso elimina los referidos a los minusválidos, eliminados con el argumento de que son regímenes de excepción. Adrianzén la denomina como "Restauradora privatista", porque recortó grandemente derechos sociales en salud, vivienda, trabajo y lo que más llama la atención es la negación de la gratuidad de la enseñanza. Además, prohibió la participación del Estado en la actividad económica, recortando la facultad del Estado para expropiar en beneficio de terceros. Otro punto fundamental en ésta Constitución es el derecho a huelga en función de su "interés social", además de favoritismos en materia de tributación dirigidos a las elites económicas. Por último, y es el punto más importante en ésta parte del análisis, son las crecientes prerrogativas presidenciales y militares, disminuyendo el poder legislativo. Un voto del Consejo de Ministros, de carácter aprobatorio, siendo tal consejo integrado por ciudadanos que reciben su potestad del presidente, puede disolver el parlamento. Es decir, que un grupo de ciudadanos que tienen un cargo público, que no ha sido resultado del sufragio, pueden destituir a los representantes electos por la ciudadanía. Es decir, que se creó un parlamento unicameral, un poder legislativo muy recortado, que no puede intervenir en los ascensos de las Fuerzas Armadas, ni en los nombramientos de embajadores, que carece de toda posibilidad en el caso remoto en que se reúna una mayoría de oposición, de censurar a un ministro, y menos aún de equilibrar un poder ejecutivo, que es más presidencialista que nunca. Aunque este es quizá un problema que tienen casi todos los presidencialismos del mundo.

En cuanto a los poderes presidenciales, el artículo 110° de la nueva Constitución peruana dice; "El presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la Nación"[90]. Como vimos la democracia delegativa se fundamenta en un principio fundamental o en una premisa básica y es que, "...el que gana la elección presidencial está autorizado a gobernar al país como le parezca conveniente y, en la medida en que las relaciones de poder existentes lo permitan, hasta el final de su mandato. El presidente es la encarnación de la nación, el principal fiador del interés nacional, la cual cabe a él definir"[91]. Es claro que desde la Constitución, Fujimori plantea que es necesario que él tenga la máxima acumulación de poder, para poder "solucionar" las grandes dificultades que sufría Perú en ese momento. El otro punto fundamental es, que el mandato presidencial era de cinco años con posibilidad de reelección y por ello Fujimori fue reelecto, pero el Artículo 112° de la Constitución, que es el que establece el período del mandato presidencial, fue modificado a través del artículo 1° de la Ley N° 27365 en el año 2000, quizá con el objetivo de evitar el monopolio de poder en una sola figura o un solo grupo durante diez años.

Dentro de las competencias presidenciales más relevantes, en éste sentido encontramos, los incisos 8, 11, 12, 14, 17, 19, 20 y 23, del artículo 118° de la Constitución referentes a las competencias presidenciales[92].

Por último es competencia del Presidente, con acuerdo del Consejo de Ministros y dando solamente cuenta al Congreso, de declarar los estados de excepción en los casos estipulados en los incisos 1 y 2 del artículo 137° de la

---

[88] Neira, Hugo. "Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX". Seminario interdisciplinario de Estudios Andinos. Editorial IDEA (Sin conocimiento de fecha de edición)

[89] Ídem, anterior.

[90] Ver, Anexo I.

[91] O'Donnell, Guillermo. ¿Democracia Delegativa?, Cuadernos del CLAEH, N° 61, Montevideo, 2° serie, Año 17, 1992/1.

[92] Ver Anexo I.

Constitución, entre los motivos que encontramos se encuentran, en casos de perturbación de la paz, lo que no está bien determinado, por lo que el presidente es quien lo considera y lo define o incluso se incluye como posibilidad, "graves circunstancias que afecten la vida de la Nación", lo que establece además que en dicho caso, se pueden suspender por el presidente, "el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio".

Para culminar es fundamental tener en cuenta éstos elementos para el posterior análisis comparado entre Perú y Venezuela, porque son factores determinantes al momento de definir que en ambos países, al menos al inicio del mandato de Fujimori y Chávez, se implementaron democracias delegativas.

Venezuela: desde la reforma de 1961 hasta la Constitución de 1999

Venezuela, como planteara anteriormente contó con una gran ampliación de los derechos, desde la década de 1940. Desde que se implementara la democracia en 1958, Venezuela contó y luego de instaurada la nueva Constitución de 1961, con un sistema electoral presidencial de mayoría relativa con elecciones parlamentarias simultáneas. Este tipo de sistema electoral, es un sistema que cuando es utilizado en países donde la elección presidencial recibe la mayor atención del electorado, es favorable a la concentración del voto, en los candidatos con mayor opción y por su puesto a las organizaciones que los respaldan, lo cual genera una tendencia favorable al establecimiento de sistemas políticos con bajo número "efectivo de partidos". Como vimos, en Venezuela se instauró y permaneció durante cuarenta años un sistema bipartidista. De éste modo el que gana la elección cuenta con una fuerza mayoritaria muy sólida, lo que le garantiza el control total del gobierno. Este sistema, presidencial de mayoría relativa, con elecciones parlamentarias simultaneas, fue el principal contribuyente en el proceso de generación del bipartidismo antes dicho, fundamentalmente desde las elecciones de 1973 hasta 1988.

En las elecciones de 1988 es cuando se produce un cambio muy importante en el sistema electoral, con relación a las elecciones anteriores. Lo primero es que se separaron la elección presidencial de la parlamentaria, dado que se desarrollaron con un mes de diferencia. La elección parlamentaria se llevó a cabo el 8 de noviembre y la presidencial el 6 de diciembre. A pesar de ello, se esperaba que el fraccionamiento del electorado mantuviera dirigido en las parlamentarias, hacia los dos partidos más fuertes. De hecho en la elección presidencial se constató que el número efectivo de partidos fue de 3.4 y para las parlamentarias de 2.3, lo que confirmó lo esperado[93]. En 1993 se ve un incremento aún mayor, dado que se ve un paso de un bipartidismo atenuado hacia un multipartidismo limitado. Se obtuvo un 5.6 para las elecciones parlamentarias y un 5.2 para las presidenciales y en 1998 fue de un 7.6 para la elección parlamentaria y de un 3.8 para las presidenciales.

Como se ve, la ruptura del bipartidismo se denota con mayor claridad en las elecciones parlamentarias, lo que se entiende si relacionamos éste hecho con lo antes expuesto, sobre los movimientos y organizaciones que durante mucho tiempo fueron excluidos y que comenzaron a tomar fuerza desde la descentralización de las elecciones nacionales de las municipales, y ésta separación de las elecciones presidenciales de las parlamentarias no pudo ser ajena a dicha situación. A pesar de éstos cambios, la continuidad de la elección presidencial por mayoría relativa, continuó generando una polarización de la elección presidencial en los dos candidatos con mayor opción, y en 1998 eran Hugo Chávez y Enrique Salas.

Por lo tanto la mencionada separación logró evitar la concentración del voto y la reducción del número efectivo de partidos, en cuanto a la elección del parlamento, pero no lo logró en las presidenciales.

En cuanto a la participación electoral, hemos visto que el carácter obligatorio del voto se fue desvaneciendo y que ello implicó un descenso en la participación electoral muy significativo y a pesar de ello la conciencia cívica de la sociedad venezolana ha sido muy importante. En este sentido es importante ver qué factores son los que afectan más la participación electoral. Se pueden distinguir dos categorías de factores influyentes, por un lado las institucionales, que tienen que ver justamente con la pérdida de obligatoriedad del voto, además de la capacidad de los partidos políticos para movilizar a los ciudadanos hacia los centros de votación. Por el otro lado, los factores individuales, que se relacionan con las características propias de los electores, sean éstas socioeconómicas, como actitudinales. Éstos entran en juego cuando se debilitan los factores institucionales. Para comprender mejor ésta situación es importante mirar hacia atrás. Desde la instauración de la democracia en Venezuela en 1958, la participación electoral era de carácter masivo, con porcentajes cercanos al 90%, mientras que desde finales de los años 80, comienza a tomar fuerza el abstencionismo, primero en los

[93] Molina, José. "Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000 cambio y continuidad". En "Cuestiones Políticas". Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia. N° 25 Año 2000.

procesos regionales y luego a nivel nacional. Es entre 1988 y 1993 que se produce el primer aumento de significación en elecciones nacionales y en 1998 cuando gana Chávez se produce un breve descenso en el abstencionismo. Y será en las elecciones del año 2000, cuando el abstencionismo se consolida como elemento permanente del comportamiento electoral venezolano, alcanzando el 43.5% de la población inscrita.

Sin duda que en los factores individuales se encuentran el descrédito por la clase política, así como el deseo de modificar un modelo y un sistema que ya no colmaba las expectativas de los ciudadanos, que como he señalado con anterioridad, había sufrido una pérdida importante en la calidad de vida, así como también se había sentido excluido de la participación política más allá de las urnas.

Con la reforma de 1999, se mantuvo el sistema de elección presidencial por mayoría relativa y se retornó a la simultaneidad de las elecciones presidenciales y parlamentarias. La proporcionalidad se vio disminuida y con ella la capacidad integradora del sistema electoral con respecto a las minorías. La proporcionalidad se redujo, porque se redujeron el número de cargos de la Asamblea Nacional con relación a la Cámara de Diputados. También disminuyó de 8 a 7 el promedio de escaños por circunscripción que es un elemento clave para el grado de proporcionalidad. En definitiva el número de cargos a distribuir proporcionalmente de un 50% a un 40%, lo que determina una reducción de la proporcionalidad a favor de las mayorías, es decir, una preferencia a otorgarle mayoría parlamentaria a la primera fuerza, aunque ésta no haya logrado la mayoría de votos.

Los principios fundamentales de la Constitución de 1999, establecidos en su artículo 2°, dice que, "Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político". Una diferencia clara que hay entre la Constitución de 1999 y la de 1961, y es que la de 1999 concibe la soberanía como ejercida directamente por el pueblo, mientras que la de 1961, consagraba solamente el principio de la representación, el que se ve en la nueva Constitución complementado por la participación directa, en los artículos 5° y 6°. Otra diferencia importante es que la autonomía y la descentralización comprenden en ésta Constitución, el traslado a los estados de competencias exclusivas, se le reconoce a los estados la capacidad de transferir a los Municipios algunos servicios y competencias que puedan desarrollar los mismos. Así mismo, es de especial relevancia que se establece que "a los fines de la desconcentración administrativa y la participación ciudadana, los Estados y Municipios se obligan a transferir a la comunidad servicios y competencias en varias materias, así como propiciar la organización de juntas de la comunidad para la vigilancia, control y evaluación de las obras y servicios públicos (artículo 184°)[94].

Pero quizá lo que más relevancia tiene en ésta parte del análisis son las funciones y competencias del poder ejecutivo y nacional. En ese sentido, la nueva Constitución mantiene las funciones contenidas en la Constitución de 1961 y además incluye otras, y lo que llama la atención es que no facilitan el proceso de descentralización y de participación. La concentración del poder a nivel nacional denota que por un lado, puede decidir a libre albedrío mientras que él considere que le corresponde, y por otra parte se reserva el derecho de establecer límites a la autoridad tributaria de los Estados y Municipios, lacerando su declarada autonomía. En cuanto al poder ejecutivo se observa una acumulación importante de competencias y una disminución en los controles legislativos sobre el mismo. Además de ello, se le otorgan atribuciones al presidente lo que implica una concentración del poder en la cabeza del ejecutivo[95]. En el artículo 230° se establece el período de duración del mandato presidencial, que es de seis años y además permite la reelección inmediata y por una sola vez, "para un período adicional".

Así mismo el presidente tiene la competencia de decretar los estados de excepción en las condiciones establecidas en el artículo 337°, y los estados de alarma en las condiciones establecidas en el artículo 338°[96]. En el primer caso es relevante señalar que dentro de las condiciones en que el presidente puede decretar un estado de excepción encontramos, "circunstancias de orden social, económico, político, natural o ecológico, que afecten gravemente la seguridad de la Nación, de las instituciones y de los ciudadanos, a cuyo respecto resultan insuficientes las facultades de las cuales se disponen para hacer frente a tales hechos". No se establece más que ello, lo que determina que será la consideración personal del presidente quien lo determine. A pesar de ello, y es importante marcar la diferencia en éste punto con relación al caso peruano es que en Venezuela, si bien se verían restringidas temporalmente las garantías constitucionales, no lo serían con lo referente a los derechos a la vida, expresa la prohibición de incomunicación o tortura, garantía del derecho al debido proceso, el derecho a la información y los demás derechos humanos intangibles. Esta diferencia, no es una discrepancia menor, dado que la misma denota una diferenciación que se relaciona con el tipo de sistema y de régimen existente en ambos países.

---

[94] Ídem, anterior.
[95] Ver anexo I.
[96] Ídem anterior.

Lo importante en éste momento es mostrar la similitud más relevante entre ambos, en cuanto a las constituciones, y es que en ambos casos los poderes presidenciales fueron acrecentados, con una importante disminución de los controles legislativos sobre el ejecutivo y la clara implementación a través de las reformas constitucionales de Democracias Delegativas, aunque es bastante más notorio en el caso de Perú, si sólo lo analizamos a través de la constitución.

Por lo tanto, la nueva Constitución venezolana, nos muestra que por un lado el principio organizador del modelo político de la misma es la participación protagónica, la cual si es acompañada de un proceso descentralizador, debería llevar hacia un proceso de profundización de la democracia. Pero por otro lado vimos que no puede haber una autonomía real si no hay fluidez de los recursos desde el poder nacional hacia las organizaciones comunitarias. Por lo tanto, en dicha Constitución se ve que presenta restricciones en cuanto a la asignación de los recursos, que a su vez dificultan la instrumentación de los diversos mecanismos e instancias de participación. Se conforma un Estado interventor en todos los ámbitos sociales lo que dificultará el surgimiento de actores sociales y políticos como lo requiere una sociedad plural, o mejor, lo que requiere una Poliarquía.

❖ *Análisis comparado de ambos casos*

Ahora es necesario analizar comparativamente ambos casos para ver con mayor claridad la influencia de los factores institucionales, como los sistemas electorales y las reformas constitucionales, en el surgimiento y legitimación de Chávez y Fujimori.

En Venezuela desde el retorno a la democracia en 1958 y en Perú luego de la Constitución de 1979 los sistemas de elección eran diseñados para que fuera fácil y entendible para las personas analfabetas, así mismo es un factor importante que por ejemplo en Perú, luego de la constitución de 1979 la participación electoral fue de un 78%, pero lo interesante es que en ese momento Perú contaba con un porcentaje del 27% de analfabetismo, lo que podría explicar de algún modo ese 22% de abstencionismo en el voto. El otro factor importante es el creciente aumento de dicho abstencionismo en ambos países. Si bien en Perú el porcentaje es menor que en Venezuela, convengamos en que en Perú el voto es obligatorio, pero no es obligatorio el registro cívico, por lo que existe un porcentaje importante, sobre todo en la zonas rurales y en la sierra, de personas que ni siquiera tienen calidad de ciudadanos. Por lo tanto, el abstencionismo en Perú, si bien es menor, existe además porque la obligatoriedad del voto no está respaldada por castigos severos a su incumplimiento, sino más bien por el contrario el no concurrir a votar no tiene prácticamente ningún costo para el ciudadano. En el caso de Venezuela es claro que la situación está determinada, primero por la no obligatoriedad del voto, y luego porque la participación se ve afectada y en ello seguramente coinciden ambos países que los factores individuales en la no participación está dada por la incapacidad de los partidos para movilizar a la gente a las urnas y por el descrédito de ésta frente a la eficiencia de las instituciones.

Por ello es importante ver que, Fujimori representó el incentivo que necesitaba la gente para creer y permítaseme utilizar un lenguaje coloquial, en la posibilidad de cambiar a las instituciones, crear un país nuevo, sin corrupción, sin clientelismo político, sin favoritismos, dirigido a solucionar las urgencias de la gran mayoría del pueblo peruano. Y en éste sentido es que Fujimori logra consagrar una reforma constitucional, haciendo uso de los factores individuales referentes a la participación electoral. En Venezuela, Chávez supo trabajar con los sectores que le apoyarían en las urnas y logró movilizar a la ciudadanía para que lo apoyara, en contraposición a un sistema de partidos que no daba crédito a la fuerza y la relevancia que Chávez había obtenido. Frente a esta situación, y viendo el nivel de abstencionismo en 1998, vemos que gran parte del mismo se debió a la incapacidad de los partidos tradicionales para movilizar a la ciudadanía hacia las urnas.

Estos hechos sucedidos en ambos países, con sus diferencias importantes, produjeron situaciones similares, y los sistemas electorales existentes en cada uno también determinaron la generación de dicha situación similar. En Perú, lo antes dicho, más que el sistema de elección presidencial era de segunda vuelta, fue lo que le permitió a Fujimori acceder al gobierno. Y en Venezuela, lo antes dicho más un sistema de elección presidencial de mayoría relativa, que fomenta la polarización y la acumulación de votos, permitió que Chávez accediera al gobierno. Por lo tanto, en ambos casos los factores sociales, la crisis económica y política, el descrédito y deslegitimación de la clase política y de los liderazgos tradicionales, los factores institucionales de participación debilitados, dejando así la posibilidad del surgimiento de los factores individuales, más el sistema electoral que favoreció enormemente a los dos líderes en sus respectivos países, aunque diferentes, llevaron a una situación muy similar, que fue darles a ambos la posibilidad de ejercer un poder muy importante, legitimado en las urnas con las reformas constitucionales, dando, en ambos casos y desde un comienzo, una imagen mesiánica del líder que es capaz de cambiar completamente la realidad del país.

Ahora bien, veamos las similitudes y diferencias entre ambas constituciones. Empecemos por las diferencias más significativas:

PERÚ	VENEZUELA
Elimina principios igualitarios y de solidaridad, con relación a la igualdad de sexo, trato laboral, racismo.	Consagra los principios de igualdad y solidaridad, tanto en igualdad de sexo, dado que se incluye el femenino y el masculino en todos los artículos de la constitución, consagra la igualdad de trato laboral y el no-racismo.
Recorta derechos sociales en salud, vivienda, trabajo y niega la gratuidad de la enseñanza que es obligatoria sólo a nivel primario.	Consagra los derechos sociales en salud, vivienda, trabajo y establece la gratuidad de la enseñanza así como su obligatoriedad en primaria y secundaria.
Prohíbe la participación del Estado en la actividad económica, evitando la posibilidad de expropiación para beneficio de terceros.	Permite y garantiza la participación del Estado en la actividad económica. De hecho consagra un Estado interventor.
La soberanía no está en el pueblo, para él se restringe en el ámbito de la representación y consagra muy pocos mecanismos de participación directa en la toma de decisiones importantes.	Determina claramente que la soberanía reside en el pueblo y consagra importantes elementos de participación directa, en la toma de decisiones importantes, como ser el referendo revocatorio.

Las similitudes más significativas las encontramos en que ambas consagraron sistemas unicamerales, en los que se produjo una disminución del número de representantes, denotando una pérdida importante de poderes del poder legislativo. Ambos poderes legislativos no participan de los ascensos de los cargos jerárquicos de las Fuerzas Armadas. En ambas Constituciones se incrementaron las competencias y facultades presidenciales, generando aún menor poder del legislativo sobre el ejecutivo. Entre los puntos más importantes en común con relación al aumento de los poderes presidenciales, encontramos; que en ambas se les da la facultad de emitir decretos con fuerza de ley, así como decretar créditos adicionales, convocar al congreso a sesión extraordinaria, entre otros que están expuestas en el artículo 118° de la Constitución de Perú y en el artículo 236° en la Constitución de Venezuela.

Por lo tanto, y para cerrar ésta parte del análisis, es importante destacar, que las diferencias son muy importantes y hablan de modelos claramente antagónicos, el peruano es claramente liberal, conservador y excluyente. En el caso de Venezuela es claro que el modelo que se implementó es de carácter social, que establece mecanismos de participación directa lo que implica inclusión, o la búsqueda de la misma, garantías sociales fuertes, aunque presenta limitantes importantes en cuanto a la autonomía de los municipios y de los Estados. Del mismo modo en que planteo ello, es de vital importancia las similitudes que tienen ambas constituciones, porque también denotan una forma de ejercer el gobierno que claramente limita el desarrollo de la poliarquía. La pérdida de representación, que claramente nos refiere a la crisis que ha vivido la democracia representativa, más la implementación de un sistema unicameral que disminuye notablemente los poderes legislativos sobre el ejecutivo, no muestra que el ejecutivo adopta una forma de hegemonía del poder del gobierno que claramente se ve en las democracias delegativas y que por lo tanto no puede consolidar una poliarquía. Si bien en el caso de Venezuela, la ciudadanía cuenta con los mecanismos como para tener un cierto control sobre el ejecutivo a través del referendo revocatorio, los mecanismos con los que cuenta el poder ejecutivo y nacional son también muy importantes para controlar que la participación esté limitada.

❖ *Respuestas desde el Sistema de Partidos, al surgimiento de Fujimori en Perú y de Chávez en Venezuela.*

De acuerdo a lo analizado hasta el momento, se han señalado una serie de factores que han influenciado grandemente en el surgimiento y posterior legitimación de dos líderes que han hecho uso del poder que se les confirió democráticamente de un modo autoritario, como es el caso de Fujimori y de Chávez. He señalado la importancia que tiene para el correcto desarrollo de la Poliarquía, la satisfacción de las necesidades básicas de la ciudadanía, entendiendo necesidades básicas en un sentido amplio. Así también se ha señalado que la carencia de las mismas es un factor fundamental para la no consolidación de la democracia de ciudadanía, y que ésta no se ha consolidado totalmente en América Latina, de acuerdo al último informe realizado por el PNUD en el año 2004. Se ha señalado cómo ha

influenciado la insatisfacción de las necesidades básicas en las decisiones adoptadas por la ciudadanía tanto en Perú como en Venezuela, que llevaron a Fujimori y a Chávez al gobierno.

En una segunda instancia, se analizó la influencia de los sistemas electorales, así como también las reformas constitucionales en el acceso al gobierno y posterior consolidación y legitimación institucional de ambos líderes en el gobierno.

Bien, en ésta tercera y última parte de la monografía se analizará, la influencia o no del sistema de partidos en dicho proceso. En éste sentido se abordará con especial atención al bipartidismo venezolano, cómo fue el proceso de transformación hasta llegar al sistema actual y del mismo modo se prestará especial atención al modo en que el sistema de partidos peruano comenzó a evaporarse, cuáles fueron las causas de ello y por supuesto las consecuencias, para luego realizar un análisis comparado entre ambos sistemas y cómo influenciaron éstos en el surgimiento y consolidación de Fujimori y Chávez.

La importancia que tiene éste análisis en la presente monografía está dada, porque como plantean Mainwaring y Scully, los partidos políticos de diversas maneras le dan forma al funcionamiento de la democracia, aún en aquellos países que no tienen un sistema de partidos institucionalizado, porque los partidos nos muestran mucho sobre el sistema político. Los partidos políticos son los principales agentes de representación política y son "virtualmente los únicos actores con acceso a cargos de elección popular en la política democrática"[97].

Es necesario por tanto, definir qué es un sistema de partidos y en este caso se tomará la definición de Mainwaring y Scully. Estos autores lo definen como, "un conjunto de interacciones esquematizadas en la competencia entre partidos. Esta noción sugiere que algunas reglas y ocurrencias en la forma de competir de los partidos son ampliamente observadas – si bien no uniformemente aceptadas – aun si estas reglas y ocurrencias regulares son cuestionadas y sufren cambios"[98]. Además un sistema implica continuidad de todos o casi todos sus componentes, por lo tanto cuando se produce una discontinuidad aguda en el número de partidos de mayor importancia representa que otro sistema diferente ha desplazado al antes existente. Ahora bien, para que un sistema de partidos se institucionalice, al igual que en cualquier proceso de institucionalización, las organizaciones y los procedimientos de las mismas deben adquirir valor y estabilidad durante el proceso.

Mainwaring y Scully plantean cuatro criterios para medir el grado de institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos, y que serán tomados en ésta monografía para analizar los sistemas de partidos peruano y venezolano. El primero de los criterios dice que, lo más importante para la institucionalización, es la estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre partidos. En segundo lugar, aquellos partidos de mayor relevancia deben estar más o menos arraigados en la sociedad, porque si ello no fuera así no podrían estructurar las preferencias políticas en el transcurso del tiempo y existe una regularidad limitada en la manera en que vota la gente. Es el vínculo entre los ciudadanos y los partidos el que facilita la regularidad. A su vez, como consecuencia de dicho vínculo, los partidos tienden a ser consientes en sus relativas posiciones ideológicas. Los cambios de dicha posición ideológica implican lazos más débiles entre los partidos y la sociedad y marca una irregularidad en la forma en que los partidos se relacionan con los actores sociales. Tal como pasara en Perú con el APRA, que surge y durante años se identifica con una ideología y luego va cambiando su posición, perdiendo legitimidad. El tercer criterio, nos dice que en un sistema institucionalizado de partidos, democrático, los actores más relevantes de los mismos, es decir, los líderes partidarios, otorgan legitimidad al proceso electoral y a los partidos. Éstos actores que conforman las elites políticas, basan su modo de actuar, su conducta sobre la base de las expectativas de que las elecciones serán el principal comino para acceder al gobierno, pero si esas expectativas comienzan a deteriorarse, la institucionalización también se desmorona. Por último, el cuarto criterio dice que en un sistema de partidos institucionalizado, las organizaciones partidarias tienen relevancia, los partidos "no están subordinados a los intereses de líderes ambiciosos; adquieren un estatuto y un valor propios"[99].

Por lo tanto, y siguiendo éstos cuatro criterios veremos muy brevemente cómo se conformaron los sistemas de partidos en Perú y Venezuela, la longevidad de los mismos, para luego analizar cómo fueron los procesos de cambio en ambos.

---

[97] Mainwaring, S. y Scully, T. "La Construcoión de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina". CIFRA.
[98] Ídem, anterior.
[99] Ídem, anterior.

Partidos y Sistema de Partidos en Perú

Como he señalado con anterioridad, la política partidaria peruana a tendido a ser movimientista, lo cual se caracteriza por tener enfoques y prácticas totalizadoras, absolutas, antagónicas y exclusivistas. Además de ello, y desde sus inicios los partidos políticos peruanos, se han caracterizado por tener liderazgos altamente personalizados, lo que fomentó aún más las características autoritarias y voluntaristas del estilo patrimonial tradicional.

Entre 1879 y 1919, se produjo un cambio de liderazgo político, algunos intelectuales relacionados con dichos cambios, que provenían desde los civilistas, herederos políticos del orden colonial y patrimonial, se inspiraron con los cambios también producidos en el resto de América Latina, así como en Europa, y comenzaron a desear construir una Nación – Estado, basada en la incorporación revolucionaria de las masas a la vida pública.

De éste modo Víctor Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, durante éstos años, se transformaron en figuras claves de la vida política de Perú. Haya de la Torre y Mariátegui decían que la nación peruana aún se encontraba en la etapa de gestación y como consecuencia pedían que se eliminara el statu quo establecido que era neocolonial y oligárquico.

En éste contexto, en 1930, es que se crea en Perú la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que era un partido nacido en 1924 en México como movimiento internacional. El propósito del partido era llevar a cabo una revolución antifeudal y antiimperialista en Perú. A causa de ello, y como consecuencia de ello, su tendencia marxista, Haya de la Torre sufrió la persecución del gobierno de Estados Unidos. Mariátegui por otro lado, fundó el Partido Socialista del Perú en 1928, y estaba comprometido con el desarrollo de una conciencia de clase social, con generar una organización revolucionaria de obreros urbanos y campesinos indígenas, quienes serían los encargados de llevar adelante la transformación socialista en Perú.

Luego entre 1930 y 1969 se producen cambios importantes en la política partidaria, por una rápida incorporación de las masas a la política, con un crecimiento de diez veces su tamaño en 1993, convirtiéndose el APRA en un partido de masas. En 1930 se produce el golpe militar de Sánchez Cerro de la Unión Revolucionaria (UR), un partido fundado por él que insinuaba el fascismo y que tenía el apoyo de la oligarquía. También en 1930, muere Mariátegui y el Partido Socialista pasa a llamarse Partido Comunista de Perú (PCP), y su vínculo con Moscú generó una serie de diferencias irreconciliables entre éste y el APRA.

En 1933 muere Sánchez y tras ese hecho, lo sucede Benavides en el gobierno. Éste se dedica a perseguir al APRA, no entregándole el poder a éste último en el año 1936, cuando gana las elecciones. Recién en 1939 entrega el poder a Manuel Prado que era el principal miembro de la oligarquía.

En 1945, es conformado el Frente Democrático Nacional (FDN), compuesto por ciudadanos independientes. Y en 1948 es derrotada una rebelión y se da un golpe de Estado que duraría hasta 1956, con el General Manuel Odría a la cabeza. En ese año, Prado, presidente desde 1939, derrota a Belaúnde, quien funda la Acción Popular (AP), nacionalista y redistributiva centralizada en el estado con apoyo de la iglesia y las Fuerzas Armadas.

En 1962 cuando gana por segunda vez Haya de la Torre se da el primer golpe institucional de América Latina y pasa a gobernar una Junta Militar. Y en 1963 gana las elecciones Belaúnde Terry apoyado por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), pero con minoría en el Congreso.

En 1968 se instaura el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, de carácter populista, bajo el mando del General Juan Velasco Alvarado. Éste gobierno, llevó a cabo reformas sociales que habían sido postergadas desde 1930. el objetivo fundamental de Velasco era eliminar a la clase oligárquica dominante y convertir al Estado en núcleo orgánico de la sociedad. Ese gobierno no sólo implementó reformas a la propiedad y fortaleció al Estado, sino que también aumentó los gastos del sector público, subvencionó el consumo urbano y promovió los derechos sociales, la organización de obreros y campesinos. De éste modo la unidad orgánica del gobierno con el pueblo se vería asegurada por las Fuerzas Armadas y por el líder indiscutible de la misma, que era el General Velasco.

En 1975 es destituido Velasco, y es remplazado por el General Francisco Morales Bermúdez, pero la crisis por la que se atravesaba, acrecentada por el peligro de un conflicto armado con el régimen pinochetista de Chile, llevó a que en 1977 se realizara una gran y exitosa huelga general y se presionó mucho al gobierno para que liberalizara al sistema.

Finalmente los militares negociaron, con los líderes del APRA y con el Partido Popular Cristiano (PPC, fundado en 1967 como derivación del PDC), una solución a la crisis.

En 1978, se convoca a elecciones de la Asamblea Constituyente de 1978 y de ella saldría la constitución de 1979.

De éste modo se llega a la instauración de la democracia, y entre 1980 y 1990 se realizaron elecciones abiertas y se dio paso por primera vez a una "real" competencia partidaria.

En el transcurso de éste período, si bien hay indicadores que muestran que el sistema político de Perú era más democrático que nunca, pero tras ello se vivía una situación bastante compleja. Las elecciones realizadas durante éste

período y las encuestas de opinión respaldan que la mayoría de los peruanos votaba y prefería a los candidatos que elegían estrategias electorales inclusivas y pluralistas, en contraposición con los programas políticos globales y exclusivistas.

La diferenciación cada vez más notoria entre las clases sociales, más el aumento de la participación cultural y política del sector popular, fueron factores fundamentales en el desprestigio de los partidos políticos. Por otra parte, y como un factor negativo más, el hecho de que la clase política no rindiera cuentas fortaleció el argumento de los grupos de izquierda para asegurar que la democracia era ilusoria, engañosa y que existía sólo en lo formal, llevando adelante políticas de confrontación y violencia.

Por el contrario, la adopción de un régimen político competitivo no produjo cambios duraderos, sino que mantuvo las viejas estructuras políticas y el estilo patrimonial y personalista delos liderazgos partidarios.

En la primera elección presidencial en 1980, triunfa Belaúnde Terry de AD, que obtuvo 98 de los 180 escaños de la cámara de diputados y 26 de 60 en la cámara de Senadores, con lo que no obtuvo la mayoría. Para obtenerla se alió con el PPC, y así tuvo la mayoría absoluta en el senado.

En 1985, triunfa Alan García y éste sí gana con mayorías absolutas en ambas cámaras. Esto generó que en ambos gobiernos no se conformaran coaliciones de gobierno multipartidistas pluralistas, lo que dificultó grandemente el desarrollo de hábitos de negociación y conciliación de diferentes intereses y demandas[100]. La garantía de contar con las mayorías necesarias, les permitían a los gobernantes, tener un dominio y un control de los partidos y del gobierno a su propia conveniencia, e impidieron que se reanudara la interacción política y social antagónica y mutuamente exclusiva, y finalmente impidieron que se conformara un sistema de partidos institucionalizado.

Fue reiterada la petición y la obtención de poderes legislativos extraordinarios y llegaron a promulgar decretos que eran inconstitucionales, se ocuparon de silenciar las críticas de las minorías y evitaron los debates públicos, prácticas que fomentaron el clientelismo político, elitizando aún más a la política y potenciando la corrupción. Por lo tanto se acrecentó la brecha entre las elites políticas y la sociedad.

En 1980, un grupo de radicales del APRA y de la Izquierda Unida (IU), desilusionados por su participación legal en la política, formaron un nuevo movimiento, denominado Movimiento Revolucionario Tupác Amarú (MRTA), emprendiendo la lucha armada en 1983.

La IU estaba conformada desde el mismo año 1980 con un grupo de organizaciones de izquierda que se dividiría por las opciones de un grupo de ellos, que luego se asociaron con el gobierno, e incluso terminó por brindar su apoyo contra la insurrección de sus propios compañeros del MRTA y por supuesto contra el Sendero Luminoso.

En 1985 cuando triunfa García, Perú tenía una conformación política inusual, dado que el gobierno estaba constituido por uno de los partidos populistas más antiguos y mejor organizados de América Latina, pero a pesar de ello la cuarta parte del electorado voto por la izquierda y los partidos de derecha obtuvieron el 19% de los votos válidos, y es aquí donde se presenta el primer revés de la derecha.

La amplia participación y el triunfo de García y como consecuencia del APRA significaron que la sociedad peruana creía que la democracia era el camino para solucionar los problemas del país. Pero pronto se verían disueltas las esperanzas de cambio del pueblo peruano, al ver que gracias a los extraordinarios poderes concedidos por el Congreso a García le habían dado rienda suelta a su "predilección por el personalismo y el voluntarismo político en todos los niveles del gobierno, evidenciando su desprecio por el procesalismo"[101]. García logró en un comienzo, ganarse un lugar de privilegio entre los líderes populistas de América Latina, porque llevó a cabo políticas económicas heterodoxas y por mantener una comunicación directa con las masas. Ello le garantizó al APRA, en 1986, el triunfo en la mayoría de los gobiernos locales en las elecciones municipales, obteniendo un 47,8% de los votos válidos, lo que significó, para la derecha, su segunda derrota.

Pero las prácticas clientelistas de García, más el agotamiento de las reservas en divisas del país, provocando la desintegración de la IU, más una inflación que crecía vertiginosamente, la fuga de capitales, y la protesta social, fueron las causas del derrumbe del gobierno, la imagen y la legitimidad del gobierno de García y por ende del APRA.

En definitiva, lo más relevante de todo éste proceso sucedido entre 1980 y 1992, fue la pérdida de confianza en los partidos políticos y en sus líderes. Porque al igual que otros partidos, también Acción Popular (AP), que es el segundo partido principal más antiguo de Perú, sufrió duros golpes y reveces en las elecciones de 1980 y 1985, pasando a ser un partido menor.

Y de éste modo, la pérdida de credibilidad de AP y de PPC durante el gobierno de Belaúnde, se extendió al APRA tras el gobierno de Alan García, y la IU, si bien no había participado del gobierno, también se desprestigió por el continuo conflicto entre sus líderes.

---

[100] Cotler, Julio. "Partidos y problemas de consolidación democrática en el Perú". En Mainwaring, S. y Scully, T. "La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina". CIFRA.

[101] Ídem, anterior.

Todo ello y como he señalado al principio, que cuando en un sistema de partidos comienzan a percibirse discontinuidades en el número de partidos relevantes es que otro grupo de partidos los reemplazara, y de hecho es lo que comenzó a suceder en Perú en las elecciones de 1990.

Entre éstos nuevos partidos, encontramos Cambio 90' que sería el partido vencedor, con Alberto Fujimori a la cabeza. Y fue él, quien luego de acceder al gobierno, se encargó de pulverizar la poca imagen que quedaba de los partidos tradicionales del sistema peruano.

Partidos y Sistema de Partidos en Venezuela

La democracia moderna venezolana, ha tenido siempre en su ceno a los partidos políticos. El movimiento de masas o el concepto de gobierno popular democrático ha estado vinculado a los partidos desde el inicio. Después de 1935, los partidos políticos han sabido obtener fuerza, con la crisis del petróleo, con los cambios sociales masivos y lograron intervenir y encapsular todas las formas de acción política masiva. Los partidos políticos venezolanos, estuvieron y fueron partícipes de la creación de la democracia en 1945 y fueron también, los que la reinstauraron en 1958.

La continuidad y estabilidad democráticas que disfrutó Venezuela durante cuarenta años, es porque los partidos políticos supieron administrar y asegurar la democracia, porque supieron cómo hacer para que las masas los siguieran, haciendo común los intereses de preservar el principio y efectividad del gobierno democrático. De este momento, elites y masas destruyeron a la oposición militar y a los revolucionarios de izquierda. De éste modo se conforma un sistema bipartidario, fundamentalmente a partir de 1968.

Venezuela logró construir partidos políticos competitivos, efectivos y perdurable, así como también logró que éstos fueran centrales en la construcción y mantenimiento de la democracia. Ello convirtió a Venezuela en un país prácticamente único en América Latina, y la gran cantidad de riquezas naturales que posee, también les brindó a los líderes una gran protección. Ello, más la capacidad de líderes y partidos que tenían el poder, para evitar la polarización ideológica, el régimen autoritario, la "decadencia organizativa y política", que fueron factores comunes al resto de los países latinoamericanos[102]. Pero el papel de los partidos políticos, y más aún los del tipo que dominó el escenario político venezolano durante décadas, a partir de 1980, comenzó a perder peso, aumentaron las críticas y los desafíos directos. Las reformas implementadas, incluso las electorales han desmejorado la centralización del poder y control nacional, que fue la principal característica del sistema venezolano.

Pero volviendo a la conformación de los partidos políticos, como he señalado, la vida política venezolana se caracterizó por lo poco que heredó del período colonial, que luego de la larga lucha por la independencia, ésta destruyó todo lo que quedaba de la aristocracia. Y los grupos y fuerzas sociales que se formaban carecían de conexión con las elites más antiguas, o con las organizaciones y estructuras del pasado, por lo que les costaba encontrar una expresión organizativa legítima, para transmitir sus necesidades y experiencias.

Gómez, se encargó de reprimir éstos nuevos grupos y organizaciones y así "por vías muy curiosas e indudablemente no previstas, la autocracia de Gómez echó las bases de la vida política moderna"[103], generando el surgimiento de nuevas organizaciones, como los estudiantes universitarios y sindicalistas.

Cuando muere Gómez en 1935, se da paso a una nueva etapa. Como planeara en el capítulo dos, la vida moderna venezolana, luego de la muerte de Gómez se divide en cuatro etapas, en las cuales se conforma el sistema de partidos. Una primera etapa o período que va desde 1936 a 1945. Una segunda etapa donde se desarrolla el gobierno del trienio desde 1946 y 1948. Una tercera etapa en donde se desarrolla la dictadura de Pérez Jiménez entre 1948 y 1958. Y la última etapa o período que se desarrolla desde el retorno a la democracia en 1958 en adelante.

En la década siguiente a 1935, los exiliados volvieron al país con el anhelo de construir una nueva clase de vida política, querían que la política y la oposición se expandieran y tuvieran un alcance que fuera más allá de las protestas estudiantiles y sindicales, para incluir a los sectores populares en la vida política del país.

En éste sentido es que se forma el partido más importante de la vida moderna de Venezuela, Acción Democrática (AD), en 1941. Dicho partido se autodenominaba "el partido del pueblo", y mantenía una unión de necesidades e intereses entre organizadores de clase media en los pequeños pueblos y los más desposeídos. Esa fue una unión tan fuerte que la represión no pudo eliminar los grupos, sino que los forzó a la clandestinidad.

---

[102] Kornblith, M., Levine, D. "Venezuela: Las Vicisitudes del Sistema de Partidos". En, Mainwaring, S. y Scully, T. "La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina". CIFRA.

[103] Ídem, anterior.

AD, desde el comienzo, se conformó verticalmente, con vínculos muy fuertes con la manzana, el barrio y sobre todo en las regiones más marginadas, que fue donde el partido concentró sus fuerzas en un principio. De éste modo, los activistas del partido estuvieron en la creación de la sociedad civil.

A lo largo de todo el proceso de formación del sistema de partidos venezolano, AD muestra su atractivo como partido de afiliación clave, fomentando el poder independiente de los líderes del mismo, lo que implicó un juego continuo interno entre los grupos utilizando el nombre del partido para lograr sus objetivos. De éste modo se dividieron las listas partidarias y se conformó la competencia interna del partido.

Con ésta estructura de funcionamiento es que surgieron los partidos con éxito del sistema venezolano. Y de éste modo AD, acaparó el campo político, desplazando oponentes como el Partido Comunista, el cual nunca logró recuperarse de la marginación a la que lo llevó AD.

Durante el gobierno del trienio, en que AD, algunos oficiales y un civil independiente tuvieron el gobierno, se aprobó el sufragio universal, ampliando al electorado de un 5% a un 36% y se instituyeron elecciones libres y directas en todos los niveles instaurando así la democracia.

En éste período surgen nuevos partidos, como COPEI formado por un grupo democratacristiano en 1946, y la Unión Republicana Democrática (URD), integrada por la izquierda no comunista.

El resultado de las reformas llevadas adelante en el gobierno del trienio, provocaron el fortalecimiento de AD, un fortalecimiento que le garantizaría permanecer como principal partido hasta fines de la década de 1980.

Frente a la creciente acumulación de poder de AD, la oposición de centralizó en los representantes de la iglesia Católica, COPEI, elementos conservadores de los militares y el mundo de los negocios y en la embajada de Estados Unidos. Dicha oposición fue la encargada de llevar al gobierno del trienio a su fin y en su lugar se instauró un gobierno militar que fue duro y sangriento, con el general Marcos Pérez Jiménez a la cabeza. Como consecuencia de ello, AD fue proscrita.

En 1958 al instaurarse la democracia, y en los años subsiguientes, ésta se consolida entorno a la competencia de AD y COPEI. Desde el inicio de la reinstauración democrática, todo el proceso de transición se llevó a cabo a través de coaliciones, los partidos cooperaron, desde la clandestinidad, como por pactos forjados entre líderes que se encontraban exiliados, a los que se unieron grupos de empresarios y profesionales, algunos elementos claves de los militares y de las organizaciones populares ligadas a los partidos políticos.

De éste modo antes de las elecciones de 1958, los partidos más importantes no comunistas del país (AD, COPEI, URD), se juntaron y firmaron el Pacto del Punto Fijo, que claramente especificaba que se respetaría la decisión del electorado, para garantizar la estabilidad y el respeto por las instituciones que se reinstauraban.

Así, se llevan adelante diez años de coalición de gobierno que fortaleció a los partidos y a todo el sistema venezolano. En 1968 se firmó una serie de acuerdos conocidos como el Pacto Institucional, lo que evitaría el retorno del "canibalismo político". La consecuencia de ello fue que, la práctica de las coaliciones trascendió las fronteras del gobierno y se instauró también en las organizaciones sociales, como los sindicatos y asociaciones secundarias, lo que implicó la competencia dentro de un solo grupo, desplazando esquemas más antiguos de funcionamiento de las organizaciones que eran paralelas y se encontraban en conflicto.

La democracia entonces se instaura y consolida y con ella se consolidan dos partidos fundamentalmente, que son AD y COPEI. Ambos lograron mantener durante años el apoyo necesario para continuar en el gobierno, sucediéndose unos a otros, encargándose mutuamente de excluir y evitar que surgieran otros grupos, generalmente de izquierda que pudieran amenazar su continuidad en el gobierno.

Durante el período 1958 y 1988, AD ganó en cinco elecciones la presidencia de un total de siete elecciones, y COPEI ganó en dos oportunidades[104], aunque AD hasta 1993 siguió siendo la primera fuerza política en el parlamento. El primer cambio de mando en el gobierno entre AD y COPEI, se sucedió en las elecciones de 1968, y respondió a que durante 1960 y 1963 la clase trabajadora y los campesinos comenzaron a luchar por defender un gobierno que fuera más moderado de los de AD, por considerar que éste permitía los asaltos de grupos políticos compuestos en su mayor parte por intelectuales, estudiantes, políticos de carrera y personas que habían perdido posición.

Frente a las escasas opciones, el pueblo decidió castigar a AD otorgándole el gobierno a COPEI, que aunque desde el nacimiento de COPEI se presenta como oposición de AD, ambos partidos tienen mucho en común, dado que ambos son partidos multiclasista, que atraen una base social variada alrededor del liderazgo central del partido. Ello significó que COPEI, tampoco colmara las expectativas ciudadanas, la que volvió a darle el gobierno a AD en las elecciones siguientes.

Todo ello llevó al surgimiento de nuevos partidos que trataban de colmar dichas expectativas, pero que se veían impedidos de acceder al gobierno, por lo costosas que resultaban las campañas electorales, lo que se convirtió en el arma

[104] Ver, anexos II.

fundamental de AD y COPEI para controlar que dichos partidos y organizaciones no tuvieran posibilidad de acceder a la competencia electoral.

Éstos partidos, encontraron un canal abierto cuando se descentralizan las elecciones Nacionales de las Municipales, dado que las campañas requerían una inversión muy inferior a la necesaria en las campañas nacionales, y así fueron ganando terreno.

Dentro de éstos nuevos partidos, encontramos el Movimiento al Socialismo (MAS), que comprende a una cantidad de partidos pequeños de izquierda, que nunca alcanzaron más de un 5% del voto nacional, hasta las elecciones de 1998, donde obtiene un tercio del voto legislativo y una proporción similar en la Cámara de Diputados. Otro partido más reciente es Causa R, que surge como una alternativa más de la izquierda en las elecciones de 1989. Y luego el Movimiento V República creado por Chávez para las elecciones de 1998. Pero han existido unos cuantos partidos menores en la vida política venezolana, como ser Fuerza Democrática Popular (FDP) de Larrazabal, que fue jefe de la Junta Provisional que reemplazó a Pérez Jiménez, también el Movimiento Electoral del Pueblo (MEO), de Luis Beltrán Prieto, o la Cruzada Cívica Nacionalista (CCN), del ex – dictador Pérez Jiménez. Pero a pesar de ello durante todos éstos años, hasta 1993, han sido AD y COPEI los que han mantenido una especie de hegemonía del poder en sus manos, y de una homogeneización de la política que sintió la necesidad de heterogeneizarla por considerar que era el único camino para cambiar años de prácticas políticas que habían llevado, al menos en el transcurso de la última década y media, a una pérdida en la calidad de vida y a un continuismo que lejos de satisfacer los cambios que se requerían los profundizo.

En éste sentido, el sistema de partidos venezolano, bipartidista y no polarizado, comenzó a desaparecer paulatinamente, generando el creciente descrédito y deslegitimación de la clase política, el vaciamiento ideológico de AD expresada en la tendencia a considerarlo como partido de derecha[105], el crecimiento de organizaciones menores que fueron poco a poco remplazando a los partidos existentes, al igual que sucedió en Perú, y como consecuencia de ello, el sistema de partidos existente no pudo detener el crecimiento vertiginoso que tuvo una figura en particular, como fue Hugo Chávez.

Los líderes partidarios que históricamente habían mantenido el control sobre casi la totalidad de los movimientos y acciones políticas, no logró contener el crecimiento de Hugo Chávez, reafirmando su incapacidad para hacerlo, cuando al ver la victoria tan apabullante de Chávez se quedaron impávidos y sin capacidad de contraatacarlo cuando éste propuso su nueva Constitución.

Análisis comparado de ambos casos

Cuando vemos la formación de los sistemas de partidos tanto en Perú como en Venezuela encontramos desde el inicio grandes diferencias, pero también se ven con claridad similitudes de singular relevancia. Desde su formación, los contextos en los que se inscribe el nacimiento de ambos sistemas políticos es muy diferente. En Perú, existía una larga tradición aristocrática, oligárquica y en 1900 ya era neocolonial, porque mantenían el poder los herederos del colonialismo. En Venezuela por el contrario, la larga lucha por la independencia determinó la desaparición de la poca herencia colonial que quedaba y con ella de la oligarquía. Por lo tanto, mientras en uno de los países el contexto en el que se forma el sistema de partidos, tenía muchos "vicios" heredados de las costumbres colonialistas e imperialistas, en el otro el contexto era el más propicio para generar un sistema de partidos ampliamente democrático.

A pesar de la diferencia de contextos, los primeros partidos que se formaron en ambos países, surgen con las mismas bases. Ambos eran partidos de masas, ambos querían la incorporación de las masas en la vida política, aunque el APRA de Perú lo quería a través de una revolución y para AD de Venezuela no era necesario dado el contexto en el que se conformó.

El APRA, quería romper el statu quo establecido, neocolonial y oligárquico, en Venezuela AD no tenía necesidad de romper con el statu quo, dado que cuando llegaron al poder encontraron que Venezuela era "tierra arada que espera ser sembrada".

El sistema de partidos peruano, por otra parte, nace una década antes que en Venezuela, pero ese sistema no logró institucionalizarse, aunque los partidos hayan sobrevivido hasta la década de 1990. No logró institucionalizarse porque cada vez que el APRA ganó las elecciones nacionales, se instauraron gobiernos militares o provisionales. Muy por el contrario el sistema de partidos venezolano se institucionalizó a partir de 1958 cuando se retorna a la democracia. La

[105] Vaivads, Henry. "Acción democrática y su evolución histórica". En "Cuestiones Políticas". Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia. N° 25 Año 2000.

eficacia y continuidad que lograron los partidos en Venezuela, gracias al Pacto del Punto Fijo y al Pacto Institucional, fue lo que garantizó que la democracia se consolidara por cuarenta años.

A pesar de las diferencias, las prácticas políticas implementadas por ambos sistemas de partidos no son tan disímiles, dado que ambas estuvieron cargadas de un gran personalismo en los líderes partidarios. Los partidos sí son diferentes en un sistema y otro, en Perú son de base oligárquica, exclusivista y elitista y en Venezuela, son multiclasistas y atraen una base social variada, aunque ella sea alrededor del liderazgo central del partido, lo que reafirma la similitud en cuanto a las prácticas políticas.

En el transcurso de las dos décadas anteriores a la década de 1980, ambos sistemas fueron muy diferentes, mientras en Venezuela se gozaba de una democracia estable, con sufragio universal desde 1945, en Perú se vivía en continuo conflicto y discontinuidad en el gobierno. Recién en 1980 se realizan las primeras elecciones con voto universal.

Así se constituye en Perú un sistema multipartidista no institucionalizado y en Venezuela, un sistema bipartidista no polarizado institucionalizado[106].

Pero a partir de 1980, las realidades de ambos sistemas de partidos comienzan a acercarse, teniendo en la década de 1990, contextos y situaciones con similitudes importantes. En Perú se amplían las competencias partidarias y en Venezuela las consecuencias de la descentralización de las elecciones nacionales y municipales comenzaban a presentar los primeros síntomas de pérdida de peso de los dos partidos políticos más importantes. La apertura de la competencia implicó pérdida de peso.

Por otra parte, las reformas llevadas a cabo, incluso las electorales en Venezuela llevaron a los partidos a perder la centralización del poder y el control nacional y en Perú los programas de gobierno implementados eran globales y exclusivistas, lo que se contraponía a los intereses ciudadanos que querían políticas plurales e inclusivas. Por lo tanto, si bien las políticas implementadas fueron muy diferentes en ambos casos, los resultado fueron similares, porque en Venezuela la expectativa de los partidos era que la ciudadanía sintiera que el gobierno le brindaba todas las posibilidades para el ejercicio democrático de sus derechos, pero el surgimiento y crecimiento de grupos y organizaciones históricamente excluidos hicieron que la ciudadanía viera a los partidos tradicionales con otros ojos. Y en Perú, el intento de implementar la democracia haciendo uso de las mismas prácticas personalistas, exclusivistas, totalizadoras y oligárquicas generaron una distancia cada vez mayor entre las clases sociales.

Durante la década de 1980, ambos países sufren crisis económicas muy importantes, Perú por el pésimo gobierno de Belaúnde y luego de García, que terminó con todas las reservas en divisas del país y la práctica de políticas económicas populistas que terminaron con la economía peruana al punto de ser declarada inelegible para cualquier clase de préstamos de los bancos y organizaciones financieras internacionales. En Venezuela, la crisis estuvo dada por la crisis del petróleo en dicha década, además de la incapacidad del gobierno para colmar al menos en algún modo las expectativas y necesidades de la gente que vio descender su calidad de vida de un modo abrupto.

En éste escenario ambos sistemas de partidos fueron perdiendo electores y con ellos, legitimidad, confianza, imagen, que sumado al vaciamiento ideológico de los partidos más importantes en ambos países, terminó por llevarlos a las máximas derrotas que podrían haber tenido.

Ambas sociedades, ambas ciudadanías terminaron por descreer en los partidos políticos[107] como organizaciones capaces de llevar adelante los cambios que la democracia necesitaba y que por supuesto el pueblo necesitaba. Y de ésta manera, en el descrédito, la deslegitimación, optaron por votar, no a un partido, sino a la imagen de una persona, de un líder que los llevaría a esos cambios que tanto anhelaban. Y de ese modo, es que surgen con el solo objetivo de participar en las elecciones Cambio 90', que es el partido que Fujimori creó, para presentarse en las elecciones de 1990 en Perú, y Movimiento V República, que es el partido que creó Chávez, para presentarse en las elecciones de 1998 en Venezuela.

[106] Ver, anexo II

[107] Ídem, anterior. Cuadro 3.

❖ *Algunas Consideraciones Finales*

A lo largo de la presente monografía se han presentado a dos países y el surgimiento de dos líderes que cambiaron la historia democrática moderna de Perú y de Venezuela. Como planteé en la presentación, la democracia ha estado a lo largo de la historia de la humanidad, tan íntimamente relacionada con la búsqueda incesante de la libertad, la igualdad, la justicia y el progreso material, que le ha implicado al ser humano ser partícipe de los más gloriosos logros, pero también de los más dolorosos resultados y derrotas que pudo haber tenido.

Al internarnos en la historia moderna de Perú y de Venezuela, asistimos a dos realidades muy diferentes, y a dos sociedades que a pesar de ser diferentes han tenido algunos puntos en común y que las han conducido a una situación similar.

Partiendo de bases muy distintas, de contextos muy distintos, la historia política moderna en ambos países se ha caracterizado por tratar de mantener en Venezuela y de instaurar definitivamente en Perú, Democracias Representativas, pero el desgaste que los años de aplicación en uno y de intentar hacerlo en el otro, llevaron al desgaste de la misma, teniendo como resultado la desintegración de la Democracia Representativa y en su lugar la implementación de lo que algunos han denominado como "post-democracia representativa".

Vimos como en Venezuela, a pesar de haber mantenido una democracia estable desde 1958, los niveles de satisfacción de las necesidades básicas, en un sentido amplio, no estaban satisfechas en su totalidad. Una de las más importantes necesidades básicas para el desarrollo correcto de la autonomía personal, como la educación, que es la que realmente le brinda al ser humano y ciudadano, la posibilidad real de poder formular sus preferencias por sí solo, tenía luego de veinte años de democracia un nivel de casi el 25%. En Perú, las necesidades básicas se vieron insatisfechas en casi todos los niveles durante toda su vida política independiente, e incluso se mantuvieron luego de ampliado el derecho al sufragio universal. Perú tenía en la década de 1970 casi el 30% de nivel de analfabetismo. Lo más llamativo de ello es que, puede comprenderse fácilmente que en un país como Perú, en el que las elites económicas, las oligarquías y los partidos políticos de carácter personalista y exclusivistas, existan niveles de analfabetismo tan altos. Pero que existan solamente tres puntos porcentuales entre Perú y Venezuela en cuanto a los niveles de analfabetismo, siendo que Venezuela contaba ya con veinte años de democracia establecida, con voto universal obligatorio y un nivel de riquezas elevado, nos habla de gobiernos que no aplicaron políticas sociales y educativas, lo suficientemente inclusivas y universales como deberían haber hecho, quienes defendían tan fehacientemente al "gobierno del pueblo".

La democracia representativa, que responde como planteara en el primer capítulo, a un tipo de democracia de tipo liberal, que es la base de la Poliarquía planteada por Rober Dahl, y que es el tipo de democracia que ha sido mayormente defendida y aplicada al menos en América Latina, ha fracasado grandemente o se ha desgastado al punto de su sustitución en al menos dos países latinoamericanos. En Perú luego del retorno a la democracia se implementó un régimen de oligarquía competitiva, con el objetivo de ascender hacia la poliarquía, pero el desgaste, la no-institucionalización de los partidos políticos, y demás organizaciones, por la poca efectividad y continuidad de las mismas llevaron al país por un rumbo lejano a la aplicación final de la Poliarquía.

Venezuela luego de la instauración de la democracia, institucionalizó correctamente su sistema de partidos y demás organizaciones e instituciones de gobierno. Instauró una democracia representativa, pero no llegó a ser una poliarquía, si seguimos estrictamente el concepto de Dahl, vemos que la competencia estuvo limitada por los dos partidos políticos más importantes y la poliarquía implica la participación efectiva, que implica a su vez la competencia y la capacidad de elección, que constituyen el nivel más básico de la autonomía personal y además la exclusión y la insatisfacción de las necesidades básicas, como no tener la capacidad de poder formular las preferencias sin la influencia de un tercero, por la carencia en educación también son argumentos para afirmar que Venezuela no consolidó durante sus cuarenta años de democracia estable una poliarquía.

Quizá ese sea un punto muy cuestionable, pero si nos basamos estrictamente en la definición de poliarquía y en lo que él definió como los elementos esenciales para su fundamento, los hechos de la historia política moderna venezolana nos demuestran que no se llegó al desarrollo de la misma.

En ambos países la insatisfacción en mayor o menor medida y grado de las necesidades básicas insatisfechas, instituciones y partidos que no supieron responder adecuadamente a las crecientes demandas de la ciudadanía, fundamentalmente en la década de 1980 y el deterioro de un régimen que por aplicación y desgaste o por incapacidad de aplicación llevaron al surgimiento de dos figuras que marcaron un punto de inflexión en ambos países.

El descrédito por la clase política, la crisis económica que produjo un deterioro muy importante en la calidad de vida de los habitantes de ambos países y la incapacidad por dar respuestas a ello, llevaron al triunfo de Fujimori en Perú y de Chávez en Venezuela, y a la aplicación de Democracias Delegativas que fueron consagradas en las nuevas Constituciones llevadas adelante por ambos líderes.

El apoyo popular a ambos líderes, es el resultado de todos los factores mencionados a lo largo de la monografía y reiterados aquí. Lo que cabe preguntar es si dichas democracias delegativas se instauraron, o simplemente fueron el instrumento utilizado por los líderes para aplicar otro tipo de régimen. ¿Podemos afirmar que hoy existen democracias delegativas en Perú y Venezuela? ¿Qué tipo de democracia se consolidó en cada país? Existen grandes diferencias en ambos regímenes. En Perú se implementó un tipo de democracia neoliberal conservador, en Venezuela una democracia social. En ambos países si bien desde puntos muy diversos, la exclusión persiste, pero ¿qué tipo de democracia es el que mejor encaja en las realidades latinoamericanas?

La democracia y más la democracia en América Latina es un tema por ahora y creo que por mucho tiempo inagotable. Se debe profundizar mucho más en el estudio de todos los factores, variables y elementos planteados aquí y en muchos más, para poder llegar al tipo ideal, no el planteado por Dahl, sino el tipo ideal de democracia para América Latina.

"Debemos recordar que tras los prometedores comienzos la democratización no evolucionó siguiendo un camino ascendente hasta nuestros días. Hubo subidas y bajadas, movimientos de resistencia, rebeliones, guerras civiles, revoluciones. Durante algunos siglos (...)[se] invirtió alguno de los avances anteriores. Volviendo la vista atrás sobre el ascenso y caída de la democracia, está claro que no podemos contar con que las fuerzas sociales aseguren que la democracia siga siempre avanzando. (...) La democracia, tal parece, es un tanto incierta. Pero sus posibilidades dependen también de lo que nosotros hagamos. Incluso, aunque no podamos contar con impulsos benignos que la favorezcan, no somos meras víctimas de fuerzas ciegas sobre las que no tenemos ningún control. Con una adecuada comprensión de lo que exige la democracia y la voluntad de satisfacer sus requerimientos, podemos actuar para satisfacer las ideas y prácticas democráticas y, aun más, avanzar en ellas". Robert Dahl 1999[108]

Universidad de la República O. del Uruguay
Facultad de Ciencias Sociales
BIBLIOTECA
ADQUISICIONES

[108] "La democracia en América Latina", informe del PNUD 2004, Primera Sección.

030559

BIBLIOGRAFÍA

- *Arbos, Xavier; Giner, Salvador. "La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial". Capítulos I y II.*
- *Boron, Atilio. A.; Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina". Universidad de Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del C.B.C. 1997.*
- *Bresser Pereira, Luiz Carlos, Maravall, José María y Przewoski, Adam. "Las reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata". Alianza Universal. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1995.*
- *Ceresole, Norberto. "Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del Presidente Chávez". Venezuela Analítica Editores, 2000.*
- *"Panorama Social de América Latina 1998". Naciones Unidas, CEPAL. Impreso en abril de 1999.*
- *Collier, David. "Visión general del modelo Burocrático Autoritario". En "El nuevo Autoritarismo en América Latina". (Sin datos de fecha y editor)*
- *Constitución de Perú del año 1992.*
- *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, del año 1999.*
- *Cotler, Julio. Compilador. "Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina". I.E.P., Instituto de Estudios Peruanos. F.F.N. Fundación Fiedrich Naumann. Primera edición, diciembre 1990.*
- *Cotler, Julio. "Democracia y desintegración política en Perú". Mayorga, R. Antonio (coordinador). "Democracia y Gobernabilidad. América Latina. Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM), 1992.*
- *Couffignal, Georges (Compilador). "Democracias Posibles. El desafío Latinoamericano". Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. Primera edición en español, 1994.*
- *Dahl, Robert. "La Poliarquía. Participación y oposición". Editorial Tecnos S.A. Segunda Edición 1997.*
- *Dahl, Robert. "Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía vs. Control", Alianza Editorial.*
- *Fernández, Mario. "Instituciones de gobierno y políticas de desarrollo en América Latina". Artículo enmarcado en los Proyectos de investigación "Organización y Representación Política en América", ejecutada en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Heidelberg, bajo la dirección de Dieter Nohlen. (Sin dato editorial)*
- *Franco, Carlos. "Para la construcción de un réginnen político democrático participativo". Centro de Estudios para la Participación (CEDEO), Lima, Perú. (Sin fecha de edición)*
- *Graciarena, Jorge. "Estado periférico y estado capitalista". En "El Estado en América Latina, Teoría y Práctica". González Casanova, Pablo (Coordinador) Siglo XXI editores. Universidad de las Naciones Unidas, 1990*
- *Huntington, Samuel. "La tercera ola". Capítulos I y II. (Sin referencia editorial)*
- *Ionescu y Gelner, (Compiladores). "Populismo. Sus significados y características nacionales. Amorrortu editores. Buenos Aires 1969.*

- *Karl, Terry. "Dilemas de la Democratización en América Latina". Universidad de Standford. (Sin fecha de edición)*
- *"La Democracia en América Latina". Informe realizado por el PNUD, año 2004.*
- *Leal, Nila. Morales, Eduviges. Cuñaro, Edith. "El nuevo ordenamiento jurídico político en Venezuela: La constitución de 1999". Cuestiones Políticas, N° 25, del Instituto de Estudio Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia, 2000.*
- *Lijphart, Arend. "Democracia en las Sociedades Plurales". Capítulos II y IV. (Sin referencia editorial).*
- *López, Sinesio. "La sociedad civil como respuesta a la crisis y a la guerra". Instituto Democracia y Socialismo, Lima. (Sin fecha de edición)*
- *Lukes, Steven. "El Poder. Un enfoque radical". Servicio de documentación en Ciencia Política, N° 50. Fundación de Cultura Universitaria, setiembre 1990.*
- *Mackinnon, Ana María y Petrone, Mario Alberto (Compiladores). "Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta". EUDEBA, edición 1999.*
- *Mainwaring, Scott; Scully, Timothy. "La construcción de Instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina", Capítulo I, II y X. CIFRA.*
- *Mainwaring, Scott; Shugart, Matthew. "Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina". Revista Uruguaya de Ciencia Política.*
- *Mainwaring, Scott. "Presidencialismo, multipartidismo y democracia: la difícil combinación". Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1995.*
- *Meyer, Lorenzo &, Reyna, José Luis.(Coordinadores). "Los Sistemas políticos en América Latina" Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, 2° edición 1992..*
- *Molina, José. "Comportamiento electoral en Venezuela 1998 – 2000 cambio y continuidad". Cuestiones Políticas, N° 25, del Instituto de Estudio Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia, 2000.*
- *Moreira, Constanza. Paper, sobre Teorías de la Democracia: midiendo "desarrollo político" (2004)*
- *Morlino, Leonardo. "Consolidación democrática, definición, modelos, hipótesis". Revista Uruguaya de Ciencia Política N°3. Fundación de Cultura Universitaria. Instituto de Ciencia Política, 1989.*
- *Morlino, Leonardo. "Los Autoritarismos". En Pasquino, G. "Manual de Ciencia Política". Alianza Universidad. Textos, Madrid, 1988.*
- *Neira, Hugo. "Hacia la tercera mitad. Perú XVI – XX". Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos. (Sin fecha de edición)*
- *Nohlen, Dieter. "Sistemas Electorales en América Latina. Debate sobre reforma electoral". Fundación Friederich*

Ebert, 1993.

- *O' Donnel, Guillermo; Schmitter, C. Philippe; Whitehead, Laurence, (Compiladores). "Transiciones desde un gobierno autoritario. II América Latina". Ediciones Paidós, primera reimpresión en España, 1994.*
- *O' Donnel, Guillermo; Schmitter, C. Philippe; Whitehead, Laurence, (Compiladores). "Transiciones desde un gobierno autoritario III. Perspectivas Comparadas ". Ediciones Paidos. Ibéria, S.A. 1994.*
- *O' Donnel, Guillermo; Schmitter, C. Philippe. Prólogo de Abraham F. Lowenthal. "Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las Democracias Inciertas, IV". Paidós, primera edición, 1988.*
- *O' Donnel, Guillermo. "¿Democracia delegativa?". Cuadernos del CLAEH, N°61, Montevideo, segunda serie, año 17, 1992/1.*
- *O' Donnel, Guillermo. "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas". Desarrollo Económico, Vol., 33, Número 130, (julio - setiembre 1993).*
- *Pasco-Font, Alberto; Saavedra, Jaime. "Reformas estructurales y bienestar. Una mirada al Perú de los noventa". Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), CEPAL. Perú, 2001.*
- *Pérez, B. Carmen. "Cambios en la participación electoral venezolana: 1998 – 2000". Cuestiones Políticas, N° 25, del Instituto de Estudio Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia, 2000.*
- *Sartori, Giovanni. "Teoría de la democracia. El debate contemporáneo". Capítulo VII. (Sin referencia editorial)*
- *Vaivads, Henry. "Acción Democrática y su evolución histórica". Cuestiones Políticas, N° 25, del Instituto de Estudio Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia, 2000.*
- *Vaivads, Henry. "AD y APRA ante la coyuntura de crisis". Cuestiones Políticas, N° 17, del Instituto de Estudio Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Zulia, 1996.*
- *Valenzuela, Arturo. "América Latina: Presidencialismo en Crisis". Ensayo, editado en Semanario de Política y Cultura "Etcétera", 12 de enero de 1995.*
- *Weber, Max. "La política como vocación". Servicio de documentación en Ciencia Política, N° 30. Fundación de Cultura Universitaria, 1988. Tomado de: "El político y el científico". De Max Weber. Alianza Editorial - 1a. Ed. 1967.*
- *Weffort, Francisco. "La América Equivocada. Apuntes sobre la democracia y la modernidad en la crisis de América Latina". Centro de Estudios de Cultura Contemporánea (CEDEC), Sao Pablo. (Sin fecha de edición)*
- *Ziccardi, Alicia. (Compiladora). "Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina". CLACSO - (Colección grupos de trabajo, CLACSO). Primer edición, marzo de 2001.*